



Invertir en la población rural

Consulta sobre la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA

Segundo período de sesiones
Roma, 19 y 20 de junio de 2023

Modelo operativo y marco financiero para la FIDA13

Signatura: IFAD13/2/R.2

Tema: 3

Fecha: 24 de mayo de 2023

Distribución: Pública

Original: Inglés

Para examen

Referencias útiles: Situación del FIDA a mitad de período de la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA [IFAD13/1/R.2/Rev.1](#); Orientaciones de la FIDA13 [IFAD13/1/R.6/Rev.1](#).

Preguntas técnicas:

Donal Brown

Vicepresidente Adjunto
Departamento de Administración de Programas
Correo electrónico: d.brown@ifad.org

Satu Santala

Vicepresidenta Adjunta
Departamento de Relaciones Exteriores y
Gobernanza
Correo electrónico: s.santala@ifad.org

Nigel Brett

Director
División de Políticas y Resultados Operacionales
Correo electrónico: n.brett@ifad.org

Chitra Deshpande

Asesora Principal, Resultados y Recursos
División de Políticas y Resultados Operacionales
Correo electrónico: c.deshpande@ifad.org

Índice

Resumen	ii
I. Introducción	1
A. Invertir en el FIDA para fortalecer los medios de vida rurales	1
B. FIDA13: una oportunidad para agilizar la financiación y la adopción de medidas	2
II. Ampliar el impacto en relación con los medios de vida rurales en los sistemas alimentarios	4
A. Impulsar las oportunidades remuneradas en el ámbito de los medios de vida rurales	5
B. Fomentar la resiliencia de los medios de vida rurales	7
C. Garantizar la inclusión para no dejar a nadie atrás	13
III. Lograr un impacto mediante mejoras esenciales	16
A. Armonizar la ejecución de las operaciones	17
B. Fortalecimiento de la eficacia institucional	27
F. Aunar y aprovechar la financiación para el desarrollo	29
IV. Lograr las aspiraciones de impacto de la FIDA13	34
V. Conclusión	42

Anexos

I. Compromisos propuestos para la FIDA13	43
II. Indicadores propuestos para su inclusión en el Marco de Gestión de los Resultados de la FIDA13 (2025–2027)	44
III. Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación: Modelo de financiación y disposiciones relativas a la ejecución	49
IV. Hipótesis financieras	59
V. Condiciones de los préstamos de asociados en condiciones favorables	63
V. Nota técnica sobre la conversión en efectivo anticipada de las contribuciones a la reposición	68
VI. Contribuciones adicionales para el clima	71

Resumen

1. **La Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA13) llega en un momento crítico.** La superposición de varias crisis—el cambio climático, la pandemia y la guerra— nos ha hecho tomar conciencia de que nuestros sistemas alimentarios no pueden proporcionar medios de vida equitativos y alimentos nutritivos para todos de forma ambientalmente sostenible. Las personas que más sufren por esas crisis —la población rural pobre— son las más vulnerables. Un anhelo común de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es no dejar a nadie atrás.
2. **Para ello se han de tomar medidas colectivas, tangibles y significativas, tanto para hacer frente a las necesidades inmediatas como para crear resiliencia de cara al futuro.** Por más que la ayuda humanitaria sea fundamental, por sí sola no puede ser la respuesta. Si queremos transformar los sistemas alimentarios e invertir las alarmantes tendencias del ODS 1 y el ODS 2, a saber, erradicar la pobreza y eliminar el hambre, es urgente invertir en el desarrollo de los medios de vida y la resiliencia de la población rural pobre a una escala apropiada.
3. **El FIDA está redoblando sus esfuerzos para hacer frente a este desafío.** La propuesta de la FIDA13 aboga por mejorar el modelo operativo del FIDA, aunando financiación, ejecución y resultados para ampliar su impacto. Hace especial hincapié en la creación de empleos decentes y oportunidades económicas productivas para mejorar y proteger los medios de vida rurales. A fin de sacar el máximo partido a ese potencial, durante la FIDA13 se dará prioridad a las tres esferas siguientes: i) la participación del sector privado para apuntalar la mejora de los medios de vida rurales; ii) la adaptación al cambio climático para aumentar la resiliencia de las poblaciones rurales, y iii) el apoyo en los contextos de fragilidad para respaldar a las comunidades rurales. Se proponen estas tres esferas prioritarias debido a su prominencia entre los retos a los que se enfrentan actualmente los países en los que el FIDA puede y debe hacer más, en consonancia con su mandato y su ventaja comparativa.
4. A continuación se resumen los 10 mensajes clave del modelo operativo y el marco financiero de la FIDA13.

Mensaje clave 1: El FIDA desempeña un papel fundamental a la hora de ayudar a sus Estados Miembros a superar la pobreza y el hambre en las zonas rurales.

5. Hace más de 40 años que el FIDA apoya a los pequeños productores y a la población rural pobre, quienes, pese a su vital importancia para los sistemas alimentarios locales, son las personas más desfavorecidas. El FIDA seguirá prestando especial atención a sus esferas básicas, esto es: el aumento de los ingresos, la producción local, los mercados y la resiliencia. El FIDA invertirá en mejorar la productividad agrícola climáticamente inteligente y en integrar a los pequeños productores en las cadenas de valor comerciales, lo que a su vez creará y sustentará los mercados locales. Solo durante el período de la FIDA11, las operaciones financiadas por el Fondo incrementaron los ingresos de más de 77 millones de personas de las zonas rurales, mejoraron el acceso a los mercados de 64 millones y aumentaron la resiliencia de 38 millones.

Mensaje clave 2: Las necesidades de financiación son enormes y la demanda de apoyo del FIDA es evidente.

6. Se calcula que serán necesarios entre USD 300 000 y USD 400 000 millones¹ al año hasta 2030 para lograr que los sistemas alimentarios sean inclusivos, sostenibles y resilientes. Sin esas inversiones, nuestros sistemas alimentarios no podrán producir alimentos nutritivos ni proteger los medios de vida y el planeta. El FIDA desempeña una función singular dentro de la estructura internacional del desarrollo, y existe una fuerte y creciente demanda de apoyo del Fondo en todas las regiones y grupos de países según el nivel de ingresos. El FIDA podrá satisfacer esta demanda siempre y cuando pueda proporcionar la combinación adecuada de recursos en condiciones favorables y no favorables y de apoyo no crediticio, adaptada a las necesidades de los prestatarios.

Mensaje clave 3: Ante la enorme magnitud de esas necesidades de financiación, el FIDA promoverá las inversiones del sector privado a una escala apropiada.

7. Las inversiones del sector público continúan siendo fundamentales, pero no suficientes, para dar respuesta a los retos a los que se enfrentan las comunidades rurales. Hay que sacar partido a los recursos del sector público para atraer inversiones del sector privado a una escala apropiada. En la FIDA13, el enfoque del Fondo en relación con el sector privado se basará en tres ejes: i) trabajar con los Gobiernos para utilizar las inversiones del programa de préstamos y donaciones con el fin de crear un entorno propicio para que el sector privado colabore con los pequeños productores e invierta de forma sostenible en ellos; ii) proporcionar financiación a entidades del sector privado con miras a movilizar y atraer sus inversiones y servicios financieros para los pequeños productores y la población rural pobre, y iii) apoyar o liderar la creación y estructuración de plataformas de inversión a gran escala para atraer a empresas y financiadores del sector privado como coinversores o cofinanciadores mediante financiación paralela. A tal fin también será necesario diseñar un nuevo modelo de financiación para el Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación (PSFP).

Mensaje clave 4: El FIDA aumentará el apoyo técnico y financiero a los países en agricultura climáticamente inteligente, sostenibilidad ambiental y gestión de la biodiversidad.

8. La intensificación de las crisis mundiales, y en particular del cambio climático, reclama una acción sostenida para aumentar la resiliencia a largo plazo de los pequeños productores y de la población rural pobre. En la FIDA13, la atención se centrará en promover una mayor integración de la financiación para el clima desde las fases iniciales de los proyectos y en promover la plena integración de la financiación para el clima en la financiación total que el Fondo proporciona a los países a los que presta servicios. Las nuevas contribuciones adicionales para el clima formarán parte de los recursos básicos del FIDA y proporcionarán una financiación previsible para esa esfera de forma anticipada. Esta financiación específica se canalizará hacia la adaptación al clima y la mitigación de sus efectos y hacia la biodiversidad.

Mensaje clave 5: En las situaciones de fragilidad, el FIDA seguirá promoviendo la resiliencia a largo plazo de las instituciones y los medios de vida rurales.

9. Los factores impulsores de la fragilidad se han intensificado en muchas zonas rurales, como consecuencia de las múltiples crisis derivadas de los peligros ambientales, geopolíticos y socioeconómicos. El FIDA seguirá promoviendo la resiliencia a largo plazo de los medios de vida y las instituciones rurales en

¹ <https://documents1.worldbank.org/curated/en/868581632341928753/pdf/Food-Finance-Architecture-Financing-a-Healthy-Equitable-and-Sustainable-Food-System-Executive-Summary.pdf>

contextos de fragilidad, sin adentrarse en la labor humanitaria. A fin de reforzar su capacidad para lograr los resultados deseados en los contextos de fragilidad, el FIDA utilizará enfoques y herramientas de diagnóstico más inteligentes, gestionará de forma adaptable los ciclos de los programas y proyectos en los países, reforzará sus capacidades internas y fomentará nuevas asociaciones en el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz, así como con otras instituciones financieras internacionales (IFI). Por último, el Fondo se esforzará por aumentar al máximo los recursos, en el conjunto de su programa de trabajo, para los países afectados por situaciones de fragilidad.

Mensaje clave 6: El FIDA tiene un papel de liderazgo mundial en relación con el impacto de sus iniciativas en materia de género, juventud, inclusión social y nutrición.

10. Entre las prioridades de la FIDA13, el Fondo seguirá prestando atención a las cuestiones de género, juventud e inclusión social, así como a la nutrición. Esa atención contribuirá a garantizar que la población rural pobre no solo reciba apoyo para superar la pobreza, sino que también se le capacite, individual y colectivamente, para impulsar un cambio positivo. En particular, el FIDA intensificará su colaboración con las mujeres, las personas jóvenes, los Pueblos Indígenas y las personas con discapacidad. Las asociaciones con organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de agricultores y Pueblos Indígenas seguirán siendo el rasgo distintivo del FIDA y contribuirán a reforzar el sentido de apropiación y la rendición de cuentas.

Mensaje clave 7: La ejecución de programas en los países será el principal medio para generar resultados en favor de las personas pobres de las zonas rurales en la FIDA13.

11. En el plano operacional, el FIDA prestará especial atención a armonizar la ejecución de los programas a través de tres mejoras clave. En primer lugar, la gama completa de financiación que abarca el programa de trabajo del FIDA se integrará mejor en los programas de carácter transformador que se ejecuten en los países. En segundo lugar, el FIDA seguirá reforzando la gestión adaptable de los programas, para lo que empleará datos más precisos y oportunos que permitan adoptar decisiones de manera rápida y fundamentada. Por último, se hará hincapié en mejorar la sostenibilidad y la posibilidad de ampliar la escala de las inversiones del FIDA. Para ello será necesario forjar asociaciones y alianzas inteligentes, entre otros medios, a través de la cooperación Sur-Sur y triangular, así como establecer un foro para la innovación. La colaboración en el ámbito de las políticas a nivel nacional seguirá siendo prioritaria.

Mensaje clave 8: Las asociaciones inteligentes contribuirán a lograr un impacto.

12. El FIDA reconoce que para lograr un impacto a una escala apropiada es necesario recurrir a asociaciones inteligentes. En la FIDA13 las asociaciones se utilizarán para el diálogo sobre políticas, la financiación y la ejecución. La atención se centrará en trabajar con otras IFI y fondos mundiales en relación con oportunidades de cofinanciación y acciones sinérgicas. El Fondo seguirá reforzando la colaboración y la coordinación con los demás organismos con sede en Roma y con los organismos de las Naciones Unidas a través de los marcos de cooperación de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible.

Mensaje clave 9: El FIDA consolidará sus reformas a fin de continuar fortaleciendo su eficacia institucional.

13. Desde el punto de vista institucional, en los ciclos anteriores ya se pusieron en marcha una serie de reformas ambiciosas. En el marco de la FIDA13 seguirán consolidándose esas reformas, al tiempo que se fortalecerá la eficacia institucional. La mayor previsibilidad de la presupuestación estratégica respaldará de manera

adecuada y eficiente las prioridades relacionadas con la ejecución de los programas. Además, el FIDA aumentará el apoyo que presta a su fuerza de trabajo, sobre todo a través de iniciativas dirigidas a mejorar las competencias existentes o adquirir otras nuevas. Asimismo, en el contexto del proceso de descentralización, se brindará un apoyo exhaustivo a la incorporación de nuevos miembros del personal.

Mensaje clave 10: La FIDA13 brinda una oportunidad para ampliar la escala de la financiación dirigida a las personas más necesitadas y contribuir a la Agenda 2030: Invertir ahora en la FIDA13 significa invertir en un futuro resiliente.

14. Para financiar las aspiraciones de impacto de la FIDA13 se necesita un programa de trabajo significativamente más amplio, habida cuenta del aumento de los costos y el incremento del hambre y la pobreza. La Dirección presenta cuatro hipótesis financieramente sostenibles. Solo un buen nivel de reposición de los recursos básicos permitirá al FIDA aumentar al máximo los recursos destinados a los países de ingreso bajo y a las donaciones a los países endeudados y el nivel de concesionalidad. Con el firme apoyo de los Estados Miembros, el Fondo podrá reunir, aprovechar y suministrar financiación para el desarrollo a las personas más necesitadas y hacerlo a la escala y con la calidad que es preciso. Gracias a sus recursos básicos y su calificación crediticia de AA+, el FIDA también tendrá la posibilidad de contraer más préstamos, aspecto fundamental para garantizar la universalidad.
15. **La FIDA13 brinda una oportunidad para ampliar la financiación dirigida a las personas más necesitadas y contribuir al logro de la Agenda 2030.** La FIDA13 ofrece la oportunidad de realizar inversiones a la escala y con la calidad necesarias. El FIDA tiene el potencial de aumentar el programa de trabajo hasta un nivel que se traduzca en un incremento de los ingresos de hasta 116 millones de mujeres y hombres de las zonas rurales y un aumento de la resiliencia de otros 57 millones de personas.

I. Introducción

1. **El modelo operativo y el marco financiero que se presentan en este documento reflejan la visión y las aspiraciones del FIDA para la Decimotercera Reposición de los Recursos del Fondo (FIDA13).** Se trata de un marco operacional, institucional y financiero con el que el FIDA llevará a cabo sus compromisos en cuanto al impacto para el período comprendido entre 2025 y 2027. Este documento y los respectivos anexos se basan en las orientaciones que se presentaron en el primer período de sesiones de la Consulta, celebrado en febrero de 2023, y reflejan las observaciones de los Estados Miembros acerca de las prioridades del Fondo para la FIDA13.
- A. Invertir en el FIDA para fortalecer los medios de vida rurales**
2. **Las Naciones Unidas crearon el FIDA hace más de 40 años para hacer frente a la crisis alimentaria ocurrida en la década de 1970².** El Fondo tiene una misión singular, ya que se trata de la única institución multilateral para el desarrollo que se centra en mejorar los medios de vida y la resiliencia de las poblaciones rurales.
 3. **La FIDA13 tiene lugar en un momento crucial.** Una vez más, el mundo se enfrenta a una crisis alimentaria, si bien en esta ocasión ha alcanzado una magnitud sin precedentes. A nivel mundial, la mayoría de los países en desarrollo sufren más limitaciones a día de hoy, dado que se están viendo afectados por diversas crisis de forma simultánea. Las contracciones económicas están dando paso a situaciones de sobreendeudamiento o a un alto riesgo de que este se produzca, lo cual aumenta la inseguridad alimentaria y la pobreza. En la actualidad, al menos 54 economías en desarrollo afrontan graves problemas de deuda.³ En conjunto, en esos países vive más del 50 % de las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema, y representan 28 de los 50 países del mundo más vulnerables al clima.⁴ En este contexto, el FIDA debe intensificar los esfuerzos para desempeñar la función que se le encomendó, pero solo podrá agilizar su labor a través de una ambiciosa reposición que se sustente en una sólida financiación básica. Con una financiación básica de ese tipo, el FIDA podrá **maximizar el nivel de las donaciones que concede a los países endeudados, sobre todo a las personas más necesitadas, y mantener su alto grado de concesionalidad.**
 4. **En los últimos años, el FIDA ha conseguido ampliar su capacidad para aunar, aprovechar y suministrar recursos a fin de mejorar los medios de vida y la resiliencia en las zonas rurales.** El apoyo que presta el FIDA sigue generando nuevas oportunidades económicas para las poblaciones rurales, pues refuerza sus capacidades productivas; mejora su acceso a los mercados, lo que a su vez les permite acceder a financiación, y fortalece sus organizaciones y capacidades para colaborar con el sector privado. El FIDA también ha venido aumentando la resiliencia de los medios de vida rurales en los contextos de fragilidad, así como ante las perturbaciones climáticas y las crisis mundiales. Además, sigue haciendo especial hincapié en no dejar a nadie atrás. En los anteriores ciclos de reposición, el FIDA ha puesto énfasis en demostrar su capacidad para cumplir el mandato que le fue encomendado. Las evaluaciones del impacto atestiguan que, tan solo en la FIDA11, el Fondo consiguió aumentar los

² Según el Convenio Constitutivo del FIDA, el objetivo del Fondo es "movilizar recursos financieros adicionales que estén disponibles en condiciones de favor a fin de fomentar la agricultura en los Estados Miembros en desarrollo [...] para iniciar, ampliar o mejorar los sistemas de producción de alimentos, y reforzar las políticas e instituciones conexas [...] teniendo en cuenta: la necesidad de incrementar la producción de alimentos en los países más pobres que tienen déficit alimentario; el potencial de aumento de esa producción en otros países en desarrollo; y la importancia de mejorar el nivel de nutrición de las poblaciones más pobres de los países en desarrollo, así como sus condiciones de vida".

³ <https://www.undp.org/publications/dfs-avoiding-too-little-too-late-international-debt-relief>.

⁴ *Ibid.*

ingresos de 77,4 millones de habitantes del medio rural, así como la resiliencia de 38 millones de personas. Al tiempo que continúa adaptando las estrategias y planes de desarrollo a la evolución del contexto mundial, el FIDA seguirá protegiendo su misión fundamental y prestando especial atención al impacto de sus intervenciones.

5. **Las poblaciones rurales constituyen una fuerza de cambio poderosa**, como se confirmó en el informe del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas sobre la reconsideración del desarrollo rural (2021).⁵ En el informe se destaca que: El capital natural de la humanidad recae principalmente en las zonas rurales.⁶ Los pequeños productores desempeñan una función fundamental en los sistemas alimentarios locales de los países en desarrollo, y combaten la inseguridad alimentaria en las zonas más necesitadas. Además, producen entre el 30 % y el 35 % del suministro mundial de alimentos, y hasta el 70 % de los alimentos que se consumen en los países de ingreso bajo y mediano. Incluso a la escala más pequeña, los alimentos producidos por los agricultores resultan fundamentales para su propia seguridad alimentaria y nutricional y para los mercados locales.⁷ La transformación satisfactoria de los sistemas alimentarios podría generar cada año USD 4,5 billones en nuevas oportunidades empresariales.⁸ De esa forma se crearían más de 120 millones de puestos de trabajo rurales decentes, se ayudaría a limitar el calentamiento del planeta y se regenerarían los ecosistemas naturales y la biodiversidad, al tiempo que se reducirían los costos y desperdicios generados actualmente por el sistema alimentario, que se estiman en unos USD 12 billones al año.

B. FIDA13: una oportunidad para agilizar la financiación y la adopción de medidas

6. **La FIDA13 representa el momento idóneo para invertir en un futuro resiliente y potenciar la agilidad y el carácter innovador del FIDA a la hora de ampliar y lograr el impacto deseado** (gráfico 1). Este período de reposición coincide con la conclusión del Marco Estratégico del FIDA (2016–2025). En consecuencia, durante la FIDA13 se elaborará un nuevo marco estratégico en el que se reflejará el contexto mundial y las necesidades cambiantes de los países a los que el Fondo presta servicios.

⁵ <https://www.un.org/development/desa/dspd/world-social-report/2021-2.html>.

⁶ *Ibid.*

⁷ FIDA, 2021. Informe sobre el Desarrollo Rural: Transformar los sistemas alimentarios para fomentar la prosperidad rural.

⁸ Banco Mundial: <https://documents1.worldbank.org/curated/en/879401632342154766/pdf/Food-Finance-Architecture-Financing-a-Healthy-Equitable-and-Sustainable-Food-System.pdf>

Gráfico 1:
Marco de la FIDA13



7. **Las evaluaciones del impacto realizadas recientemente confirman que el FIDA sigue mejorando la producción, el acceso a los mercados, la resiliencia y la seguridad alimentaria de decenas de millones de pequeños productores y personas pobres de las zonas rurales.** Por cada USD 1 000 millones que se han invertido a través del programa de trabajo del FIDA, se ha conseguido aumentar al menos un 20 % los ingresos de 8,6 millones de beneficiarios. Durante el período de la FIDA13, el Fondo ampliará ese impacto a nivel de los países sacando el máximo partido a su ventaja comparativa. Se dará prioridad a garantizar la adaptación de los medios de vida rurales al **cambio climático** y las distintas crisis, sobre todo en los **contextos de fragilidad**, para lo que se aumentará su resiliencia a través de intervenciones y financiación específicas. Con ese fin, el FIDA atraerá mayores inversiones, tanto públicas como privadas, a favor de las zonas rurales al estrechar la **colaboración con el sector privado** con vistas a conseguir un impacto sostenible a una escala apropiada.
8. **En el contexto del modelo operativo y el marco financiero para la FIDA13, el impacto seguirá lográndose a través de tres pilares, a saber: operacional, institucional y financiero.** Las mejoras que se han ido adoptando en el modelo operativo del FIDA a lo largo de los últimos ciclos de reposición han sentado las bases para la FIDA13. No obstante, durante este ciclo de reposición será necesario realizar una serie de mejoras concretas en los tres pilares para que el FIDA se adecue plenamente a su propósito y logre el impacto deseado.
9. En el plano operativo, se prestará especial atención a **armonizar la ejecución de los programas** a través de tres mejoras clave. En primer lugar, el programa de trabajo se integrará mejor en los programas de carácter transformador que se ejecuten en los países. En segundo lugar, el FIDA seguirá reforzando la gestión adaptable de los programas, para lo que empleará datos más precisos y oportunos que permitan adoptar decisiones de manera rápida y fundamentada. Por último, se hará hincapié en mejorar la sostenibilidad y la posibilidad de ampliar la escala de las inversiones del FIDA. Para ello, será necesario forjar asociaciones y alianzas inteligentes, entre otros medios, a través de la cooperación Sur-Sur y triangular,

así como facilitar un espacio para la innovación. La colaboración en el ámbito de las políticas a nivel nacional seguirá siendo prioritaria para empoderar a la población rural.

10. Desde el punto de vista institucional, en los ciclos anteriores ya se pusieron en marcha una serie de reformas ambiciosas. Durante el período de la FIDA13 seguirán consolidándose esas reformas, al tiempo que **se fortalecerá la eficacia institucional**. La mayor previsibilidad de la presupuestación estratégica respaldará de manera adecuada y eficiente las prioridades relacionadas con la ejecución de los programas. El FIDA prestará más apoyo a su fuerza de trabajo, sobre todo a través de iniciativas dirigidas a mejorar las competencias existentes o adquirir otras nuevas. Asimismo, en el contexto del proceso de descentralización, se brindará un apoyo exhaustivo a la incorporación de nuevos miembros del personal.
11. El FIDA intensificará de forma notable **tanto su función de depositario de financiación para el desarrollo como el aprovechamiento de esta** con miras a ampliar la oferta para su heterogénea base de clientes. Además, colaborará con sus Estado Miembros para maximizar los recursos básicos, que son fundamentales para aumentar el apoyo prestado a los países de ingreso bajo. El aprovechamiento de los recursos básicos le permitirá contraer más préstamos a fin de ampliar el programa de préstamos y donaciones en las distintas categorías de países. En cuanto depositario de financiación, el FIDA seguirá captando fondos en concepto de cofinanciación, además de movilizar los recursos suplementarios.

II. Ampliar el impacto en relación con los medios de vida rurales en los sistemas alimentarios

12. **Los sistemas alimentarios determinan las distintas modalidades de producción, transporte, elaboración y consumo de los alimentos.** La transformación de los sistemas alimentarios tiene por objeto facilitar que todas las personas accedan a alimentos saludables y nutritivos, así como garantizar medios de vida decentes para todas las partes involucradas, todo ello de manera ambientalmente sostenible. En ese contexto, la actuación del FIDA se ha centrado en los pequeños productores y las personas pobres de las zonas rurales, que, pese a revestir una importancia fundamental para los sistemas alimentarios locales, son también los colectivos más desfavorecidos.
13. **El FIDA seguirá prestando especial atención a sus esferas básicas, esto es: el aumento de los ingresos, la producción local, los mercados y la resiliencia.** El FIDA invertirá en mejorar la productividad agrícola climáticamente inteligente y en integrar a los pequeños productores en las cadenas de valor comerciales, lo que a su vez creará y sustentará los mercados locales. Esas inversiones se realizarán gracias a la mejora y el fortalecimiento de la calidad de la programación básica del FIDA, como se muestra en la sección III A) sobre la armonización de la ejecución de los programas.
14. **La economía rural tiene un considerable potencial sin explotar para crear empleos decentes y oportunidades económicas productivas que mejoren los medios de vida rurales.** En los países en desarrollo, los sistemas alimentarios dan trabajo a la mayoría de las personas, en empleos por cuenta propia o asalariados, dentro y fuera de las explotaciones, como confirma el Informe sobre el desarrollo rural 2021.⁹ Durante la FIDA13, la prioridad del Fondo será ampliar su labor en estos ámbitos para crear oportunidades en lo que respecta a los medios de vida, al tiempo que se refuerza la resiliencia frente al clima, la fragilidad y otras perturbaciones mundiales.

⁹ FIDA, 2021. Informe sobre el Desarrollo Rural: Transformar los sistemas alimentarios para fomentar la prosperidad rural (se puede consultar en: <https://www.ifad.org/es/informe-desarrollo-rural/>).

A. Impulsar las oportunidades remuneradas en el ámbito de los medios de vida rurales

15. **Los líderes del Sur Global demandan cada vez más apoyo para dar prioridad a las inversiones en agricultura, empleo y resiliencia al clima.** Así lo confirma la edición de 2023 del Informe sobre la cooperación para el desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)¹⁰, que señala que los líderes del Sur Global consideran que el desarrollo de sus países se está retrasando debido a la insuficiente creación de empleo, y que falta financiación para sostener la creación de empleo. En las tres últimas encuestas que realizó el FIDA a las partes interesadas en los países a los que el FIDA presta servicios, queda patente esa demanda y se destaca la participación del sector privado como una esfera prioritaria para las futuras inversiones del Fondo.

Mejorar los medios de vida rurales mediante el aumento de la participación del sector privado

16. **La colaboración del FIDA con el sector privado¹¹ no es una novedad. Durante decenios, el FIDA ha invertido la mayor parte de sus recursos en proyectos de cadenas de valor inclusivas.** Actualmente, el 79 % de los proyectos en curso del FIDA se clasifican en la etapa de diseño como proyectos de cadenas de valor. La mayoría de esos proyectos (el 93 %) entrañaron algún grado de colaboración con entidades del sector privado. El 36 % brinda apoyo a las asociaciones entre el sector público, el sector privado y los productores. Ese enfoque ha logrado crear oportunidades remuneradas en el ámbito de los medios de vida y aumentar los ingresos de la población rural en diversos contextos nacionales, también en contextos de fragilidad (recuadro 1)¹².
17. **El FIDA ha invertido USD 1 000 millones en intervenciones de financiación rural que se destinan tanto a fines productivos como de resiliencia.** El FIDA ha colaborado con intermediarios financieros privados, instituciones financieras no bancarias (por ejemplo, agencias aseguradoras), inversores de impacto y empresas tecnofinancieras, promoviendo productos financieros comunes e innovadores, como el dinero móvil, los microseguros y las remesas, con el fin de facilitar y catalizar la financiación.

¹⁰ Development Co-operation Report: Debating the Aid System, OCDE, <https://www.oecd.org/dac/development-co-operation-report-20747721.htm>.

¹¹ La Estrategia del FIDA para la Colaboración con el Sector Privado define el sector privado como “las compañías privadas con fines de lucro, los inversores privados e institucionales, los bancos comerciales, los fondos de inversión [y] otros vehículos financieros de propiedad y/o gestión mayoritaria de entidades o intereses privados”. Esta definición pone de relieve la diversidad de actores del sector privado con los que colabora el FIDA.

¹² Asociaciones entre el sector público, el sector privado y los productores: En virtud de este mecanismo, el FIDA fomenta la colaboración entre los pequeños productores, las empresas privadas y las autoridades públicas en pro del logro de un objetivo común. Además de compartir beneficios, recursos y competencias, las partes también asumen conjuntamente riesgos y responsabilidades. El objetivo de este tipo de asociaciones es fomentar la transparencia, la equidad y la rendición de cuentas en la toma de decisiones, el establecimiento de precios, la participación en los costos y la distribución de riesgos, el cumplimiento de los contratos y el sentido de apropiación. Aunque no existe un tipo de intervención único en relación con este tipo de asociaciones, los proyectos suelen prestar especial atención a los vínculos con los mercados y pueden incluir mecanismos como la agricultura por contrato, los acuerdos con proveedores, las empresas conjuntas entre organizaciones de productores y agronegocios, la planificación conjunta de las cadenas de valor a través de plataformas de distintas partes interesadas, la mejora de la coordinación mediante sistemas en línea o mecanismos de financiación de las cadenas de valor.

Recuadro 1

Apoyar la colaboración con el sector privado en contextos de fragilidad

En el Sudán se estableció una asociación entre el sector público, el sector privado y los productores en la que participaron un proyecto financiado por el FIDA, grupos de productores y tres empresas productoras de semillas (Arab Sudanese Seed Company (ASSCO), Nile Sun y NECTAR). Mientras que el proyecto financiado por el FIDA reforzaba las capacidades de los agricultores participantes, las empresas productoras de semillas proporcionaban asistencia técnica adicional y contrataban a los agricultores, en la modalidad de agricultura por contrato, para la adquisición de semillas de sorgo, maní y sésamo. Aunque el proyecto se cerró hace cuatro años, el acuerdo sigue vigente.

La asociación entre los productores y las tres empresas de semillas dio lugar a la producción de 489 toneladas de semillas certificadas en una superficie total de unas 1 900 ha. Gracias a la utilización de variedades mejoradas y certificadas, el rendimiento medio aumentó un 50 %, incluso en condiciones de escasa pluviosidad. Las empresas productoras de semillas estimaron que el uso de estas semillas creció del 5 % al 45 %, lo que se tradujo en mayores oportunidades de mercado para ellas. Además, 269 productores de semillas (79 mujeres y 190 hombres) accedieron a servicios de asesoramiento para la producción de semillas y transfirieron los conocimientos adquiridos a otros 853 productores (323 mujeres y 530 hombres), organizados en 17 grupos de productores de semillas. La seguridad alimentaria de los productores de semillas mejoró considerablemente, que pasaron a disponer de 8 a 12 meses de seguridad alimentaria.

18. **En el marco de la FIDA11, el Fondo puso en marcha el Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación (PSFP) con el objetivo de aportar fondos directamente a las inversiones del sector privado y atraer ese tipo de inversiones a fin de ejecutar proyectos que ayudaran a los pequeños productores y las personas pobres de las zonas rurales.** Para ello, el PSFP ofrece: i) inversiones financieras catalizadoras, con una gran tolerancia al riesgo y una rentabilidad prevista potencialmente baja, que los demás asociados no ofertan a pesar de ser sumamente necesarias; ii) asistencia técnica —a cargo del propio PSFP, de otros donantes o de proyectos financiados por los Gobiernos a los que el FIDA presta apoyo—, junto con los conocimientos especializados del Fondo, y iii) una mayor coordinación con las iniciativas del sector público. Todo ello se logra a través del principio de complementariedad, esto es, todos los proyectos del PSFP deben complementar los proyectos de inversión del sector público que reciben apoyo del programa de préstamos y donaciones. Hasta la fecha, el PSFP ha invertido USD 25,5 millones en seis operaciones sin garantía soberana, para las que se prevé movilizar USD 140,7 millones en concepto de cofinanciación. Se espera que estas operaciones tengan 403 000 beneficiarios directos y 1,4 millones de beneficiarios indirectos, de los cuales se estima que el 60 % serán mujeres y el 35 %, jóvenes.
19. **En el marco de la FIDA13, en virtud de la versión actualizada de la Estrategia del FIDA para la Colaboración con el Sector Privado y sobre la base de las orientaciones que se aportan en el presente documento, el Fondo tiene la intención de ampliar su colaboración con el sector privado a fin de lograr un mayor impacto.** Para ello, en la FIDA13 se adoptará un enfoque basado en tres ejes para la colaboración con el sector privado, que se resume a continuación:
- **Propiciar:** El FIDA trabajará con los Gobiernos para potenciar de manera gradual las inversiones del sector público a fin de crear un entorno propicio para que el sector privado colabore con los pequeños productores e invierta de forma sostenible e integradora en ellos. Las inversiones se destinarán a desarrollar las capacidades de los agricultores y sus organizaciones, las partes interesadas de los sistemas financieros rurales y los organismos competentes del sector público, y prestar servicios de desarrollo empresarial para las microempresas y pequeñas y medianas empresas (mipymes); crear plataformas de múltiples partes interesadas; invertir en bienes públicos, como las infraestructuras de “último tramo”, e invertir en la trazabilidad y el aumento de la transparencia en las cadenas de valor. Estas intervenciones tratarán de reducir los riesgos de los vínculos con el sector privado en las economías rurales.

- **Catalizar:** El Fondo proporcionará financiación a entidades del sector privado para movilizar y atraer sus inversiones y la prestación de servicios financieros a los pequeños productores y a la población rural pobre. Esta tarea se llevará a cabo a través de instrumentos de financiación rural, financiados por los préstamos con garantía soberana¹³ y el PSFP. Un cambio importante en la FIDA13 será la búsqueda de oportunidades de financiación y cofinanciación con el sector privado para aliviar la carga de unos países cada vez más endeudados. Ese contexto implicará, entre otras cosas, un papel más destacado para el PSFP, incluida una mayor oferta de instrumentos de mitigación de riesgos (garantías, deuda subordinada, distribución de riesgos, etc.).
 - **Aunar:** La FIDA13 entrañará mayores aspiraciones de cara a apoyar o liderar la creación y estructuración de plataformas de inversión a gran escala para atraer a empresas o financiadores del sector privado como coinversores o cofinanciadores mediante financiación paralela. La atención se centrará en atraer fondos de inversores institucionales y de impacto. Estas plataformas podrían adoptar la forma de estructuras financieras mixtas, como fondos y mecanismos, entre otras. Este enfoque se basa en una mayor capacidad de estructuración del FIDA, que se fortalecerá aún más durante la FIDA13, y en una mayor importancia de los instrumentos del PSFP (en particular, intervenciones de primera pérdida, deuda subordinada y distribución de riesgos).
20. **Este enfoque basado en tres ejes estimulará un ciclo de crecimiento que generará ingresos y empleo para la población rural.** Los principios rectores de la aplicación de este enfoque son los siguientes: a) transparencia y selectividad, equidad y empoderamiento de los pequeños productores y de la población rural pobre; b) atención al desarrollo del sector privado local, y c) una rigurosa diligencia debida de los asociados del sector privado.
21. **El FIDA reconoce que no todos los pequeños agricultores y la población rural pobre están dispuestos a trabajar con el sector privado.** En ese sentido, en la FIDA13, los pequeños productores rurales en situación de pobreza extrema que practican una agricultura de subsistencia y que, por lo tanto, no están bien posicionados para la participación directa del sector privado, serán fortalecidos mediante intervenciones y programas específicos, como los enfoques para facilitar la salida de la categoría de pobreza extrema que hayan demostrado ser eficaces.
- B. Fomentar la resiliencia de los medios de vida rurales**
22. La creciente frecuencia e intensidad de las perturbaciones, entre ellas las debidas al cambio climático, hace que sea fundamental invertir en fomentar la resiliencia de los medios de vida rurales. Por cada USD que se gaste ahora en resiliencia, se pueden ahorrar hasta USD 10 en ayuda de emergencia en el futuro¹⁴. En ese contexto, en la FIDA13, el Fondo aumentará sus aspiraciones con respecto al apoyo a la adaptación al cambio climático de los pequeños productores y su atención a los contextos de fragilidad, donde el fomento de la resiliencia es fundamental para hacer posible un desarrollo sostenido a largo plazo.

¹³ Por ejemplo, donaciones de contrapartida, acuerdos tripartitos de participación en los costos, líneas de crédito a intermediarios financieros y fondos de garantía), así como los instrumentos financieros del PSFP (por ejemplo, deuda, distribución de riesgos y garantías).

¹⁴ Comisión Mundial sobre la Adaptación (2019). *Adapt Now: A global call for leadership on climate resilience*, <https://gca.org/about-us/the-global-commission-on-adaptation/#:~:text=The%20Global%20Commission%20on%20Adaptation's,disaster%20risk%20management%2C%20and%20finance.>

- Biodiversidad y resiliencia al clima de los pequeños productores**
23. **Si no se toman medidas firmes de adaptación al clima y mitigación de sus efectos, es probable que la inseguridad alimentaria, las pérdidas y los daños se concentren entre las poblaciones vulnerables más pobres, en las zonas rurales.**¹⁵ El FIDA ha demostrado su capacidad para invertir en la adaptación al cambio climático y garantizar que la financiación para el clima llegue a las personas más necesitadas. La labor del FIDA vinculada al clima también entraña una serie de beneficios colaterales importantes en materia de biodiversidad. El Fondo se halla en una buena posición para asumir un mayor protagonismo en la protección, el restablecimiento y la promoción de la biodiversidad y su utilización sostenible en los sistemas rurales. En la actualidad, la pérdida de biodiversidad está afectando a los pequeños productores de todo el mundo, pues hace peligrar sus medios de vida y menoscaba su productividad y resiliencia.
24. **Durante el período de la FIDA13, una nueva estrategia consolidada impulsará la labor del FIDA para facilitar la adaptación al cambio climático de la población rural y aumentar su resiliencia a las perturbaciones climáticas y ambientales.** Esta nueva estrategia aumentará el apoyo del FIDA a los países para que incorporen de manera efectiva la adaptación al clima, la sostenibilidad ambiental y la gestión de la biodiversidad en sus políticas e inversiones. El Fondo seguirá basando su labor en resultados demostrados a través de inversiones que promuevan la conservación del suelo, la gestión del agua y las prácticas agroecológicas¹⁶.
25. **Por lo que respecta a la biodiversidad, el FIDA invierte en el desarrollo rural y la producción de alimentos sostenibles; dos aspectos esenciales para la mayoría de los objetivos del Marco Mundial de la Diversidad Biológica.** A través de políticas y herramientas sólidas en materia de inclusión social, el FIDA da protagonismo a las personas, los Pueblos Indígenas y las comunidades locales, a quienes empodera para dirigir un desarrollo bien orientado. Recientemente, el FIDA actualizó las salvaguardias e integró los marcos para la gestión del riesgo con miras a garantizar que, en todas sus inversiones, se comprobaran los riesgos para la biodiversidad; se promoviera el uso sostenible de los insumos; se mitigaran los riesgos ligados a la contaminación, así como el uso de especies exóticas; se evitara la conversión de los hábitats naturales, y se promoviera la agricultura sostenible.
26. Los notables avances del FIDA en la movilización de financiación internacional para el clima¹⁷, que complementa la programación básica del Fondo, han aumentado las inversiones para hacer frente a los efectos del cambio climático en los medios de vida rurales, respaldar el desarrollo con bajas emisiones de carbono y mejorar la capacidad de adaptación de los pequeños agricultores. Además, el enfoque de medición de la resiliencia del FIDA sigue siendo fundamental para cuantificar y evaluar la resiliencia de las comunidades rurales frente al cambio climático y otras perturbaciones.
27. **La adaptación al cambio climático y la conservación de la biodiversidad forman parte del conjunto de la financiación para la agricultura y seguirán siendo fundamentales en la labor del FIDA.** En el período de la FIDA13, el

¹⁵ Informe 2022 del IPCC. Sexto informe de evaluación: *Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability*.

¹⁶ El informe de evaluación de los enfoques agroecológicos en las operaciones del FIDA puede consultarse en: https://beta.ifad.org/documents/38714170/45258342/agroecology_stocktake_report_s.pdf/d225df68-d1dc-d917-3275-17958c3832b2?t=1649164644032.

¹⁷ Por ejemplo, del Fondo Verde para el Clima, el Fondo de Adaptación y del Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

Fondo aumentará su objetivo de financiación para el clima, que pasará del 40 % de la FIDA12 a, como mínimo, el 45 %¹⁸, y además, para 2030, el 30 % de esa financiación se destinará a soluciones basadas en la naturaleza.

28. **Para aumentar las aspiraciones en materia de financiación para el clima, el FIDA propone movilizar contribuciones adicionales para el clima.** Aunque en todos los proyectos se tiene en cuenta la cuestión climática, los recursos adicionales movilizados a ese respecto permitirán que el Fondo aumente la financiación para el clima en los proyectos conformados íntegramente por actividades relativas al clima, con arreglo a la metodología que emplean los bancos multilaterales de desarrollo. Estas contribuciones formarán parte de la financiación básica y proporcionarán mayores volúmenes de financiación previsible para el clima de forma anticipada, en un modo plenamente integrado en la arquitectura financiera del FIDA. Los países podrán utilizar esta financiación específica para las labores de adaptación y mitigación, e integrar actividades adicionales en la fase de diseño de los proyectos. Junto con los recursos específicos para el clima basados en las donaciones de la ampliación del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP+) y otros fondos para el clima, los países también pueden impulsar la innovación favoreciendo el desarrollo de nuevas tecnologías, enfoques e instrumentos financieros con financiación a través de donaciones, cuya escala pueda ampliarse gracias a las contribuciones adicionales para el clima y la financiación para el clima básica del programa de préstamos y donaciones del FIDA.
29. La financiación total del FIDA para el clima incluirá lo siguiente: el diseño de proyectos innovadores; la búsqueda de soluciones de financiación mixta; la diversificación de las fuentes de financiación; el fomento de las inversiones del sector privado; la agregación de la financiación para el clima y para la biodiversidad, y la promoción de políticas propicias para la acción por el clima y la gestión de la biodiversidad. Además, el FIDA aprovechará su experiencia en proyectos relacionados con el carbono en el Brasil¹⁹, Etiopía²⁰ y Viet Nam²¹ para explorar la posibilidad de conectar a los pequeños agricultores con los mercados de carbono. Con el fin de mejorar la transparencia y la rendición de cuentas del FIDA, se estudiará un enfoque más sistemático de los gases de efecto invernadero a través de los análisis económicos y financieros de los proyectos, como parte de una hoja de ruta que el FIDA adoptará con respecto a la Alineación con el Acuerdo de París.
30. Se dará mucha importancia a las intervenciones integradas de adaptación y resiliencia específicas para cada contexto y basadas en los escenarios locales de riesgo climático y en las condiciones agroecológicas. En este contexto, el FIDA ampliará su labor combinando los siguientes enfoques:
- Mantener las iniciativas destinadas a **medir y entender la resiliencia a las perturbaciones climáticas y de otro tipo**. El FIDA seguirá midiendo la resiliencia de su programa de trabajo a las perturbaciones climáticas, económicas y de otra índole mediante un índice de la capacidad de recuperación. También seguirá ofreciendo orientación a los equipos en los países para diseñar y supervisar el desempeño de las intervenciones de fomento de la resiliencia utilizando la Herramienta de diseño y seguimiento de la resiliencia.

¹⁸ Incluidas las contribuciones adicionales para el clima, de modo que la proporción de recursos para el clima no vinculados a dichas contribuciones adicionales seguirá siendo de, al menos, el 40 %, y las contribuciones adicionales para el clima supondrán el 100 % de la financiación para el clima.

¹⁹ Proyecto de Fomento de la Resiliencia climática en las Comunidades Rurales del Nordeste,

<https://www.ifad.org/es/web/operations/-/project/2000002253>.

²⁰ Proyecto de Ordenación Comunitaria Integrada de los Recursos Naturales, <https://www.ifad.org/es/web/operations/-/project/1100001424>.

²¹ Proyecto de Reducción de Emisiones mediante una Agrosilvicultura Climáticamente Inteligente, <https://www.ifad.org/es/web/operations/-/proyecto/2000002336>.

- Invertir en **sistemas de alerta temprana y medidas de reducción del riesgo de desastres** ayudará a las comunidades a prepararse y responder ante los peligros de origen climático (como inundaciones, sequías y tormentas). Para ello se ofrecerá apoyo para la creación y la aplicación de sistemas de alerta temprana, cartografía de riesgos y planes de preparación para emergencias relacionadas con el cambio climático.
- El aumento de las inversiones en **agricultura climáticamente inteligente** incrementará la productividad agrícola, mejorará la seguridad alimentaria y reducirá las emisiones de gases de efecto invernadero. Para ello habrá que promover la diversificación de cultivos, técnicas de riego eficientes y prácticas sostenibles de ordenación de las tierras.
- Invertir en proyectos que promuevan la **restauración de los ecosistemas, la ordenación sostenible de las tierras y la conservación de la biodiversidad** aumentará la resiliencia de las comunidades. Esos proyectos también entrañarán beneficios colaterales, como el secuestro de carbono y la mejora de la calidad del agua, y sustentarán los medios de vida rurales resilientes.
- Invertir en **la mejora y la adaptación de la infraestructura existente**, como los sistemas de gestión de los recursos hídricos y las infraestructuras y servicios de “último tramo” que permitan llegar a los lugares más remotos y a las personas más vulnerables. En ese sentido, se mejorarán las infraestructuras para que resistan a los fenómenos meteorológicos extremos y se incorporarán elementos de infraestructuras respetuosas con el medio ambiente para aumentar la resiliencia (recuadro 2).

Recuadro 2

Apoyo del FIDA a las infraestructuras rurales resilientes al clima

- En Bangladesh, el Proyecto de Infraestructura Resistente al Clima en Zonas Costeras logró elevar el nivel de las carreteras y reforzar los emplazamientos en que estaban situados los mercados. De esa forma, los beneficiarios pudieron acceder sin interrupciones a los mercados y se observó un de los ingresos. En la evaluación de los resultados del proyecto que llevó a cabo la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) en 2020 se confirmó su eficacia tras el paso de un ciclón.
- En Uganda, gracias al apoyo del FIDA, la mejora de los caminos para hacerlos transitables todo el año ha permitido reducir los desplazamientos, aumentar los precios en explotación y mejorar el mantenimiento de las carreteras, como se destaca en la evaluación de la estrategia y el programa en el país de la IOE de 2021.
- El Proyecto de Desarrollo del Riego de Iranamaduru, en Sri Lanka, protegió las infraestructuras de los riesgos climáticos, al canalizar el exceso de agua de lluvia a través de acequias de drenaje, lo que permitió reducir los daños por inundaciones y conservar el agua para su uso posterior.
- En Madagascar, el Programa de Desarrollo de las Cadenas de Valor Agrícolas Inclusivas del FIDA está financiando estructuras de toma de agua contra el cambio climático y mejorando las capacidades técnicas. También promueve mejores materiales de plantación y carreteras rurales resilientes al clima, para así facilitar el acceso a los mercados en condiciones meteorológicas adversas.

Apoyar la resiliencia en contextos de fragilidad

31. **Los factores que impulsan la fragilidad se han intensificado en las zonas rurales.** Algunos de ellos son el cambio climático y la degradación ambiental²², así como los conflictos, que fueron el principal causante de las crisis alimentarias en 2021²³. A menudo coinciden varios factores que se refuerzan entre sí, repercutiendo negativamente en los medios de vida rurales, y afectando sobre todo a las personas que viven en la pobreza extrema.

²² Sexto informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), <https://www.ipcc.ch/assessment-report/ar6/>.

²³ <https://www.fsinplatform.org/sites/default/files/resources/files/GRFC%202022%20MYU%20Final.pdf>.

32. **El FIDA define la fragilidad como “una condición de gran vulnerabilidad a las perturbaciones naturales y provocadas por el ser humano, a menudo acompañada de un riesgo elevado de violencia y conflicto”.**²⁴ Trabajar en contextos de fragilidad y hacer frente a la fragilidad forman parte del modelo operativo del FIDA desde hace mucho tiempo²⁵. De acuerdo con la experiencia del FIDA: “Las situaciones frágiles generan normalmente un entorno menos favorable a la transformación rural sostenible e inclusiva y se caracterizan por crisis prolongadas y/o periódicas que suelen repercutir en la agricultura en pequeña escala y la seguridad alimentaria”²⁶.
33. **De cara al futuro, las tendencias actuales de la geografía de la pobreza extrema confirman que la presencia del FIDA en los contextos de fragilidad irá en aumento.** Según las estimaciones del Banco Mundial, para 2030, cerca de dos tercios de las personas que viven en la pobreza extrema, la mayoría de ellas en zonas rurales, se encontrarán en países incluidos en su lista de situaciones de fragilidad y conflicto²⁷. El informe de la OCDE de 2022 relativo a los Estados en situación de fragilidad indica que esta cifra podría llegar al 86 %, sobre la base de su definición más amplia de fragilidad.²⁸
34. **En la FIDA13, el Fondo dará prioridad a aumentar la resiliencia en las situaciones de fragilidad, en consonancia con las tendencias de la comunidad de instituciones financieras internacionales (IFI).** Varias de estas instituciones, como el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), han puesto en marcha estrategias o programas nuevos para dar respuesta a esa fragilidad. En esas iniciativas, que se fundamentan en el impacto de la COVID-19 en los sistemas alimentarios y la actual crisis alimentaria mundial, la alimentación y la agricultura suelen constituir esferas de especial interés.
35. El FIDA respaldará la resiliencia a largo plazo de los medios de vida rurales en situaciones que no sean de fragilidad aguda, más que en situaciones de conflicto de alta intensidad. No obstante, el Fondo puede operar y opera en países con situaciones de conflicto de alta intensidad. A tal efecto, se centra en las zonas geográficas en las que su modelo operativo es viable en cualquier momento y mediante modalidades bien definidas, incluida la ejecución a cargo de organismos externos.
36. En la FIDA13, el Fondo se comprometerá a asignar al menos el 25 % de los recursos básicos a los países incluidos en la lista situaciones de fragilidad y conflicto del Banco Mundial²⁹. Como parte de los compromisos asumidos en el marco de la FIDA12, se establecieron 10 medidas³⁰ para mejorar el trabajo del FIDA en los contextos de fragilidad. En la actualidad, el Fondo está diseñando un enfoque operacional renovado en relación con la fragilidad, que se ultimaré en

²⁴ Estrategia del FIDA de Actuación en Países con Situaciones de Fragilidad (2016), <https://webapps.ifad.org/members/eb/119/docs/spanish/EB-2016-119-R-4.pdf>.

²⁵ Desde 2006, el FIDA ha desarrollado varias herramientas con el fin de orientar su trabajo en contextos de fragilidad, en torno a cuatro puntos de entrada para apoyar la resiliencia de las poblaciones rurales.

²⁶ *Ibid.*

²⁷ Banco Mundial. Datos sobre población total en países en situación de fragilidad y afectados por conflictos. Datos del Banco Mundial, Banco Mundial, 2021, Pueden consultarse aquí; World Data Lab. World Poverty Clock. FIDA y Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), 2021.

²⁸ States of Fragility Report 2022. OCDE, <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/c7fedf5e-en.pdf?expires=1680679943&id=id&accname=ocid195767&checksum=0E6AE6235D939DD6FA571BD85F77A78F>.
²⁹ <https://www.worldbank.org/en/topic/fragilityconflictviolence/brief/harmonized-list-of-fragile-situations>

³⁰ Las 10 medidas son (parafraseadas por los autores): a) más financiación, incluido un 25 % de las asignaciones de recursos básicos; b) más datos y un mayor uso de los datos; c) mejor planificación de las estrategias en los países para afrontar los factores impulsores de la fragilidad; d) un enfoque más inteligente de las estrategias en los países a fin de contar con el apoyo institucional y de políticas adecuado para el desarrollo rural, catalizar las inversiones públicas y privadas y respaldar las oportunidades económicas inclusivas; e) el fortalecimiento de las asociaciones; f) la búsqueda de sinergias con las intervenciones humanitarias; g) la realización del trabajo en varios países a la vez, cuando proceda; h) la búsqueda de alianzas para movilizar financiación en favor de la resiliencia en los países con situaciones de fragilidad; i) el impulso al desarrollo de la capacidad en los sistemas de los países, y j) el ajuste de la presencia del FIDA en los países en situaciones de fragilidad.

2023. Sobre la base de esa labor, en la FIDA13 el Fondo prestará especial atención a ciertos elementos nuevos³¹ para seguir suministrando servicios cada vez más eficaces en los entornos en que la fragilidad está más extendida y las perturbaciones son más frecuentes. Se trata de los siguientes elementos:

- **Aplicar cuatro principios de actuación en situaciones de fragilidad :** a) fomentar la resiliencia a largo plazo; b) concentrar los esfuerzos en la prevención; c) no hacer daño, y d) buscar formas de seguir colaborando, dentro del alcance del modelo operativo del FIDA, para apoyar a los países cuando atraviesan fases de fragilidad.
- **Desarrollar herramientas y enfoques más inteligentes para comprender la fragilidad.** El FIDA fomentará el uso de sistemas de datos digitales, gestionados por el Fondo o por sus asociados en materia de tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo (TIC para el desarrollo), para evaluar los factores clave de fragilidad en el diseño y durante el ciclo de vida de un programa. Esos sistemas también se utilizarán para respaldar la focalización y la supervisión en situaciones de escasa seguridad.
- **El FIDA reforzará sus conocimientos especializados internos sobre la fragilidad.** Se establecerá una unidad especializada en materia de fragilidad que respalde la ejecución, la coordinación y las políticas operacionales y que refuerce la adquisición de conocimientos y enseñanzas en el seno del FIDA. Además, se reforzará la capacidad del personal para llevar a cabo evaluaciones rigurosas de la fragilidad y los riesgos, empleando las herramientas ya integradas en los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP), las notas sobre las estrategias en los países y el diseño de los proyectos.
- **Garantizar una marcada óptica de la fragilidad en el diseño de nuevos programas y proyectos de inversión.** Este aspecto implicará: a) integrar sistemáticamente los resultados de las evaluaciones de la fragilidad en las teorías del cambio de los proyectos y programas, con vínculos a los factores prioritarios de fragilidad más pertinentes para el grupo objetivo del FIDA; b) diseñar, siempre que sea apropiado, componentes de proyectos para reducir el riesgo de crisis y desastres a fin de facilitar una gestión adaptable con reasignaciones rápidas o una asignación adicional de recursos cuando se produzcan crisis, y c) elaborar hipótesis durante el diseño del programa para anticipar la evolución de los factores de fragilidad, siempre que sea posible. Al igual que en los contextos sin situaciones de fragilidad, se utilizarán enfoques programáticos de fases múltiples. Se seguirán aplicando otras disposiciones, por ejemplo, con respecto a la ejecución a cargo de organismos externos.
- **Promover las asociaciones en torno al nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz para complementar la labor del FIDA y mitigar algunos de los costos y retos de la prestación de servicios en situaciones de fragilidad.** Basándose en las prácticas recientes y en curso (por ejemplo, el Programa Conjunto para el Sahel en Respuesta a los Desafíos de la COVID-19, los Conflictos y el Cambio Climático³² y el diálogo en curso entre los organismos con sede en Roma sobre la fragilidad), el FIDA buscará nuevas oportunidades para el diagnóstico y la programación conjuntos con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en un pequeño grupo de

³¹ Se basarán en la propia experiencia del FIDA y en las tendencias de las IFI y de la comunidad de práctica en materia de fragilidad.

³² <https://www.ifad.org/es/web/operations/-/proyecto/2000003358>.

países prioritarios con situaciones de fragilidad. El Fondo también pondrá en marcha su asociación con el Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas. A tal efecto definirá un conjunto de países a los que puedan destinarse recursos de manera conjunta, prestando especial atención a la prevención de conflictos locales y a la capacitación de las mujeres en las zonas rurales. También se estudiarán oportunidades para unirse a las principales redes y comunidades de práctica centradas en la fragilidad en las comunidades de las IFI y los nexos, tanto a nivel nacional como mundial³³.

37. El FIDA se centrará en tres factores de fragilidad, a saber: institucionales, ambientales y relativos al clima, además de los factores sociales, a través de cuatro puntos de entrada: i) el fortalecimiento de las comunidades e instituciones locales para promover la gobernanza local y la capacidad de prestación de servicios; ii) el aumento de la seguridad alimentaria mediante la productividad agrícola y los mercados locales de alimentos; iii) el fomento de la gestión sostenible de los recursos naturales, incluidas la preparación para casos de desastre y la adaptación al clima, y iv) el apoyo al papel de las mujeres en la creación de comunidades resilientes. De acuerdo con los datos disponibles³⁴, el FIDA seguirá logrando resultados positivos en contextos de fragilidad con respecto a cada uno de estos puntos de entrada, pero con un costo comparativamente más elevado para el diseño, la ejecución y la colaboración en los países por los ajustes a la situación de fragilidad.
38. Dentro de un conjunto coherente de medidas de carácter complementario, las ofertas de la FIDA13 sobre biodiversidad y resiliencia al clima, inclusión social y participación del sector privado también contribuirán a mitigar los factores de fragilidad de índole social, institucional y ambiental.

C. Garantizar la inclusión para no dejar a nadie atrás

39. **En la FIDA13, el Fondo asume el compromiso de promover la inclusión social como una parte integral de la cartera de inversiones.** A la hora de diseñar proyectos nuevos, se irá ampliando de manera gradual la cartera en curso relacionada con los compromisos asumidos en materia de inclusión social. Una ambición común de todos los ODS es no dejar a nadie atrás. En cuanto organización centrada en las personas, el FIDA tiene una amplia experiencia en la colaboración con asociados fundamentales, como organizaciones de agricultores, organizaciones de Pueblos Indígenas y otras organizaciones de base comunitaria. En la elaboración de sus propuestas para la FIDA13, el Fondo entabló contacto con organizaciones de agricultores, Pueblos Indígenas y jóvenes, y lo hizo a través del Foro Campesino, el Foro de los Pueblos Indígenas y el Enfoque Comunitario del FIDA relativo a la Juventud, respectivamente. En el recuadro 3 se presentan las recomendaciones que surgieron de esos debates y que se han tenido en cuenta a la hora de elaborar las propuestas de la FIDA13.

³³ Algunos ejemplos son la Red Mundial contra las Crisis Alimentarias y la Red Internacional sobre Conflictos y Fragilidad de la OCDE, así como los foros de intercambio de prácticas sobre fragilidad y conflictos de los bancos multilaterales de desarrollo.

³⁴ En el documento "Afrontar la fragilidad mediante un enfoque centrado en los medios de vida rurales: reflexión sobre el papel del FIDA" se pueden encontrar ejemplos de esos datos y muestras de los tipos de intervenciones realizadas por el FIDA en diversas situaciones de fragilidad. FIDA, EB 2023/138/R.2.

Recuadro 3

Recomendaciones surgidas de las consultas con los principales asociados

- En relación con los **Pueblos Indígenas**: a) la importancia de aplicar la actualización de la Política de Actuación del FIDA en relación con los Pueblos Indígenas, aprobada por la Junta Ejecutiva del FIDA en diciembre de 2022, en particular respecto a la condición de observador en los períodos de sesiones de la Junta; b) la participación de expertos Indígenas en los procesos de diseño y supervisión de los proyectos; c) la obtención de financiación para el Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas, y d) la puesta en marcha del objetivo de llegar a 11 millones de beneficiarios entre los Pueblos Indígenas a través de los proyectos de inversión del FIDA para 2032.
- Por lo que respecta a las **personas jóvenes**, el acceso al desarrollo de capacidades y la formación, así como a los recursos, es fundamental para que la juventud pueda participar en las consultas a nivel nacional, subnacional, regional y mundial, así como para fomentar su sentido de apropiación.
- En cuanto a las **organizaciones de agricultores**, las prioridades son un mayor acceso a los instrumentos financieros del FIDA y la participación en su gobernanza. Además, las organizaciones de agricultores destacaron la importancia de trabajar en torno a los problemas interconectados, tanto de corto como de largo plazo, que repercutían en sus medios de vida, así como de aprovechar para la innovación tanto los conocimientos nuevos como los tradicionales.

40. **El compromiso del FIDA con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres es fundamental para su mandato.** En virtud de su Plan de Acción sobre Género 2019– 2025³⁵, el Fondo se comprometió a ampliar progresivamente la escala de la programación con una perspectiva transformadora de género en las operaciones financiadas por el Fondo. De hecho, se aumentó el compromiso en la fase de diseño del 15 % en la FIDA10 al 35 % en la FIDA12, meta que está en vías de alcanzarse. **En la FIDA13, el Fondo velará por que el 35 % de los proyectos nuevos incorporen una perspectiva transformadora de género en su diseño.** Además, el Fondo estudiará la posibilidad de ampliar la última versión del Sistema de Aprendizaje Activo de Género (GALS+). Esa ampliación incluiría módulos para mejorar los resultados en materia de nutrición y reforzar la participación de la juventud, las medidas de mitigación del cambio climático y las capacidades de adaptación de los hogares y las comunidades.
41. **El FIDA reconoce la interseccionalidad del género y la nutrición y el papel crucial de las mujeres para mejorar los resultados de la nutrición.** En la FIDA13, el Fondo utilizará la financiación para el clima y la biodiversidad para respaldar un cambio que garantice el acceso a dietas saludables, al tiempo que aumenta la resiliencia de las comunidades rurales a los impactos del cambio climático. Por ejemplo, el Fondo dará especial atención a las especies marginadas e infrautilizadas, las semillas autóctonas y los conocimientos de los Pueblos Indígenas para promover dietas saludables, que aprovechen el potencial sin explotar del uso sostenible y la conservación de la biodiversidad. El FIDA estudiará, en colaboración con sus asociados, un enfoque de carácter transformador en materia de género que incorpore los resultados en el ámbito de la nutrición.
42. **Durante la FIDA13, el Fondo garantizará que el 60 % de sus proyectos nuevos tengan en cuenta la nutrición.** El principal impulso del Fondo se centrará especialmente en mejorar la calidad de la ejecución de sus intervenciones en materia de nutrición y en ampliar los enfoques que hayan dado buenos resultados (recuadro 4). El FIDA aplicará un enfoque relativo a los sistemas alimentarios sensible a la nutrición para velar por que todas las personas tengan un acceso sostenible a alimentos seguros y asequibles. Para ello, con el fin de mejorar la calidad de sus servicios, el FIDA seguirá reforzando sus asociaciones con los organismos de las Naciones Unidas (en especial con los organismos con sede en Roma) y las organizaciones no gubernamentales (ONG). El Fondo también utilizará sus inversiones en la cadena de valor para influir en la oferta y la demanda de alimentos seguros y nutritivos. En particular, aumentará las inversiones del sector

³⁵ https://www.ifad.org/es/-/incorporacion-sistemica-en-el-fida-de-enfoques-de-caracter-transformador-en-materia-de-genero-plan-de-accion-para-2019-2025?p1_back_url=%2Fen%2Fsearch%3Fq%3DGender%2Baction%2Bplan.

privado en intervenciones que contribuyan al logro de dietas saludables, utilizando sus recursos en relación con las cadenas de valor que tienen en cuenta la nutrición (tales como una guía³⁶ y cursos de aprendizaje electrónico).

Recuadro 4

Optimizar los huertos domésticos para mejorar la nutrición

Las experiencias de proyectos en Djibouti y la India, donde los huertos domésticos suelen rondar los 10 m², han demostrado que se pueden encontrar soluciones para aumentar el tamaño de los huertos domésticos sin costos elevados. En esos proyectos, los huertos domésticos se riegan con aguas grises, que se complementan con agua de pozos, bombas o captación de agua de lluvia de los tejados cuando se dispone de esas soluciones. Los huertos familiares están vallados, usando materiales locales, y las vallas se aprovechan para cultivar enredaderas. En ambos países, los efectos en la nutrición de los hogares son mayores cuando las actividades van acompañadas de una educación nutricional efectiva y se combinan con la cría de animales para complementar la dieta con proteínas de origen animal.

43. **El FIDA ofrecerá un conjunto de medidas diferenciado en función del grado de vulnerabilidad nutricional de las poblaciones rurales.** Así, por ejemplo:
- a) las personas más vulnerables podrían recibir un conjunto de intervenciones que podría incluir huertos domésticos, donaciones, actividades generadoras de ingresos, infraestructuras hídricas y b) los menos vulnerables podrían recibir educación nutricional y actividades de comunicación para inducir un cambio social y de comportamiento. En ese sentido, el FIDA seguirá estudiando cómo puede reforzar su estrategia de actividades en materia de educación nutricional y de comunicación para inducir un cambio social y de comportamiento.
44. **En la FIDA13 se fortalecerá el enfoque centrado en el empleo para promover la inclusión de las personas jóvenes y garantizar que el 60 % de los proyectos nuevos de la FIDA13 tengan en cuenta a la juventud.** Basándose en su amplia experiencia en la ejecución de proyectos que toman en consideración a las personas jóvenes, el Fondo reconoce que para abordar los factores impulsores del desempleo juvenil se requiere un "enfoque basado en los ecosistemas" dinámico y diferenciado, que tenga en cuenta tanto las intervenciones en el lado de la oferta como en el de la demanda en los sistemas alimentarios.
45. La FIDA13 seguirá fortaleciendo y ampliando su modelo insignia de centros de agronegocios. Este modelo se diseñó con el fin de ser una ventanilla única eficaz para emprendedores y demandantes de empleo jóvenes, mediante la creación y aceleración de empresas y distintas actividades de mediación en laboral para jóvenes de ambos sexos en los sistemas alimentarios (recuadro 5), al tiempo que se aumenta la resiliencia de las economías rurales.

Recuadro 5

Creación de oportunidades de empleo para la juventud del medio rural

El FIDA está siendo pionero en la adopción de un enfoque basado en sistemas en relación con el empleo juvenil. El Programa de Creación de Oportunidades de Empleo para los Jóvenes del Medio Rural en África (Centros Integrados de Agronegocios) trabaja con asociados en la ejecución a fin de crear oportunidades de empleo para los jóvenes del medio rural de nueve países africanos: Argelia, Camerún, Côte d'Ivoire, Kenya, Madagascar, Malawi, Mozambique, Nigeria y Rwanda. Los conocimientos y enseñanzas preliminares que se desprenden del tercer año de aplicación de este programa confirman que: a) los agronegocios de nueva creación y los ya existentes necesitan asesoramiento técnico de calidad, así como asesoramiento continuo para el establecimiento y crecimiento sostenidos de las empresas; b) el establecimiento de redes a largo plazo es fundamental para fomentar el empleo juvenil, y c) las intervenciones en materia de desarrollo de las capacidades, que se llevan a cabo en estrecha colaboración con el sector privado, son indispensables.

³⁶ <https://www.ifad.org/es/web/knowledge/-/nutrition-sensitive-value-chains-a-guide-for-project-design-volume-ii-1>.

46. **El FIDA también ampliará sus inversiones en la esfera de la juventud con miras a satisfacer la creciente demanda de las economías verde, azul y naranja.**³⁷ Invertirá de manera estratégica en los ámbitos de la digitalización, las energías renovables y las competencias y tecnologías verdes, incluidas las que surjan de las iniciativas de restauración y conservación, así como en cadenas de valor de productos específicos, que también pueden contribuir a la agrobiodiversidad. Además, el FIDA intensificará su colaboración con las organizaciones juveniles, por ejemplo, en iniciativas como el desarrollo del Enfoque Comunitario del FIDA relativo a la Juventud, que se ampliará a escala nacional y regional.
47. En consonancia con la Política de Actuación del FIDA en relación con los Pueblos Indígenas (2022), el **Fondo establecerá asociaciones de colaboración con los Pueblos Indígenas**. En las zonas habitadas por estos, el FIDA seguirá velando por su empoderamiento para que mejoren sus medios de vida, su seguridad alimentaria y nutricional y su resiliencia ante las perturbaciones climáticas y de otro tipo. En el marco de la FIDA13, se diseñarán 10 proyectos que harán especial hincapié en los Pueblos Indígenas. Además, el FIDA seguirá impulsando el Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas, que financia pequeños proyectos que fomentan el desarrollo autónomo con miras a facilitar que las comunidades Indígenas encuentren soluciones a los retos a los que se enfrentan.
48. La Estrategia del FIDA para la Inclusión de la Discapacidad, aprobada en 2022, sentará las bases para incluir a las personas con discapacidad en toda la labor del Fondo. El FIDA se comprometió a diseñar al menos cinco proyectos entre 2022 y 2024 que incluyan a las personas con discapacidad como grupo objetivo prioritario. **En el marco de la FIDA13, el Fondo se compromete a diseñar cinco nuevos proyectos que tengan como grupo objetivo prioritario a las personas con discapacidad.** De este modo, la cartera de proyectos centrados en las personas con discapacidad se irá ampliando de manera progresiva. El Fondo aplicará un enfoque interseccional a su labor sobre la inclusión de la discapacidad. En consonancia con el programa de integración horizontal del FIDA, se prestará especial atención a las mujeres, los jóvenes y los Indígenas con discapacidad.

III. Lograr un impacto mediante mejoras esenciales

49. **Las reformas llevadas a cabo por el FIDA en los tres últimos ciclos de reposición le han permitido alcanzar sus aspiraciones de impacto.** De manera acordada con sus Estados Miembros, el FIDA ha introducido diversos cambios en su modelo operativo y marco financiero, según puede verse en el gráfico 2. Los principales cambios son los siguientes: a) una creciente presencia mundial, que lo acerca a sus clientes y a la población rural; b) la adopción de programas transformadores en los países, al tiempo que utiliza sus herramientas operacionales para ofrecer un conjunto de soluciones que se ajustan a las necesidades de sus clientes; c) cambios en su estructura financiera, con el fin de movilizar una mayor cantidad de recursos para invertirlos en medios de vida rurales, apalancando sus recursos básicos con miras a aumentar los préstamos que contrae y conceder préstamos al sector privado; d) la movilización de una mayor cantidad de recursos suplementarios y cofinanciación, y e) la inversión en reformas institucionales, con una actualización de sus sistemas y herramientas con vistas a favorecer la ejecución y mejorar la medición y el seguimiento de los resultados.

³⁷ Una economía verde se caracteriza por unas bajas emisiones de carbono y por ser eficiente en el uso de los recursos y socialmente integradora. La economía azul se refiere al uso y la conservación sostenibles de los recursos acuáticos para impulsar el crecimiento económico, mejorar los medios de vida y crear empleos, sin dejar de garantizar la protección del medio ambiente, los valores culturales y la biodiversidad. La economía naranja ha sido definida como "el conjunto de actividades que de manera encadenada permiten que las ideas se transformen en bienes y servicios culturales" (Banco Interamericano de Desarrollo), 2013).

A. Armonizar la ejecución de las operaciones


50. **A lo largo de los últimos ciclos de reposición, el FIDA ha mejorado su modelo de ejecución de las operaciones, lo que le ha permitido convertirse en un asociado predilecto y de confianza de los países a los que presta servicios.** El FIDA ha ido ofreciendo progresivamente a los países acceso a un conjunto ampliado de herramientas operativas, entre las que se incluyen los enfoques programáticos de fases múltiples, las operaciones regionales de préstamo, los préstamos basados en los resultados, la programación conjunta con otros asociados para el desarrollo, así como la asistencia técnica reembolsable. Estas mejoras responden a la opinión general de los países a los que presta servicios sobre los principales factores que convierten a una organización de desarrollo en un asociado pretendido³⁸, según se ha destacado recientemente en la edición de 2023 del Informe sobre la cooperación para el desarrollo de la OCDE³⁹.
51. **En la FIDA13, las mejoras del modelo de ejecución operacional del FIDA se basarán en los ajustes realizados respecto a los ciclos de reposición anteriores.** Estas mejoras se centrarán en ámbitos específicos en los que se necesita una consolidación adicional, a saber:
- **Garantizar un programa de trabajo integrado** para ofrecer soluciones y responder a las prioridades de los países, aunando y aprovechando los recursos del programa de préstamos y donaciones del FIDA y otras fuentes adicionales de financiación.
 - Seguir utilizando un **enfoque de gestión adaptable para gestionar el programa de trabajo integrado**. Debido a la flexibilidad operativa de este enfoque, el FIDA puede ayudar fácilmente a las comunidades rurales a hacer frente a perturbaciones imprevistas a escala mundial, regional y nacional. El Fondo también colaborará con los países a los que presta servicios, y con las comunidades rurales a las que sirve, para seguir mejorando la gestión y los resultados de la ejecución de los proyectos financiados por el FIDA.
 - El FIDA continuará dando prioridad a las **inversiones que sean sostenibles y puedan ampliarse**. Para ello será necesario contar con una firme colaboración en el ámbito de las políticas a nivel nacional, que permita que se oigan las voces de las poblaciones rurales, al tiempo que se aprovechan las asociaciones y la innovación.

³⁸ Tales factores son (parafraseados por los autores): que los asociados adapten las estrategias a las necesidades del país, den prioridad a la planificación a largo plazo, desembolsen una cantidad considerable de recursos financieros, creen soluciones en colaboración con las partes interesadas, respeten las normas internacionales y ofrezcan apoyo o asesoramiento.

³⁹ <https://www.oecd.org/dac/development-co-operation-report-20747721.htm>.

Gráfico 2
Evolución del modelo operativo y marco financiero del FIDA

	FIDA10	FIDA11	FIDA12	FIDA13
	2016-2018	2019-2021	2022-2024	2025-2027
Cuestiones financieras Trabajar a mayor escala 	<p>Contribuciones a los recursos básicos, compensación por el Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD)</p> <p>Contribuciones complementarias no sujetas a restricciones</p> <p>Préstamos con garantía soberana</p>	<p>Contribuciones a los recursos básicos, compensación por el MSD</p> <p>Contribuciones complementarias no sujetas a restricciones</p> <p>Préstamos con garantía soberana y PACF</p> <p>Estrategia de cofinanciación y plan de acción</p>	<p>Contribuciones a los recursos básicos (incluida la compensación por el MSD)</p> <p>Marco Integrado para la Obtención de Préstamos</p> <p>Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP+) y PSFP</p> <p>Aumento de la cartera de recursos suplementarios (especialmente fondos para el clima)</p> <p>Utilización de una mayor cofinanciación para lograr impacto a una escala apropiada</p>	<p>Contribuciones a los recursos básicos (incluida la compensación por el MSD, las contribuciones adicionales para el clima y parte de los recursos del PSFP)</p> <p>Marco Integrado para la Obtención de Préstamos (incluido el PSFP)</p> <p>Aumento de la cartera de recursos suplementarios (especialmente fondos para el clima y ASAP+)</p> <p>Utilización de una mayor cofinanciación para lograr impacto a una escala apropiada</p>
Cuestiones operacionales Trabajar mejor 	<p>Énfasis en la ejecución de cada proyecto del programa de préstamos y donaciones del FIDA</p> <p>Proyectos de menor tamaño (USD 31 millones en promedio) con menos cofinanciación</p>	<p>Énfasis en los programas en los países: Marco de Transición</p> <p>Proyectos de mayor tamaño (USD 41 millones en promedio)</p> <p>Nuevos instrumentos: préstamos basados en los resultados, préstamos regionales, asistencia técnica reembolsable</p> <p>Programa especial para países en situación de fragilidad</p>	<p>Enfoque reforzado para los programas en los países Paso del programa de préstamos y donaciones al programa de trabajo</p> <p>Tamaño de los proyectos adecuado al contexto</p> <p>Conjunto integral de medidas de apoyo que incluya nuevos instrumentos programáticos con distintas fases (ASAP+, PSFP, financiación combinada)</p> <p>Mayor actuación en situaciones de fragilidad y conflicto</p>	<p>Programa de trabajo integrado (recursos básicos + biodiversidad y resiliencia al clima + sector privado)</p> <p>Ampliación de los enfoques programáticos mediante el enfoque programático de fases múltiples</p> <p>Hincapié en la sostenibilidad y la posibilidad de ampliación de escala</p>

	FIDA10	FIDA11	FIDA12	FIDA13
	2016-2018	2019-2021	2022-2024	2025-2027
Cuestiones institucionales Trabajar de forma más inteligente 	Labor desde la Sede Refuerzo de las plataformas de prestación de servicios (ICT, División de Recursos Humanos)	Descentralización de la fuerza de trabajo del FIDA; un 32 % del personal descentralizado Reestructuración de procesos operativos + planificación estratégica de la fuerza de trabajo	Continuación de la descentralización: del 32 % al 45 % Mayor eficiencia y capacidad para actuar gracias a una planificación dinámica de la fuerza de trabajo Integración de herramientas de tecnología de la información y de la automatización Mejora de las aptitudes técnicas e interpersonales del personal para adecuarse a las futuras necesidades y los enfoques innovadores	Plan de descentralización reajustado Reforma presupuestaria Sistemas integrados Cultura propicia en el lugar de trabajo

- Garantizar la integración en los programas transformadores en los países**
52. **Dados los retos multidimensionales que afrontan las economías rurales, las operaciones de desarrollo son más eficaces cuando forman parte de una cartera de intervenciones integrales y no son proyectos aislados.** En la FIDA13, el Fondo reforzará la ejecución de programas transformadores en los países de manera integrada. Estos se centrarán en las esferas y ventajas comparativas del FIDA en materia de agricultura y oportunidades económicas no agrícolas para las poblaciones rurales.
53. **Los programas transformadores en los países, llevados a cabo mediante los COSOP y las notas sobre las estrategias en los países, constituyen el modelo de actuación del FIDA en los países.** En la FIDA13, los programas en los países seguirán adaptándose al contexto nacional y respondiendo a las necesidades y la demanda de los países. Para ello, el FIDA aprovechará su ventaja comparativa en la prestación de apoyo a la transformación de los sistemas alimentarios nacionales a través de las comunidades rurales. Los COSOP y las notas sobre las estrategias en los países se basarán en las visiones nacionales de los prestatarios, los enfoques de los sistemas alimentarios nacionales y las estrategias sectoriales pertinentes, incluidas las contribuciones determinadas a nivel nacional, los planes nacionales de adaptación y las estrategias y planes de acción nacionales sobre biodiversidad.
54. **En la FIDA13, la atención se centrará en garantizar que los beneficiarios tengan acceso a la combinación adecuada de financiación y herramientas para cumplir las prioridades a nivel nacional, que se determinarán en los COSOP y las notas sobre las estrategias en los países.** Para ello, el FIDA deberá: i) aprovechar su conjunto de herramientas operacionales, ampliando el uso de instrumentos ya adoptados, como los enfoques programáticos de fases múltiples, los préstamos basados en resultados y los proyectos de tipo C⁴⁰; ii) promover la financiación para el clima como una parte intrínseca de los proyectos y programas, y iii) fomentar mayores sinergias entre las operaciones con garantía soberana y sin garantía soberana.

⁴⁰ Los proyectos de tipo C son un tipo particular de asociación de cofinanciación, en la que el otro asociado inicia el proyecto y toma la iniciativa tanto en el diseño como en la ejecución, y el FIDA es el asociado de apoyo.

55. **En la FIDA13 se utilizará un enfoque revisado para las carteras de proyectos y programas, de manera que los proyectos individuales se agruparán en operaciones de mayor envergadura con varias fases** (recuadro 6) y una **mayor duración**. En concreto, el FIDA pretende agrupar las inversiones en curso para finales de la FIDA13, continuando la tendencia hacia una menor cantidad de inversiones, pero de mayor **envergadura. Este enfoque revisado para agrupar los programas** también se traducirá en una simplificación de la estructura de los proyectos, al tiempo que se centrará en intervenciones orientadas por las necesidades de los clientes.

Recuadro 6

Beneficios de los enfoques programáticos de fases múltiples: el ejemplo del apoyo brindado por el FIDA en Etiopía

El Programa de Intermediación Financiera Rural se encuentra actualmente en su tercera fase (2020-2026). Las fases primera (2003-2010) y segunda (2011-2020) desempeñaron un papel fundamental en el apoyo a la expansión y el alcance de las instituciones de microfinanciación y las cooperativas rurales de ahorro y crédito. Cuando comenzó la primera fase del programa apenas había instituciones de microfinanciación, pero actualmente están muy extendidas. Además, estas instituciones han contado con financiación mediante endeudamiento y desarrollo de capacidades técnicas en todas las fases del programa. El número de cooperativas rurales de ahorro y crédito aumentó respecto a las 2 529 que había en la primera fase, y se espera que al final de la tercera fase se haya alcanzado la meta de 11 000 cooperativas.

Las dos primeras fases han transformado el sector de la microfinanciación gracias a una mejora de la liquidez, de la solvencia y del alcance de las instituciones de microfinanciación. El notable crecimiento del alcance desde la primera (3,5 millones de personas) hasta la tercera fase (12,4 millones de personas) ofrece la oportunidad de automatizar la gestión financiera y de seguir mejorando la supervisión y la presentación de información de todo el sistema de financiación rural de las cooperativas rurales de ahorro y crédito y de sus federaciones y de las instituciones de microfinanciación. Seis de estas instituciones ya ofrecen productos de dinero móvil a través de 800 sucursales, y existe un amplio reconocimiento de que iniciativas innovadoras como la financiación digital y la banca móvil pueden transformar el panorama de la inclusión financiera.

56. **En la FIDA13, el Fondo seguirá velando por que sus intervenciones en los países den prioridad al enfoque programático.** En ese sentido, se hará hincapié en seguir implantando los enfoques programáticos de fases múltiples, reconociendo que esos enfoques permiten conciliar los compromisos a largo plazo con las orientaciones estratégicas y la sostenibilidad con la agilidad y la flexibilidad. Además, fomentan asociaciones duraderas y el sentido de apropiación de los Gobiernos mediante el fortalecimiento del diálogo sobre políticas y la participación del sector privado. Por ello, en la FIDA13, al menos el 10 % de los nuevos diseños utilizarán enfoques programáticos de fases múltiples.
57. **Existe una creciente demanda de instrumentos de préstamos basados en los resultados por los Gobiernos, aunque la iniciativa conexas del FIDA a título experimental se encuentra en una fase inicial.** Actualmente hay cuatro proyectos piloto aprobados que se encuentran en las primeras fases de ejecución: dos en China, uno en Cuba y otro en el Senegal (proyectos de tipo C). Además, se ha realizado una segunda tanda de proyectos piloto en asociación con el Programa por Resultados del Banco Mundial (PporR), formada por proyectos en fase de diseño en Bangladesh, Colombia y Marruecos. Los proyectos se han diseñado con el fin de probar diferentes modalidades basadas en resultados: algunos son subcomponentes basados en resultados dentro de proyectos de inversión tradicionales, mientras que otros son de alcance programático (parte del PporR). **En la FIDA13, el Fondo, en asociación con otras IFI, seguirá estudiando cómo puede contribuir a la financiación destinada a la población pobre de las zonas rurales a través de préstamos basados en los resultados. A ese respecto se utilizarán indicadores vinculados a desembolsos en escenarios programáticos (PporR). Mediante estas oportunidades, el FIDA tratará de introducir las prioridades de la FIDA13 en iniciativas de desarrollo mucho más amplias.**

58. **En la FIDA13, el Fondo desarrollará programas transformadores en los países, con una atención especial a la participación del sector privado.** De este modo, el 100 % de los nuevos COSOP presentarán claras oportunidades de participación del sector privado. Se dará prioridad a una colaboración oportuna y continuada con el sector privado para determinar cuáles son las oportunidades de mercado que permiten entablar relaciones con los pequeños productores rurales. El FIDA también mantendrá una cartera actualizada de operaciones sin garantía soberana financiables. Así contribuirá a garantizar la sostenibilidad a una escala apropiada, al utilizar la asistencia oficial para el desarrollo para atraer inversiones del sector privado.
59. **Se prestará una atención aún mayor al clima, el medio ambiente y la biodiversidad en los programas transformadores en los países.** El FIDA centrará su atención en promover una mayor integración de la financiación para el clima desde el principio y en promover la plena integración de la financiación para el clima en la financiación total que se proporcionará a los países a los que el Fondo presta servicios. Aunque los aspectos climáticos y ambientales ya se tienen en cuenta explícitamente en los COSOP y en las notas sobre las estrategias en los países, la integración de varias fuentes de financiación para el clima será un elemento prioritario en los programas del FIDA en los países.
60. En la medida de lo posible, el FIDA promoverá una mayor armonización de los plazos de ejecución de sus proyectos combinados, de manera que la financiación suplementaria para el clima forme parte integrante del proyecto completo. En este contexto, la financiación potencial de las contribuciones adicionales para el clima será un valor añadido fundamental, ya que proporcionará a los países una financiación previsible adicional para el clima. El FIDA ya ha publicado orientaciones internas sobre las operaciones complementarias de financiación para el clima, y seguirá perfeccionándolas en la FIDA13 a la luz de las enseñanzas extraídas de su aplicación.

Gestión adaptable del programa de trabajo integrado

61. **La flexibilidad operacional en los programas transformadores en los países será fundamental para ayudar a los países a los que el FIDA presta servicios a responder a las crisis.** Para ello será necesario velar por que las inversiones del Fondo sean lo suficientemente flexibles y ágiles a fin de responder más rápidamente al impacto de las crisis.
62. **Los enfoques de gestión adaptable hacen hincapié en la capacidad de aprender, responder y evolucionar con rapidez y eficacia,** cuando los riesgos se materializan y los avances se estancan durante la ejecución de la cartera. El FIDA gestiona cada vez más un programa de trabajo activo ampliado, como se muestra en el gráfico 3. El aumento de la proactividad del FIDA del 47 % en 2018 al 80 % en 2022 confirma que los ajustes de su enfoque de ejecución van por buen camino. Tales buenos resultados se han guiado por la aplicación de la Política del FIDA de Reestructuración de Proyectos⁴¹. En la FIDA13, el Fondo trabajará con los países a los que presta servicios para gestionar de forma adaptable la ejecución de los programas en los países, ajustando el diseño de las operaciones y poniendo en marcha planes de mejora del desempeño para hacer frente a los resultados por debajo de lo previsto.

⁴¹ <https://webapps.ifad.org/members/eb/125/docs/spanish/EB-2018-125-R-37-Rev-1.pdf>

Gráfico 3

Cartera activa

(en millones de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: Sistema de Proyectos de Inversión y Donaciones a 7 de marzo de 2023 e hipótesis sobre el ritmo de aprobación, entrada en vigor y finalización de los proyectos para 2023–2024.

63. **La ampliación del programa de trabajo en la FIDA13 exigirá esfuerzos continuos para mejorar la gestión de la cartera.** Entre esos esfuerzos, cabe citar:

- **Enfoque proactivo en la gestión del riesgo operacional.** En la FIDA13 se reforzará la aplicación de la matriz integrada de riesgos de los proyectos, mediante un mayor énfasis en la detección y evaluación sistemáticas de los riesgos y en la definición de medidas de mitigación, así como en el seguimiento proactivo de los riesgos. El FIDA seguirá trabajando con los países a los que presta servicios para fomentar una cultura de asunción de riesgos basada en evaluaciones exhaustivas de estos con sólidos planes de respuesta para mitigarlos.
- Mayor atención a las adquisiciones y contrataciones en el marco de los proyectos. **En la FIDA12 se estableció un sistema único integral de adquisiciones y contrataciones para facilitar la recogida de datos sobre los proyectos.** En la FIDA13, ese sistema ayudará a mejorar significativamente la armonización entre las previsiones de ejecución definidas en el diseño del proyecto, los planes de trabajo anuales y la planificación de las adquisiciones y las contrataciones.
- **Actualización de los sistemas y procesos del FIDA para recopilar datos de diversas fuentes.** El FIDA seguirá contando con los sistemas y procesos necesarios para poder ejecutar un programa de trabajo coherente. Con este fin, durante la FIDA13 los esfuerzos se centrarán en integrar los datos y las herramientas de análisis de datos en las operaciones básicas, desde el diseño de los proyectos hasta su finalización, para respaldar la focalización, las evaluaciones de riesgos y oportunidades y la gestión proactiva con el fin de mejorar los resultados.

- **Fortalecimiento de la gestión de los conocimientos.** Los conocimientos son un elemento intrínseco del modelo operativo del FIDA. La generación de conocimientos de vanguardia contribuirá a aumentar la visibilidad, la credibilidad y la influencia del Fondo como asociado fiable. En la FIDA13, el empleo de sistemas más sólidos para el aprendizaje y el seguimiento de los resultados, en combinación con un uso más eficiente de los conocimientos del personal y los asociados, favorecerá las iniciativas orientadas a asignar y utilizar los recursos de manera óptima. El FIDA actualizará su Estrategia de Gestión de los Conocimientos durante la FIDA13, prestando especial atención a la utilización de los conocimientos para mejorar los proyectos y la colaboración en el ámbito de las políticas basada en datos y pruebas.
- **Aprovechar la proximidad para reforzar la capacidad de respuesta y la actuación del FIDA en los países.** El FIDA, al estar cada vez más descentralizado, se ha vuelto aún más receptivo a las necesidades de los países a los que presta servicios y las poblaciones rurales a las que atiende. Este cambio ha contribuido a mejorar la ejecución de los proyectos, a reforzar la colaboración en el ámbito de las políticas y a fortalecer las asociaciones con las IFI y otros asociados para el desarrollo, lo cual se pone de manifiesto en el aumento de los niveles de cofinanciación movilizadas. Se espera que los beneficios del plan de descentralización del Fondo se traduzcan en mejoras de los resultados de las carteras en los países y en el fortalecimiento de las asociaciones y la colaboración en el ámbito de las políticas. Estas, a su vez, deberían dar lugar a mejores resultados de desarrollo y a la satisfacción de los países a los que presta servicios. Este aspecto se seguirá evaluando mediante las encuestas anuales del FIDA a las partes interesadas.

En la FIDA13, la Dirección evaluará y ajustará continuamente la puesta en marcha de la segunda fase del proceso de descentralización, basándose en la evaluación a nivel institucional de la experiencia del FIDA en materia de descentralización, las enseñanzas extraídas de la aplicación del proceso y las orientaciones de la Junta Ejecutiva. En la evaluación a nivel institucional se reconoce que el FIDA ha pasado con éxito de un modelo basado en la presencia en los países a un modelo descentralizado en un plazo relativamente breve, aunque también se señala que hay margen de mejora. A ese respecto, la Dirección está trabajando en un plan de reajuste de la descentralización.

El plan de reajuste se centra en varias esferas clave, entre ellas el mantenimiento del cronograma de la segunda fase del proceso de descentralización y el objetivo de que el 45 % de los puestos de personal sean sobre el terreno. El plan también incluye una posible reducción del número de oficinas en los países, por debajo de las 50, así como el perfeccionamiento de las estructuras de las oficinas y las disposiciones relativas a la dotación de personal. Esto podría implicar el aplazamiento de la creación de oficinas en países donde haya conflictos de alta intensidad, como el Afganistán, el Yemen y la República Centroafricana, en un futuro previsible; la modernización de determinadas oficinas, según lo señalado en el informe sobre la evaluación a nivel institucional, y la creación de otras nuevas en Benin y el Togo. Además, el plan comprende un examen de las oficinas regionales de la División de Asia y el Pacífico y de la División de América Latina y el Caribe, de su tamaño y emplazamiento, así como el ajuste del modelo de oficina multinacional y la dotación de personal conexas. Además, se reajustará la función de la Sede derivada del proceso de descentralización. El plan pretende mejorar la incorporación de nuevo personal, aplicar un nuevo cronograma de reasignación y crear funciones administrativas específicas en las oficinas regionales. También aborda la mejora de la comunicación con el personal mediante la revisión de la

estrategia de comunicación y la creación de un espacio en la intranet dedicado a la segunda fase del proceso de descentralización y a la gestión del personal, asunto que la evaluación a nivel institucional consideró como uno de los principales retos.

Aumentar la sostenibilidad y la posibilidad de ampliar la escala⁴² de las inversiones

64. **La sostenibilidad y la posibilidad de ampliar la escala de los resultados (recuadro 7) son fundamentales para el impacto a más largo plazo, un elemento prioritario para los países a los que el Fondo presta servicios.** En la FIDA12, el Fondo elaboró un plan de acción sobre sostenibilidad, y actualizó su enfoque en materia de ampliación de escala. Durante su aplicación en la FIDA13, las principales esferas de interés serán las siguientes: i) las asociaciones, incluida la cooperación Sur-Sur y triangular; ii) la colaboración en el ámbito de las políticas a nivel nacional, y iii) el fomento de las innovaciones.
65. **Las asociaciones seguirán siendo la base del modelo operativo y del marco financiero del FIDA.** Una síntesis de evaluación de la IOE sobre el establecimiento de asociaciones para aumentar la eficacia de las actividades de desarrollo arrojó como conclusión que, en lo que respecta a la coordinación y la cooperación en los países, las asociaciones estratégicas del FIDA con organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de agricultores y organizaciones de Pueblos Indígenas fueron eficaces para influir en las políticas.
66. **Las asociaciones inteligentes seguirán siendo un requisito para la ampliación de escala y la sostenibilidad del impacto del Fondo en la FIDA13.** Las asociaciones con organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de agricultores y organizaciones de Pueblos Indígenas seguirán siendo el rasgo distintivo del FIDA y contribuirán a reforzar el sentido de apropiación y la rendición de cuentas. Además, el Fondo seguirá apoyando el empoderamiento de las organizaciones de la sociedad civil para que supervisen los resultados de los proyectos y presenten información al respecto, lo que redundará en un fortalecimiento de la rendición de cuentas a nivel nacional.

Recuadro 7

Panorámica de la ampliación de escala en diferentes dimensiones

El Programa de Desarrollo Rural del Sur de Kordofán 2000–2012 es un buen ejemplo de colaboración estratégica del FIDA con el Gobierno y las comunidades en torno a las prioridades de las organizaciones de base cuya escala se desea ampliar. En el marco del programa, las actividades que cosecharon buenos resultados se convirtieron en modelos que se reforzaron y reprodujeron en otros lugares del país. Entre las más importantes, cabe citar: i) un innovador acuerdo de gestión tripartito para los puntos de recogida de agua (*hafiri*) entre el Ministerio de Recursos Hídricos, las asociaciones de usuarios de los *hafiri* las localidades o unidades administrativas rurales, y ii) un enfoque del programa para llevar a cabo intervenciones de servicios sociales a través de iniciativas de desarrollo comunitario, que se convirtió en un modelo.

Las buenas prácticas del Programa de Fomento de la Producción Agrícola Sostenible de Malawi se recopilaron y transfirieron a otras unidades de gestión de proyectos de Malawi y Zambia a través de una comunidad de práctica en materia de gestión de los conocimientos que hizo las veces de foro para que los programas financiados por el FIDA en ambos países debatieran cuestiones relativas a la ejecución de los programas. Los resultados se recogen mediante soluciones tecnológicas a fin de crear un repositorio de enseñanzas extraídas y mejores prácticas.

67. **Las asociaciones con otros organismos de las Naciones Unidas se optimizarán a escala nacional mediante la colaboración activa en los equipos de las Naciones Unidas en los países** y la participación en la elaboración y aplicación de los marcos de cooperación de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible. El fortalecimiento mutuo de las asociaciones con los organismos con sede en Roma será fundamental en el contexto de las actuales

⁴² La ampliación de escala forma parte de un proceso más amplio, dinámico y evolutivo, que se desarrolla a lo largo de todo el ciclo del proyecto y lo trasciende.

crisis alimentarias, al igual que el nexo entre la acción humanitaria y la asistencia para el desarrollo. Además, el FIDA intensificará su asociación con el PMA en los contextos de fragilidad.

68. **Las asociaciones estratégicas con otras IFI⁴³ también serán esenciales a fin de aunar y ofrecer financiación para lograr impacto.** En la práctica, estas asociaciones contribuirán a aumentar la escala y a aprovechar la financiación para el desarrollo a escala para crear economías rurales integradoras. Además, el FIDA seguirá desarrollando sus nuevas asociaciones con IFI (recuadro 8), como las que mantiene con el BEI y el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura, al tiempo que reforzará las ya existentes —por ejemplo, con el Banco Mundial— mediante una mayor labor analítica conjunta y la creación de nuevos enfoques. El Fondo también ampliará sus asociaciones con bancos de desarrollo subregionales y nacionales, así como con instituciones de financiación del desarrollo.

Recuadro 8

Aprovechar las asociaciones para aunar financiación de impacto: el ejemplo de Camboya

El Proyecto de Creación de Activos Sostenibles para los Mercados, los Negocios y el Comercio Agrícolas es un excelente ejemplo de que la colaboración internacional entre las IFI puede generar cambios positivos y tangibles en las comunidades rurales. Este proyecto está financiado por un préstamo de USD 53,3 millones y una donación de USD 1,2 millones del FIDA, un préstamo de USD 57,6 millones del BEI y una contribución de USD 12,41 millones de Camboya.

El objetivo del proyecto es emplear al menos a 4 500 jóvenes rurales, desarrollar 500 pymes y formar a 25 000 agentes de la cadena de valor rural en el uso de tecnologías digitales. También se construirán o rehabilitarán unos 650 km de caminos rurales y 75 instalaciones de comercialización.

69. **El papel del FIDA en el proceso de seguimiento de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021 será un eje importante de creación de asociaciones a nivel nacional, regional y mundial.** El FIDA seguirá liderando el programa de financiación de la transformación de los sistemas alimentarios, junto con el Banco Mundial. También liderará la Coalición de Bancos Públicos de Desarrollo, que son fundamentales para movilizar financiación pública y privada. Los bancos públicos de desarrollo están trabajando en la Plataforma para Lograr Sistemas Alimentarios Verdes e Inclusivos, que apoyará a los miembros en el aumento de los préstamos para la transformación de los sistemas alimentarios. Además, el FIDA continuará codirigiendo la Coalición de Acción para el Empleo Decente y los Ingresos y Salarios Vitales para todos los trabajadores de los sistemas alimentarios, junto con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Cooperativa de Asistencia y Auxilio a Cualquier Parte del Mundo (CARE).
70. **El aumento de las solicitudes de cooperación Sur-Sur y triangular demuestra la creciente importancia de esta modalidad de asociación para mejorar los medios de vida rurales.** La cooperación Sur-Sur y triangular también sigue siendo una importante modalidad de colaboración con los países de ingreso mediano alto, que son valiosas fuentes de conocimientos y experiencia. El enfoque del FIDA seguirá guiándose por su estrategia de cooperación Sur-Sur y triangular⁴⁴, que busca encontrar y difundir soluciones innovadoras, así como fomentar el diálogo sobre políticas para ampliar los resultados de desarrollo sobre el terreno. Este tipo de cooperación promueve la cooperación regional a través de la movilización conjunta de recursos financieros y técnicos para dar respuesta a los retos comunes. **En este contexto, en la FIDA13 se diseñarán al menos 25 nuevos proyectos de inversión con iniciativas de cooperación Sur-Sur y triangular.**

⁴³ Entre ellos figuran: Banco Mundial; Banco Africano de Desarrollo; Banco Asiático de Desarrollo; Banco Asiático de Inversión en Infraestructura; BEI; Banco Islámico de Desarrollo y Banco Interamericano de Desarrollo.

⁴⁴ <https://www.ifad.org/es/-/documents/estrategia-de-cooperacion-sur-sur-y-triangular-2022-2027>.

71. **Sobre la base de los compromisos de la FIDA12, el Fondo reforzará la colaboración en el ámbito de las políticas con múltiples partes interesadas para contribuir a la sostenibilidad y el sentido de apropiación de los países en relación con las políticas rurales.** En la FIDA13, mediante programas transformadores en los países, la colaboración en el ámbito de las políticas a nivel nacional seguirá cumpliendo tres objetivos esenciales: a) incrementar la participación de los pequeños agricultores y la población rural y sus organizaciones en los procesos de formulación de políticas a nivel nacional y regional; b) aumentar la generación y utilización de datos empíricos para la formulación y aplicación de políticas, y c) mejorar la capacidad de los poderes públicos para planificar, formular y aplicar políticas basadas en datos y en información comprobada.
72. El FIDA trabajará a lo largo de todo el ciclo de las políticas, desde la definición de las cuestiones que han de tratarse hasta su aplicación, a fin de contribuir a aumentar el impacto de los proyectos y potenciar la pertinencia del FIDA en el creciente número de países en que los Gobiernos recurren a él en busca de conocimientos, experiencias y enseñanzas. **En la FIDA13, todos los nuevos proyectos de inversión estarán vinculados a los objetivos pertinentes de políticas a nivel nacional y a la labor en materia de políticas del FIDA, basada en datos empíricos.** Este trabajo se llevará a cabo en función de las oportunidades y sobre la base de cuidadosas valoraciones acerca de dónde se puede aportar un claro valor añadido a esos procesos con vistas a ampliar el impacto. Se espera que la proximidad geográfica del Fondo a los interlocutores gubernamentales y a los asociados para el desarrollo en los países facilite la presencia y la influencia del FIDA en los procesos y foros de políticas pertinentes.
73. **En la FIDA13, el Fondo seguirá aumentando la atención que presta a la innovación, dado el enorme potencial para la ampliación de escala.** Tanto a nivel de país como de proyecto, el FIDA seguirá ensayando innovaciones, en particular a través de donaciones ordinarias, tras la adopción de la revisión de la política de donaciones en la FIDA12. Los esfuerzos se concentrarán en las innovaciones dirigidas a: i) aprovechar el uso actual de las tecnologías geoespaciales y otras tecnologías digitales para mejorar la focalización geográfica y de los beneficiarios, en particular en los contextos de fragilidad; ii) utilizar las donaciones ordinarias del FIDA para probar productos innovadores que puedan integrarse en la cartera de inversiones del FIDA y cuya escala pueda ampliarse, y iii) mejorar el acceso de los grupos objetivo a la información y los servicios en relación con los mercados. A este respecto, al menos 20 nuevos proyectos de inversión integrarán enfoques innovadores, como las TIC para el desarrollo o la agricultura digital.
74. **En la FIDA13, a nivel institucional, el Fondo seguirá incorporando una cultura de la innovación, en particular a través de su Iniciativa para la Promoción de Innovaciones.** Se seguirán promoviendo las iniciativas de asunción de riesgos asociadas a soluciones y enfoques novedosos para la transformación de los sistemas alimentarios inclusivos (véase el ejemplo del recuadro 9). El FIDA también continuará mejorando la Red de Innovación del FIDA, que ofrece un espacio para difundir ideas y buenas prácticas en materia de innovación. El FIDA apoyará el desarrollo de la capacidad de su personal en el uso y la adopción del conjunto de instrumentos de innovación digital de las Naciones Unidas⁴⁵, en asociación con la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas, la Red de Innovación de las Naciones Unidas y la alianza de unidades de innovación de las IFI (metas ambiciosas para el desarrollo sostenible). La Dirección también seguirá considerando la integración en su trabajo de los

⁴⁵ Este conjunto de herramientas se diseñó en torno a cinco pilares fundamentales a la hora de hacer posible, fomentar e integrar la innovación: estrategia, asociaciones, arquitectura, cultura y evaluación.

enfoques impulsados por las ciencias del comportamiento, así como otros elementos del llamado quinteto de cambio⁴⁶, contenidos en el informe *Nuestra Agenda Común* del Secretario General.

Recuadro 9

Invertir en innovaciones para la acción por el clima

Con financiación experimental en el marco de la Iniciativa para la Promoción de Innovaciones del FIDA, el proyecto de riesgo climático en colaboración con Digi tiene como objetivo aumentar los ingresos de los pequeños agricultores y la resiliencia al cambio climático mediante el uso de una aplicación de riesgo crediticio relacionado con el clima. En asociación con YAPU Solutions y distintas instituciones financieras sudanesas, el proyecto pone a prueba sobre el terreno la aplicación sobre riesgo crediticio relacionado con el clima de Yapu para su integración a mayor escala en otras actividades de financiación rural inclusiva del FIDA.

Utilizando flujos masivos de datos climáticos de la Alianza de Bioersity Internacional y el Centro Internacional de Agricultura Tropical y de otras fuentes, así como el uso de inteligencia artificial (en desarrollo), la aplicación evalúa el riesgo climático asociado a los préstamos a los pequeños productores. Tiene en cuenta las tecnologías de adaptación al clima específicas de cada contexto y las metodologías de préstamo, y proporciona préstamos transparentes, rastreables y rentables. La versión en árabe de la aplicación incorpora mapas de exposición al riesgo climático centrados en las cinco principales amenazas climáticas a las que se enfrentan las actividades agrícolas y ganaderas de los pequeños agricultores. Se han definido 60 categorías prioritarias de inversión en adaptación, y los riesgos climáticos netos se calculan en función de la exposición, la sensibilidad y la capacidad de adaptación. La aplicación también puede determinar estrategias de adaptación e inversiones tecnológicas prácticas y asequibles para la producción de los pequeños agricultores.

Esta versión experimental indicará al FIDA cómo puede integrar las aplicaciones financieras comerciales similares a Yapu en su programa de préstamos y donaciones a una escala apropiada, de manera que se disponga de capacidad para determinar y supervisar, mediante un tablero de datos central, los riesgos climáticos y las actividades de financiación para el clima a nivel de programa y también a escala nacional, regional e internacional.

B. Fortalecer la eficacia institucional

75. **El FIDA ha realizado importantes inversiones en los últimos años para mejorar su estructura institucional.** En ese sentido, ha llevado a cabo varios exámenes para mejorar la eficiencia de los procesos operativos, una revisión de los niveles y capacidades del personal y la aplicación de un amplio Plan para el personal, los procesos y la tecnología. Se han logrado avances significativos en las tres líneas de trabajo, tal como se señala en la actualización anual del Plan.⁴⁷

76. Durante la FIDA13, a nivel institucional, el Fondo consolidará las reformas ya iniciadas y se centrará en dos prioridades institucionales fundamentales:
i) optimizar el uso de los recursos mediante una presupuestación simplificada y
ii) una mayor atención a la fuerza de trabajo.

Simplificar la presupuestación para lograr resultados de mayor impacto

77. **En la FIDA13, el Fondo se asegurará de estar en condiciones de ampliar el programa de trabajo y dotarlo del nivel adecuado de recursos del presupuesto administrativo.** Tras la realización de exámenes estructurales exhaustivos, los gastos administrativos del FIDA serán objeto de una evaluación crítica para garantizar que las operaciones cuenten con recursos suficientes. En consonancia con las recomendaciones de la evaluación a nivel institucional en materia de descentralización, el Fondo se asegurará de que una parte adecuada del presupuesto administrativo del FIDA se asigne a los programas en los países en consonancia con las prioridades de la FIDA13. La ejecución de los programas seguirá siendo la máxima prioridad institucional en la asignación de los escasos recursos. Las reformas presupuestarias en curso del FIDA seguirán impulsando la eficiencia. Habida cuenta del aumento de los costos que supone operar en contextos cada vez más difíciles, en la FIDA13 cabría esperar un crecimiento real mínimo de entre el 2 % y el 3 %.

78. **En la FIDA13, el Fondo continuará armonizando los procesos de planificación y seguimiento presupuestarios con los objetivos organizativos, estratégicos y de desempeño.** De este modo se seguirá

⁴⁶ https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/2021/09/un_2.0_-_quintet_of_change.pdf.

⁴⁷ <https://webapps.ifad.org/members/eb/137/docs/spanish/EB-2022-137-R-42.pdf>.

garantizando que en una fase temprana del proceso se defina un conjunto de principios generales en torno a las propuestas estructurales del FIDA, con claras repercusiones presupuestarias. Para la FIDA13, el Fondo adoptará un enfoque de previsión gradual a fin de planificar y utilizar mejor los presupuestos para las operaciones, basándose en los ciclos de reposición. Como parte de la mejora del seguimiento del presupuesto, el FIDA adoptará distintos procedimientos y herramientas, como los tableros de inteligencia operativa. Estos tableros informarán sobre los análisis históricos de los gastos departamentales y captarán cualquier caso de gasto inferior al presupuestado para destinar esa cantidad a otras esferas presupuestarias o a los fondos arrastrados.

79. **El FIDA mejorará su cultura presupuestaria, sobre la base de la recopilación, el seguimiento y el uso precisos de datos para la toma de decisiones.** Los sistemas presupuestarios mejorados y de nuevo diseño se adaptarán para integrar los sistemas de formulación y preparación de presupuestos con otros sistemas existentes de planificación de los recursos institucionales. Además, **se examinará y revisará la metodología de asignación de costos del FIDA** con el fin de recoger, seguir y medir mejor los costos administrativos y operacionales.
80. Basándose en un análisis comparativo con otros organismos de las Naciones Unidas y otras IFI, en la FIDA13 el Fondo tiene la intención de avanzar hacia la aplicación de índices de eficiencia específicos que diferencien entre costos directos e indirectos. De este modo: a) se mejorará la capacidad del FIDA para medir y gestionar la eficiencia y los resultados; b) se facilitará el proceso de planificación anual, y c) se crearán los incentivos organizativos adecuados para canalizar unos recursos limitados hacia la consecución de resultados.
- Fomentar una cultura propicia en el lugar de trabajo**
81. **Durante la FIDA13, se prestará especial atención a la fuerza de trabajo del FIDA, lo que implica velar por que esté debidamente preparada para cumplir su cometido, a la vez que se fomenta una cultura propicia en el lugar de trabajo.** El FIDA seguirá trabajando en su iniciativa institucional sobre la cultura en el lugar de trabajo para abordar las cuestiones planteadas por el personal en la encuesta general del personal y facilitar el desempeño de su labor en un contexto más descentralizado. En la FIDA12 se prepararon planes de acción para reducir la tasa de puestos vacantes, responder a la preocupación fundamental del personal respecto a la carga excesiva de trabajo y hacer más fluida la incorporación del personal sobre el terreno. Estos planes de acción seguirán aplicándose en la FIDA13. Otra prioridad institucional fundamental que seguirá siendo pertinente en este ciclo de reposición es la atención prestada a la racionalización y simplificación de los procesos operativos.
82. En cuanto a la cultura en el lugar de trabajo, se hará hincapié en garantizar que la Dirección del FIDA predique con el ejemplo, demostrando los valores fundamentales del Fondo. Además, en las evaluaciones de la actuación profesional de los directores y supervisores se han introducido objetivos normalizados sobre la gestión del personal, la contratación y la cultura en el lugar de trabajo, que se evaluarán cuidadosamente en la FIDA13. En este contexto, el Fondo seguirá supervisando el compromiso y el bienestar del personal a través del índice de compromiso del personal, como parte de la encuesta general del personal, y mediante encuestas de opinión.
83. **En la FIDA13, el Fondo seguirá realizando actividades que velen por que la fuerza de trabajo sea diversa, además de equitativa e inclusiva,** en consonancia con la Estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión del FIDA⁴⁸. El Fondo seguirá midiendo los objetivos para alcanzar progresivamente la paridad de

⁴⁸ <https://webapps.ifad.org/members/eb/134/docs/spanish/EB-2021-134-R-9.pdf>

género y la representación geográfica y presentando información al respecto. En concreto, el FIDA se centrará en aumentar la representación de las mujeres en los niveles superiores (porcentaje en puestos internacionales del Cuadro Orgánico, a saber, P-5 y superior); la paridad de género en todas las categorías (porcentaje de personal masculino y femenino en todas las categorías), y la representación de los países de las Listas B y C entre el personal internacional del Cuadro Orgánico.

84. **La mejora de las competencias existentes y la adquisición de competencias nuevas desempeñan un papel fundamental en la gestión general del talento del FIDA de cara al logro de una fuerza de trabajo preparada para el futuro de la organización.** Las necesidades en materia de mejora y adquisición de competencias se evaluarán de forma continua en el contexto de la gestión del desempeño, para lo cual se planificarán en consecuencia intervenciones de aprendizaje, en función de los presupuestos disponibles. Un aspecto importante de la mejora y adquisición de competencias será seguir fortaleciendo la capacidad y los conocimientos operacionales y técnicos del personal que ejecuta los programas del FIDA en los países. Esta labor se continuará desarrollando a través de la renovada Academia de Operaciones y el programa de mejora de las competencias del personal sobre el terreno en la segunda fase del proceso de descentralización.
85. **El Fondo seguirá firmemente comprometido con la lucha contra el acoso sexual y la explotación y los abusos sexuales y contra los discursos de odio, racismo y discriminación en todas sus actividades y operaciones.** Durante la FIDA13, el FIDA continuará adoptando planes de acción bienales contra el acoso sexual y la explotación y los abusos sexuales, con resultados concretos, que serán presentados a la Junta Ejecutiva. Estos planes seguirán basándose en las siguientes esferas estratégicas: la prevención y respuesta y la integración de la lucha contra el acoso sexual y la explotación y los abusos sexuales en las operaciones y actividades financiadas por el FIDA. De conformidad con su compromiso de luchar contra los discursos de odio, el racismo y la discriminación, el FIDA dará continuidad a sus iniciativas en consonancia con su plan de acción⁴⁹. Esta línea de trabajo seguirá contribuyendo al enfoque integral del Fondo, tal como se define en la Estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión.

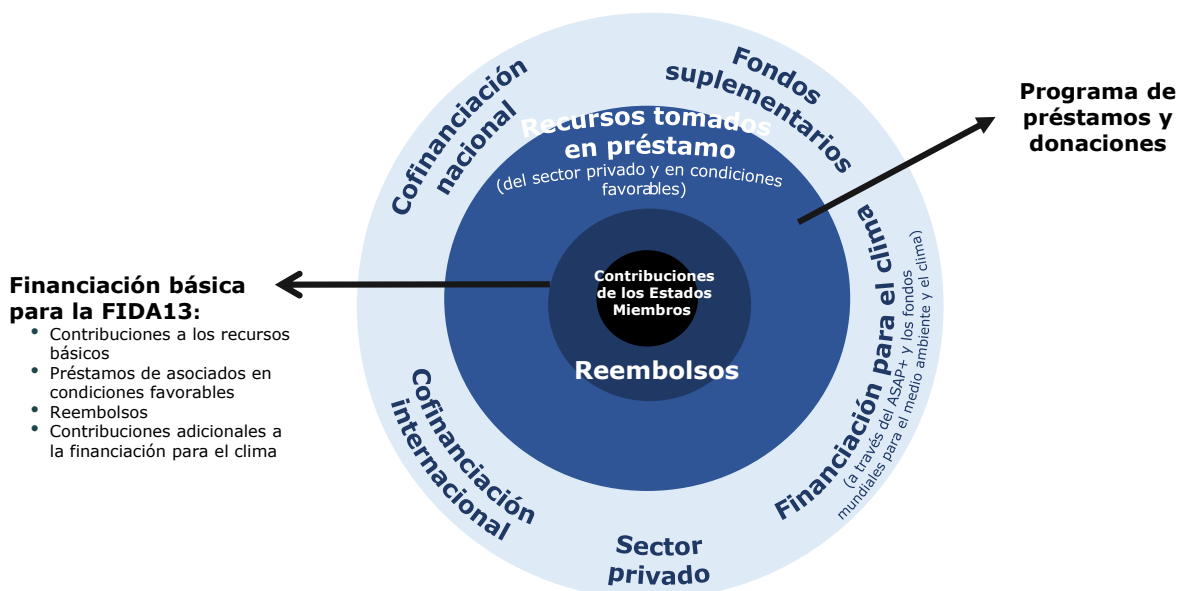
C. Aunar y aprovechar la financiación para el desarrollo

86. **El FIDA ha avanzado notablemente en el fortalecimiento de su estructura financiera, en especial durante la FIDA12.** La estructura financiera reforzada del FIDA, cuyos cimientos siguen siendo los recursos básicos, proporciona una base sólida para el crecimiento necesario en el programa de trabajo (gráfico 4). En concreto, el FIDA adoptó un conjunto de políticas nuevas y revisadas para mejorar su solidez financiera. También invirtió en reforzar la capacidad financiera interna y la gestión de riesgos y creó una cultura y una estructura de riesgos sólidas. Como resultado, en 2021 y 2022 obtuvo una calificación crediticia de AA+. Estos esfuerzos, combinados con el desarrollo del Marco Integrado para la Obtención de Préstamos⁵⁰, han permitido al Fondo diversificar considerablemente sus fuentes e instrumentos para obtener préstamos.

⁴⁹ <https://webapps.ifad.org/members/eb/132/docs/spanish/EB-2021-132-R-13.pdf>.

⁵⁰ <https://webapps.ifad.org/members/eb/131R/docs/spanish/EB-2020-131-R-R-21-Rev-1.pdf>.

Gráfico 4

FIDA13: Una plataforma financiera para un programa de trabajo ampliado**Financiación básica sólida: requisito para maximizar los recursos concedidos en condiciones favorables**

87. **La financiación básica seguirá siendo la columna vertebral de la estructura financiera del FIDA, impulsada por las contribuciones de los Estados Miembros a las reposiciones.** En la FIDA13, la financiación básica incluirá las contribuciones a los recursos básicos, los reembolsos, los préstamos de asociados en condiciones favorables (PACF) y las contribuciones adicionales para el clima. El Fondo aumentará al máximo la ayuda en condiciones favorables que ofrece a los países más pobres, siempre dentro de límites prudenciales, a fin de preservar su propia sostenibilidad financiera. La FIDA13 seguirá preservando un nivel significativo de concesionalidad⁵¹ (componente de donación) para sus recursos básicos, ya que será fundamental aumentar el apoyo a los países de ingreso bajo que reúnan los requisitos necesarios y a los países de ingreso mediano bajo vulnerables para hacer frente a sus limitadas capacidades de absorción de la deuda. De este modo, el FIDA protegerá su mandato universal, al tiempo que ampliará su papel como depositario de financiación para el desarrollo sostenible con el fin de mejorar los medios de vida rurales y hacerlos más resilientes.
88. **Los préstamos concedidos por asociados en condiciones favorables, con su importante elemento de donación y sus breves plazos de giro⁵², seguirán siendo fundamentales para continuar mejorando la capacidad de financiación del FIDA.** En la FIDA13, los PACF seguirán siendo esenciales para la estrategia de financiación en condiciones favorables del Fondo, especialmente dada la insostenible situación de la deuda de muchos países de ingreso bajo. Los PACF forman parte de los recursos básicos del FIDA y se utilizan para respaldar la concesión de préstamos a los prestatarios del FIDA en condiciones favorables (véase el anexo V). En la FIDA13, aprovechando las favorables condiciones de financiación de los PACF, el FIDA dedicará una mayor atención a su movilización. Además, en determinados casos, podrá considerarse la posibilidad de recurrir a PACF temáticos.

⁵¹ Con las condiciones actualmente aplicables de los préstamos.

⁵² Durante un periodo máximo de tres años.

89. **La Dirección propone que en la Consulta sobre la FIDA13 se considere la posibilidad** de establecer las contribuciones adicionales para el clima como nueva categoría de contribuciones financieras. Estas contribuciones se establecerían sobre la base de las enseñanzas extraídas de la experiencia del FIDA con el Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP) y las contribuciones complementarias no sujetas a restricciones. En caso de que se establecieran, complementarían las contribuciones a los recursos básicos (para evitar el riesgo de sustitución) y se convertirían en el medio preferido para aceptar el 100 % de las contribuciones de financiación para el clima de los Estados Miembros del FIDA, a partir de la FIDA13.
90. Como las contribuciones adicionales para el clima contarían como recursos básicos, estarían plenamente integradas en el balance del FIDA. Se regirán por los procesos de gobernanza y por las disposiciones y los marcos operacionales actuales, incluida la presentación de informes sobre los resultados, aunque sería posible presentar informes específicos sobre ellas. Desde el punto de vista financiero, se proporcionarían en las condiciones de financiación aplicables a los países receptores, incluidas las condiciones de donación. También contribuirían a aumentar la proporción total del programa de préstamos y donaciones de la FIDA13 destinada a la financiación para el clima, ya que servirían de complemento a la parte del programa de préstamos y donaciones para el clima que no corresponde a las contribuciones adicionales para el clima (el 40 % en la FIDA12). El ASAP+ seguirá siendo uno de los tres pilares del Programa de Resiliencia Rural⁵³ para agrupar las contribuciones suplementarias a la financiación para el clima asignadas que se basen principalmente en donaciones. De este modo, podrán apoyar las innovaciones relacionadas con el clima y la biodiversidad y la demanda de asistencia técnica en los países en desarrollo.

Un apalancamiento prudente del capital del FIDA para ampliar el programa de trabajo

91. **Para que el FIDA pueda proporcionar financiación en condiciones favorables a su base de clientes, ha sido fundamental apalancar su base de capital.** El éxito de la estrategia de apalancamiento de la FIDA13 depende en gran medida de la inyección continua de contribuciones a los recursos básicos, que también es una condición *sine qua non* para mantener su calificación crediticia (AA+). El conjunto de instrumentos para obtener préstamos se regirá por las prioridades estratégicas del FIDA, acordadas por la Dirección y los Estados Miembros, y estará en consonancia con el Marco Integrado para la Obtención de Préstamos. Dentro de las políticas financieras y los compromisos de asignación acordados con los Estados Miembros, en la FIDA13 la Dirección tratará de aprovechar oportunidades para aumentar la previsibilidad de la obtención de préstamos de la manera más eficiente y rentable.
92. **Durante la FIDA13, será fundamental que el FIDA amplíe sus instrumentos para la obtención de préstamos.** Al hacerlo, es importante recordar que **los distintos tipos de préstamos que se contraen no son intercambiables desde el punto de vista financiero.** Esto implica seguir gestionando los préstamos que se contraen con prudencia a nivel de balance, manteniendo el equilibrio entre: a) la demanda; b) la capacidad de absorción de deuda de los prestatarios, y c) las condiciones financieras de la obtención de préstamos y los reéstamos.
93. **La ampliación de instrumentos para la obtención de préstamos contemplaría los siguientes aspectos, teniendo en cuenta sus respectivos retos:**

⁵³ <https://www.ifad.org/es/rural-resilience-programme>.

- **Préstamos con garantía soberana.** Pueden ser una herramienta flexible para proporcionar financiación a largo plazo y establecer asociaciones, y ofrecen posibilidades en todo el espectro de los grupos de países por ingresos que cumplan los criterios. El FIDA ha adquirido una amplia experiencia en la negociación de préstamos con garantía soberana⁵⁴. Dependiendo de las condiciones, a estos préstamos podrían optar todos los grupos de países según su nivel de ingresos. Dichos préstamos aportan condiciones de financiación atractivas, además de asociaciones perdurables. Pese a ello, el principal reto de estos préstamos es su disponibilidad limitada e impredecible y sus dilatados plazos de negociación.
- **Colocaciones privadas.** Se trata de una adición notable al conjunto ampliado de herramientas para la obtención de recursos mediante préstamos desde 2022. El Marco Integrado para la Obtención de Préstamos revisado reforzará aún más la posición y la credibilidad del FIDA como emisor en los mercados de capitales. Sin embargo, las colocaciones privadas se obtienen en condiciones de mercado y no pueden apoyar el crecimiento de la oferta de donaciones o de préstamos en condiciones muy favorables del FIDA.
- **Emisiones públicas.** El FIDA, mediante una trayectoria como emisor frecuente, podría obtener ventajas adicionales a la hora de atraer a inversores institucionales de mercados en los que la moneda principal no es ni el USD ni el EUR, haciéndose un nombre como emisor especializado. La Dirección seguirá colaborando con los Estados Miembros sobre la posibilidad de realizar esas emisiones, que podrían situarse en diversos mercados locales públicos de gran liquidez. De esta forma aumentará aún más la visibilidad del FIDA en los mercados de capitales y el Fondo podrá ofrecer condiciones de financiación muy competitivas a los prestatarios que reúnan los requisitos, ampliar su base de inversores y aumentar la movilización de recursos del sector privado en apoyo de su misión básica de invertir en la población rural pobre.

Aunar financiación para el desarrollo movilizando cofinanciación y recursos suplementarios

94. **En cuanto depositario de financiación, el FIDA se esfuerza por movilizar altos niveles de cofinanciación nacional e internacional.** Al ejecutar programas transformadores en los países, el FIDA seguirá haciendo hincapié en la movilización de cofinanciación internacional en condiciones favorables para impulsar la adicionalidad y la complementariedad. En la FIDA13, el FIDA aumentará su objetivo de cofinanciación del 1,5 de la FIDA12 al 1,6. La cofinanciación nacional es un factor determinante del sentido de apropiación y el compromiso de los países. El FIDA reconoce que es difícil movilizar niveles más altos de esa cofinanciación. No obstante, en la FIDA13, el Fondo mantendrá su objetivo de alcanzar una tasa de cofinanciación nacional del 0,80 a pesar del complicado contexto económico de muchos países.
95. **En la FIDA13, además de dedicar esfuerzos a obtener cofinanciación, el Fondo buscará una mayor priorización y armonización de los recursos suplementarios con los programas básicos del FIDA.** Los recursos suplementarios del FIDA han aumentado durante el último ciclo de reposición. El Fondo seguirá aumentando al máximo la movilización de fondos verticales y otros

⁵⁴ Canadá, Banco de Desarrollo KfW, Banco Africano de Desarrollo y BEI.

recursos de fondos multilaterales en beneficio de sus prestatarios. A tal efecto, el FIDA reforzará su papel de asociado de confianza y entablará relaciones con nuevos asociados, al tiempo que intensificará su colaboración con los asociados actuales. En aras de la eficiencia, el Fondo promoverá iniciativas consolidadas de múltiples donantes.

Aumentar la escala y la previsibilidad del PSFP para lograr un mayor impacto

96. **En la FIDA13 se ampliará el papel del PSFP como plataforma para lograr un mayor impacto.** Las contribuciones de los donantes al PSFP tienen un alto efecto multiplicador de la cofinanciación y, por ende, el potencial de generar un impacto a mayor escala para los pequeños productores y las poblaciones rurales. En concreto, el PSFP se utilizaría más activamente para catalizar y aunar financiación del sector privado a mayor escala y, entre otras cosas, se apoyaría o lideraría la creación y estructuración de plataformas y estructuras de inversión a gran escala que atrajeran a empresas o financiadores del sector privado como coinversores o cofinanciadores mediante financiación paralela, con el fin de crear mercados y vínculos financieros que beneficien a su grupo objetivo.
97. Para alcanzar ese objetivo⁵⁵, **se necesita un nuevo modelo de financiación que proporcione al PSFP recursos predecibles y ampliables** (en el anexo III figura información detallada al respecto). La Dirección estudió varias opciones y llegó a la conclusión de que un enfoque óptimo consistiría en combinar recursos suplementarios, contribuciones a los recursos básicos procedentes de la partida de donaciones no destinadas a países y los recursos obtenidos mediante préstamos. Además, los recursos suplementarios y las donaciones serán fundamentales para combinar y reducir los riesgos a fin de poder concentrar los esfuerzos en los países de ingreso bajo y mediano bajo y en los contextos de fragilidad, sin dejar de prestar servicios a los países de ingreso mediano alto y proteger la situación financiera y la calificación crediticia del FIDA.
98. En el marco del nuevo modelo de financiación, el Fondo Fiduciario para el Sector Privado, que se creó durante la FIDA12 con el objetivo de albergar los recursos destinados al PSFP, seguirá utilizándose como plataforma específica para canalizar los recursos suplementarios que aporten los donantes al PSFP. Esos recursos se utilizarán con vistas a respaldar las intervenciones de alto riesgo o impacto, sobre todo en los países más necesitados. Los recursos tomados en préstamo durante el ciclo de reposición de la FIDA13 se utilizarán para respaldar las actividades de inversión del PSFP. De esa forma se puede apalancar el balance general del FIDA para dotar al PSFP de más recursos predecibles y aumentar así la escala del impacto. Una donación no destinada a países (contribución a los recursos básicos) tendrá por objeto garantizar una mínima previsibilidad de los recursos en forma de donaciones a fin de complementar otros tipos de capital (principalmente los recursos tomados en préstamo). El vínculo entre los recursos básicos y los recursos obtenidos mediante préstamos permitirá al PSFP lograr un mayor impacto y ampliar el programa de trabajo.

La financiación de la biodiversidad y el clima como parte integrante de la financiación del FIDA

99. **En el transcurso del tiempo, el FIDA ha ido aumentando significativamente sus aspiraciones en el ámbito del clima.** Con este fin, la financiación para el clima está aumentando tanto a través del programa de préstamos y donaciones y de los programas insignia del FIDA como de los recursos suplementarios

⁵⁵ Hasta la fecha, el PSFP ha obtenido contribuciones por valor de USD 27 millones de Alemania, Luxemburgo y Finlandia, aproximadamente, y se están manteniendo conversaciones avanzadas con otros asociados para captar contribuciones adicionales.

procedentes de los fondos mundiales para el clima. Para finales de la FIDA12, se prevé que la financiación para el clima que proceda exclusivamente de recursos suplementarios oscilará entre USD 200 millones y USD 300 millones al año.

100. En la FIDA13, **la financiación para el clima será una parte integrante del programa de trabajo del FIDA**. En ese sentido, el Fondo reforzará su papel como depositario de financiación, que atrae y combina financiación pública y en condiciones favorables con inversiones privadas para la resiliencia al clima y para la biodiversidad. Como ya se ha indicado, el FIDA aumentará la proporción de financiación para el clima hasta el 45 % de su programa de préstamos y donaciones (frente al objetivo de la FIDA12 del 40 %), con el apoyo de las contribuciones adicionales para el clima.
101. El FIDA ampliará su colaboración con el Fondo de Adaptación, el Fondo Verde para el Clima y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Seguirá fortaleciendo sus asociaciones con los bancos públicos de desarrollo, los fondos mundiales para el clima, el sector privado y otras partes interesadas, con el fin de obtener más financiación para las actividades relacionadas con la biodiversidad y la resiliencia al clima en la FIDA13.

Responder a las necesidades específicas de los contextos de fragilidad

102. En la FIDA13, el Fondo se esforzará por aumentar el nivel de recursos básicos destinados a los países incluidos en la lista de situaciones de fragilidad y conflicto del Banco Mundial. Al menos el 25 % de los recursos básicos se destinarán a las situaciones de fragilidad y conflicto, como ya se hizo en la FIDA12. Se estudiará la posibilidad de aumentar este porcentaje a medida que se concreten las hipótesis financieras y la composición de los recursos durante el proceso de Consulta sobre la FIDA13. Para abordar mejor las necesidades de financiación de las situaciones de fragilidad y conflicto, la Dirección también está estudiando cómo podrían ajustarse los actuales mecanismos e iniciativas del Fondo Fiduciario del FIDA⁵⁶ para que actúen como vehículos de movilización de una mayor financiación para los países en situaciones de fragilidad. En caso de que se materializaran, se llevarían a cabo de manera bien coordinada e integrada, y complementarían los recursos básicos del FIDA.

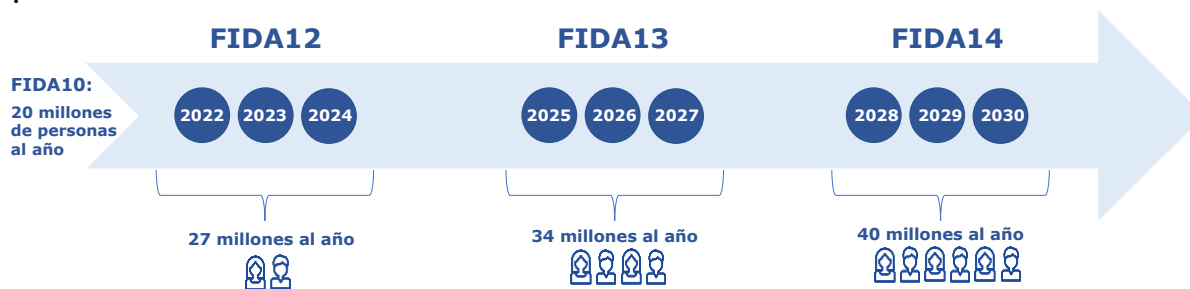
IV. Lograr las aspiraciones de impacto de la FIDA13

103. **La FIDA13 brinda la oportunidad de ampliar la escala de la financiación dirigida a las personas más necesitadas.** Durante la FIDA12, el FIDA estableció una ambiciosa agenda a fin de ampliar su impacto para 2030, como se muestra en el gráfico 5. Si el FIDA no consigue ampliar su financiación en la FIDA13 para atender a las personas más necesitadas, las numerosas crisis que se han desencadenado en los últimos tres años podrían echar a perder los avances logrados respecto a esta aspiración de impacto. La volatilidad del entorno actual también dificulta que el FIDA mantenga el rumbo respecto a sus compromisos financieros con los países más pobres y que se pueda garantizar la concesionalidad. No obstante, el FIDA optimizará su balance para reforzar su capacidad financiera. Esta tarea está en consonancia con el llamamiento de la comunidad internacional para que los bancos multilaterales de desarrollo aumenten de manera decidida sus préstamos a las personas más necesitadas y aborden los retos del cambio climático, sin dejar de preservar la sostenibilidad financiera.

⁵⁶ Por ejemplo, el Fondo para Refugiados, Migrantes y Desplazados Forzados en pro de la Estabilidad Rural y la Iniciativa para Hacer Frente a la Crisis.

Gráfico 5

Aspiraciones de aumento de los ingresos en cada ciclo de reposición a fin de lograr el mayor impacto para 2030



104. En el cuadro 1 se presentan para su examen cuatro hipótesis relativas a la FIDA13. **La Dirección considera que las hipótesis C y D son las más adecuadas para que el FIDA cumpla su aspiración de impacto en la FIDA13, aunque sea en esta fase inicial del proceso de la Consulta.** En concreto, el mayor nivel de financiación básica de estas dos hipótesis ayudará a los países de ingreso bajo y mediano bajo a hacer frente a distintas crisis, a las crecientes perturbaciones climáticas y a la elevada vulnerabilidad asociada a la deuda. Además, permitirían al Fondo conservar un nivel significativo de concesionalidad de sus recursos básicos y apalancar su balance. De este modo, el FIDA podría cumplir su principio de universalidad, al tiempo que atrae a inversores tradicionales y no tradicionales para captar recursos financieros adicionales.

Cuadro 1

Hipótesis de reposición para la FIDA13

Contribuciones de los Estados Miembros a la FIDA13 (en millones de dólares de los Estados Unidos)	A	B	C	D
Nuevas contribuciones de donantes necesarias	1 380	1 655	1 790	1 930
Contribuciones adicionales para el clima	0	150	200	250
Préstamos concedidos por asociados en condiciones favorables	150	200	250	300

105. En las hipótesis se parte del supuesto de que se hará un uso eficiente de la base de capital disponible de las nuevas aportaciones, unido a un enfoque progresivo en materia de apalancamiento. Las variables estratégicas clave incluyen la dotación de la reposición, el nivel de las contribuciones de los asociados, el posible apalancamiento objetivo y el nivel de concesionalidad de la financiación total. (En el anexo IV se presentan las hipótesis detalladas del modelo financiero.)
106. Las contribuciones del objetivo de reposición del FIDA son fundamentales para alcanzar los objetivos del programa de préstamos y donaciones ampliado en todas las hipótesis. En el cuadro 1 se presenta un resumen del **objetivo de reposición** según el tipo y el volumen de las contribuciones necesarias. Además de las contribuciones de los Estados Miembros, que oscilan entre los USD 1 380 millones y los USD 1 930 millones, las hipótesis propuestas incluyen los volúmenes previstos de las contribuciones adicionales para el clima, que van desde los USD 150 millones de la hipótesis B hasta los USD 250 millones de la hipótesis D. En la FIDA13, aprovechando las condiciones de los préstamos concedidos por asociados en condiciones favorables, el FIDA dedicará una atención y unos

esfuerzos renovados a la movilización de esos préstamos. Así se refleja en los objetivos de los PACF, que van desde USD 150 millones en la hipótesis A hasta USD 300 millones en la hipótesis D.

107. **El FIDA gestionará las interrelaciones entre las principales variables financieras**, según lo indicado en el cuadro 2. Si alguna de las principales variables no llegara a alcanzar los niveles previstos, el FIDA tendría que ajustar otras variables en consecuencia para garantizar su sostenibilidad financiera. Por ejemplo, un nivel de reposición más bajo del previsto o un menor número de préstamos concedidos por asociados en condiciones favorables o de contribuciones adicionales para el clima no solo tendría un efecto directo sobre la capacidad del FIDA de conceder donaciones, sino también sobre su capacidad de realizar préstamos con arreglo al Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS), con lo que, en consecuencia, se reduciría el programa de préstamos y donaciones.

Cuadro 2

Principales indicadores financieros para la FIDA13 por hipótesis⁵⁷

Utilización de los recursos en la FIDA13 (en millones de dólares de los Estados Unidos)		FIDA12***	A	B	C	D
Utilización de los recursos	Total de recursos en condiciones favorables (1)*	1 880	1 930	2 185	2 315	2 450
	<i>Correspondientes a la capacidad para conceder donaciones de manera sostenible**</i>	500	550	655	700	850
	Componente de donación de los recursos en condiciones favorables (%)	65	67	68	68	69
	Total de recursos en condiciones no favorables (2) <i>(total de recursos previstos en condiciones ordinarias)</i>	1 470	1 310	1 455	1 535	1 610
	<i>Correspondientes al PSFP</i>		90	90	90	90
	Programa de préstamos y donaciones (1+2) <i>(capacidad total de asumir compromisos)</i>	3 350	3 240	3 640	3 850	4 060
	Componente de donación de la capacidad total de asumir compromisos (%)	44	47	47	47	48
	Programa de trabajo	8 180	8 535	9 540	10 080	10 625
	Relación entre deuda y recursos propios (%)	31	35-39	35-38	35-37	35-37

* Se incluye la capacidad general de conceder donaciones y los préstamos en condiciones ultrafavorables, muy favorables y combinadas.

** Se incluyen las donaciones a países con problemas de sobreendeudamiento, el colchón para países con problemas de sobreendeudamiento y las donaciones ordinarias.

*** A marzo de 2023.

108. **El FIDA protegerá los beneficios a largo plazo de las reformas adoptadas en ciclos anteriores a fin de garantizar la sostenibilidad financiera del Fondo.** En concreto, dicha labor implicará continuar mejorando la base de reposición sostenible⁵⁸. Esa base debería comprender, como mínimo, lo siguiente: i) la prefinanciación de los nuevos compromisos referentes a donaciones a los países; ii) las donaciones ordinarias, incluida la asignación propuesta para el PSFP; iii) los gastos operacionales previstos para el ciclo de reposición; iv) el reembolso

⁵⁷ En el anexo IV se presenta la definición y los pormenores relativos al total del programa de préstamos y donaciones; la capacidad total para conceder donaciones de manera sostenible; el nivel de concesionalidad; el programa de trabajo del PSFP; el coeficiente de apalancamiento (relación entre deuda y recursos propios); el capital utilizable, y la interrelación entre los desembolsos y la programación.

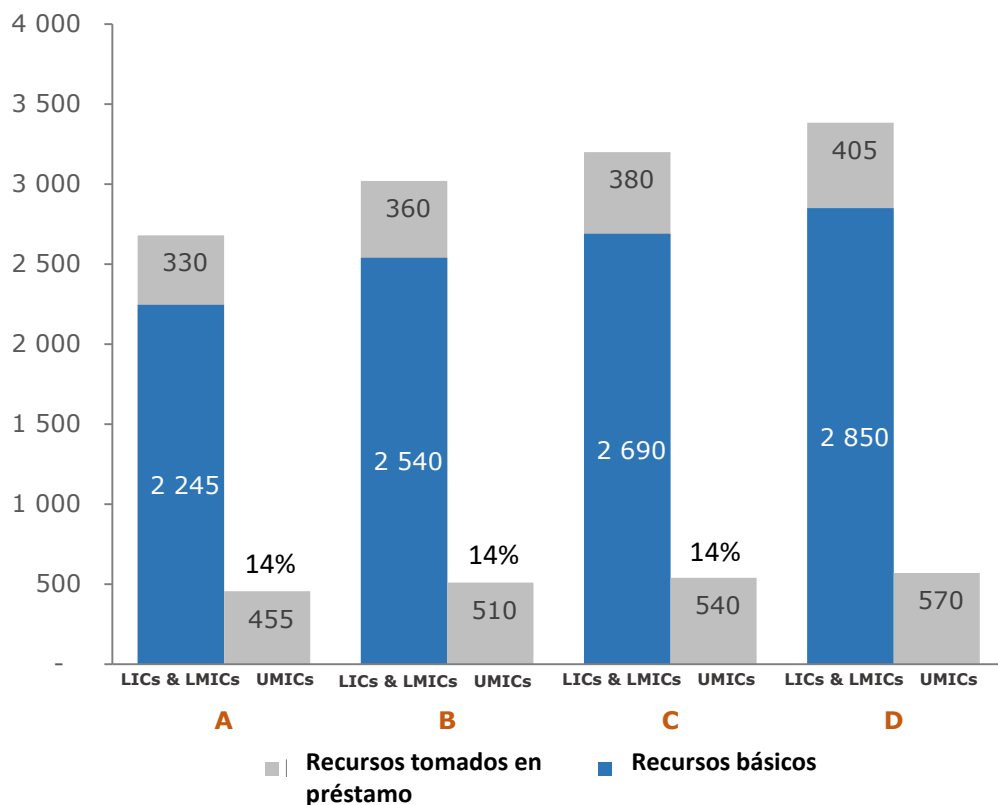
⁵⁸ Esa base se introdujo en la reforma del MSD, aprobada por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2019.

puntual de los reembolsos del principal no percibidos por los compromisos aprobados con arreglo al MSD que vencen en el ciclo de reposición, y v) las reservas para hacer frente a la degradación por sobreendeudamiento durante el ciclo y las posibles necesidades para financiación adicional mediante donaciones. En caso de que el FIDA no consiga un aumento significativo de su patrimonio (y, por ende, de las contribuciones básicas) y el acceso a otras fuentes de financiación, en particular mediante préstamos adicionales tomados en condiciones tanto favorables como no favorables, el tamaño del programa de préstamos y donaciones se vería afectado y, por ende, el programa de trabajo y el impacto alcanzable.

Aumentar al máximo los recursos destinados a las personas más necesitadas

109. **En la FIDA13, el Fondo continuará destinando el 100 % de los recursos básicos a los países de ingreso bajo y mediano bajo.** Además, aumentará al máximo los recursos en condiciones favorables destinados a los países de ingreso bajo, hasta alcanzar el 45 % de todos los recursos básicos de la FIDA13; esta meta supone un aumento respecto a la proporción de recursos básicos que los países de bajo ingreso recibieron en la FIDA12, que fue del 42 %. El FIDA también velará por que el 55 % de los recursos básicos se destine a África, incluido un 50 % al África Subsahariana. Los recursos tomados en préstamo se destinarán a determinados países de ingreso bajo y mediano bajo, a la totalidad de los países de ingreso mediano alto y a la financiación del sector privado. La proporción de recursos accesibles a los países de ingreso mediano alto se mantendrá dentro de la horquilla del 11 % al 20 % del programa de préstamos y donaciones a la que se comprometió el FIDA en la FIDA12. De acuerdo con las hipótesis financieras actuales, los países de ingreso mediano alto pueden acceder aproximadamente a un 14 % del programa de préstamos y donaciones, nivel similar al de la FIDA12. Cuanto más elevadas sean las hipótesis de reposición, mayor será el volumen de recursos en USD, tanto básicos como tomados en préstamo, de que podrán disponer todos los países. En el gráfico 6 figura la distribución de los recursos básicos y los recursos tomados en préstamo en las cuatro hipótesis.

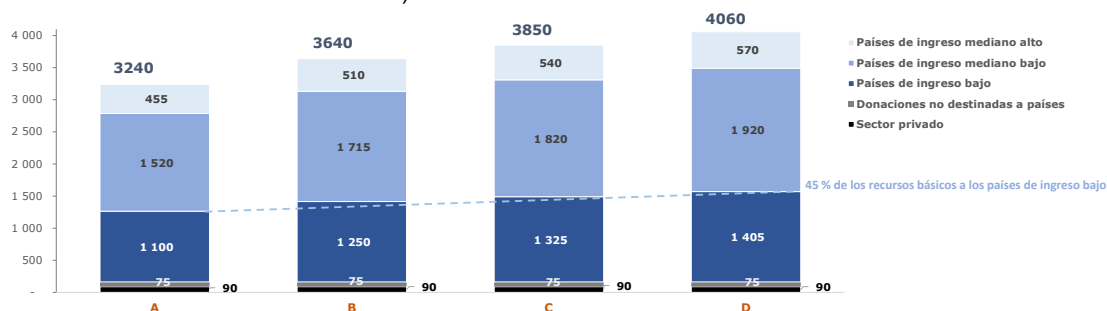
Gráfico 6
Hipótesis para la FIDA13: distribución de los recursos básicos y los recursos tomados en préstamo para operaciones con garantía soberana, por categoría de ingresos
 (en millones de dólares de los Estados Unidos)



LICs & LMICs: países de ingreso bajo y mediano bajo
 UMICs: países de ingreso mediano alto

110. La hipótesis A del gráfico 7 representa una disminución de los recursos proporcionados a los países de ingreso mediano bajo y mediano alto, mientras que la asignación a los países de ingreso bajo se estabiliza en el 45 % de los recursos básicos. El análisis de la distribución de los recursos por categoría de ingresos muestra que el FIDA solo estará en condiciones de proporcionar un aumento adicional o una distribución estable en todas las categorías de ingresos en comparación con la FIDA12 en las hipótesis C y D.

Gráfico 7
Hipótesis del programa de préstamos y donaciones de la FIDA13: Distribución de la financiación del sector público por categoría de ingresos
 (en millones de dólares de los Estados Unidos)



111. **En la FIDA13, el FIDA propone mantener los actuales principios de selectividad de los países y el número máximo de 80 países con acceso a financiación.** La aplicación de los criterios de selectividad de países permite que

todos los países reciban fondos suficientes para alcanzar unos resultados considerables, mejora la previsibilidad de los recursos disponibles y aumenta la eficiencia del Fondo, pues implica una menor reasignación de recursos.

112. **En cuanto a los préstamos al sector público, el PBAS y el Mecanismo de Acceso a Recursos Ajenos (BRAM) seguirán siendo los dos mecanismos principales de distribución de recursos de la FIDA13.** El PBAS se utilizará para establecer las asignaciones a los países derivadas de los recursos básicos y el BRAM, para el acceso a los recursos tomados en préstamo. El FIDA seguirá dirigiendo sus recursos básicos a los países de ingreso bajo y mediano bajo, mientras que a los recursos del BRAM podrán aspirar los países de ingreso bajo, de ingreso mediano bajo y de ingreso mediano alto que reúnan las condiciones exigidas. En el siguiente análisis se comparan las distintas hipótesis en función del tipo de recursos, la asignación por categorías de ingresos y las condiciones de financiación.

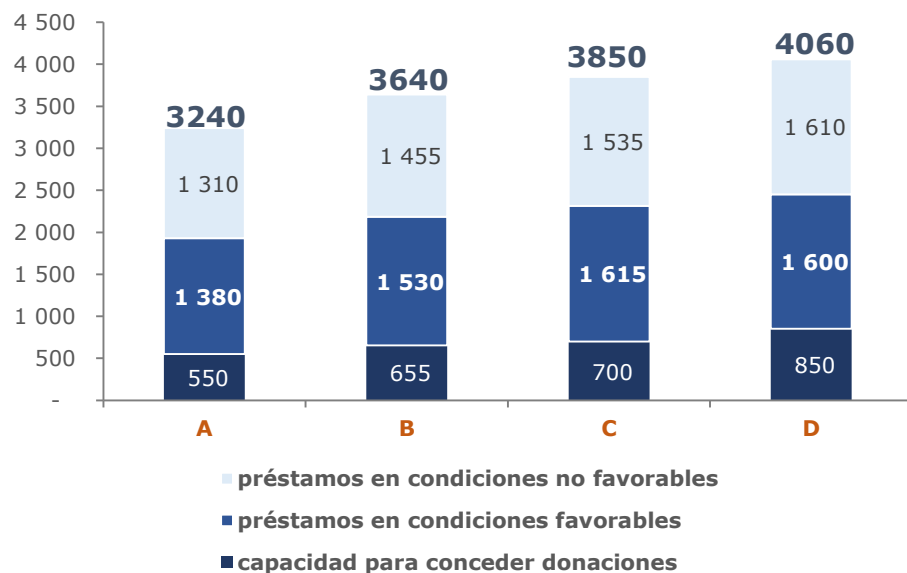
Garantizar la concesionalidad en la FIDA13

113. **La FIDA13 se centrará en atender las necesidades de financiación en condiciones favorables de los países de ingreso bajo, en particular de los que estén afectados por problemas de sobreendeudamiento o situaciones de vulnerabilidad, para lo cual incrementará en un 5 % la capacidad total para conceder donaciones.** Ese aumento se dará incluso ante la reducción de la dotación total del programa de préstamos y donaciones prevista en la hipótesis baja (que representa el nivel de la FIDA12 con una inflación del 8 %). Como se muestra en el gráfico 8, a medida que los recursos básicos aumentan en las distintas hipótesis, las donaciones lo hacen a un ritmo aún más rápido, incrementándose en un 50 % y pasando de unos USD 550 millones en la hipótesis A hasta USD 850 millones en la hipótesis D. De esa forma también se produce un aumento en comparación con el nivel de la FIDA12, que estaba en torno a los USD 500 millones.
114. La variación entre las hipótesis muestra que la proporción de la dotación total de la financiación en condiciones favorables (formada por la capacidad de conceder donaciones y los recursos en condiciones favorables) permanece estable en torno al 61 %. Este dato pone de manifiesto las condiciones financieras favorables que ofrece el Fondo a los países más pobres, al tiempo que vela por su universalidad, al prestar un tercio de sus recursos en condiciones ordinarias⁵⁹, que pueden ser absorbidos principalmente por los países de ingreso mediano bajo y mediano alto y por la financiación del sector privado.

⁵⁹ Dadas las actuales condiciones del mercado, los préstamos en condiciones ordinarias se clasifican como préstamos en condiciones no favorables según la definición del FML.

Gráfico 8

Hipótesis del programa de préstamos y donaciones para la FIDA13 por tipo de financiación
(en millones de dólares de los Estados Unidos)



115. Del análisis expuesto en relación con las hipótesis financieras, se desprenden los siguientes mensajes clave:

- **Las hipótesis C y D permitirían al FIDA proporcionar donaciones y financiación en condiciones favorables de mayor cuantía** para atender a los Estados Miembros en desarrollo. El debilitamiento de la sostenibilidad de la deuda en varios países de ingreso bajo y mercados emergentes (principalmente países de ingreso mediano bajo) aumenta la probabilidad de que siga aumentando la necesidad de donaciones y préstamos en condiciones ultrafavorables, lo que a su vez incrementaría las contribuciones necesarias de los donantes. Por ejemplo, por cada millón de USD que aumente la financiación mediante donaciones (en sustitución de un millón de USD en préstamos en condiciones muy favorables), sería necesario un aumento de las contribuciones de los donantes de aproximadamente un millón de USD. Además, en el caso de los países (con riesgo moderado de sobreendeudamiento) que siguen recibiendo préstamos en condiciones muy favorables (con un plazo de vencimiento de 50 años), el debilitamiento de la sostenibilidad de la deuda suele conllevar mayores requisitos de capital para respaldar el riesgo crediticio de la cartera.
- **El escenario D posibilitará un programa de préstamos y donaciones por valor de hasta USD 4 060 millones, lo que permitiría a los países limitados por el aumento de la deuda y los tipos de interés dar respuesta urgentemente a los retos mundiales.** Esta hipótesis aumentaría el apoyo del FIDA a los países más endeudados y de ingreso bajo, a través de un nivel máximo sostenible de financiación mediante donaciones de hasta USD 850 millones, lo que supone un aumento de casi el 50 % de la capacidad para conceder donaciones con respecto a la FIDA12. La financiación total en condiciones favorables del FIDA a los países de ingreso bajo aumentaría un 32 % con respecto a la FIDA12 (de USD 971 millones a USD 1 300 millones). Este incremento adicional beneficiaría aún más a los 23 países⁶⁰ a los que se proporciona el 30 % de los recursos básicos, a los

⁶⁰ Teniendo en cuenta un conjunto aún más amplio de factores que van más allá de la inseguridad alimentaria, como la deuda, la balanza fiscal, la calidad de las instituciones económicas y el entorno sociopolítico, un reciente documento del FMI señalaba que hay 23 países que están en una situación sumamente vulnerable respecto a la crisis alimentaria: Afganistán, Burkina Faso, Burundi, Chad, El Salvador, Etiopía, Malawi, Malí, Mozambique, Níger, Nigeria, Pakistán,

que el FMI ha considerado recientemente como muy vulnerables a la crisis alimentaria y a la vulnerabilidad de la deuda. Además, esta hipótesis permitiría al FIDA ampliar los recursos destinados a las situaciones de fragilidad y conflicto. Por último, en esta hipótesis, el FIDA podría maximizar sus donaciones a los países con problemas de sobreendeudamiento, si el nivel de estas no estuviera sujeto al concepto de capacidad para conceder donaciones de manera sostenible.

- **Las hipótesis C y D conducirían a una relación entre deuda y recursos propios más contenida**, que estaría entre el 35 % y el 37 %. Por otra parte, en las hipótesis A y B se necesitaría un mayor apalancamiento para mantener el nivel del programa de préstamos y donaciones cercano al de la FIDA12. En todos los escenarios, el FIDA conservaría su universalidad en relación con los países de ingreso mediano alto con solvencia crediticia, con una aportación aproximada del 14 % del programa de préstamos y donaciones.

Canalizar la financiación hacia la ampliación del impacto

116. **Lograr un impacto a la escala necesaria para contrarrestar los efectos de las múltiples crisis mundiales en relación con la pobreza y la inseguridad alimentaria exigirá un ambicioso programa de trabajo.** Al FIDA le resultará más difícil y costoso lograr resultados, sobre todo porque atiende a países cada vez más endeudados y con contextos de fragilidad, que además se enfrentan a frecuentes perturbaciones y crisis climáticas.
117. **Las estimaciones muestran que las hipótesis C y D dan lugar a un programa de trabajo de más de USD 10 000 millones, y se confía en mejorar los ingresos de entre 110 y 116 millones de personas de las zonas rurales.** De esta forma, el FIDA se encuentra en la senda adecuada para cumplir su objetivo de maximizar el impacto para 2030. La hipótesis A permite un programa de trabajo de USD 8 500 millones, y se espera que aumente los ingresos de entre 87 y 93 millones de beneficiarios, muy por debajo del potencial de los escenarios C y D. La hipótesis B se traduce en un programa de trabajo de USD 9 500 millones y lo más probable es que solo podría alcanzar el objetivo en el caso muy optimista de que el contexto mundial y nacional fuera favorable. Los resultados también indican que se espera un incremento del número de personas que verán aumentar su renta en los países de ingreso bajo, y en menor medida también en los de ingreso mediano bajo, en todas las hipótesis financieras para la FIDA13⁶¹.

República Centroafricana, República Democrática del Congo, Ribera Occidental y Gaza, República Árabe Siria, Sri Lanka, Somalia, Sudán, Sudán del Sur, Yemen, Zambia y Zimbabwe.

⁶¹ Dado que la muestra incluida en la evaluación del impacto de la FIDA11 no se ha seleccionado con el fin de ser representativa de los grupos de países por nivel de ingresos, los resultados por grupo de ingresos son muy indicativos. La creciente incertidumbre en el contexto mundial dificulta aún más la atribución, ya que el aumento de la fragilidad complica el logro de resultados en determinados países, y además la actual situación de la deuda también puede cambiar la composición de los países prestatarios de la FIDA13.

Cuadro3

Hipótesis financieras del programa de trabajo y simulaciones del impacto respecto a la meta y los objetivos estratégicos del FIDA⁶²

	FIDA12	A	B	C	D
Programa de trabajo (millones de USD)	8 180	8 535	9 540	10 080	10 625
IMPACTO (millones de beneficiarios) respecto a:					
Objetivo: aumento de los ingresos	84-89	87-93	98-104	103-110	109-116
Objetivo estratégico 1: aumento de la producción	68-72	71-75	79-84	83-89	88-93
Objetivo estratégico 2: mayor acceso a los mercados	68-72	71-75	79-84	83-89	88-93
Objetivo estratégico 3: aumento de la resiliencia	41-44	43-46	48-51	51-54	54-57
Objetivo: aumento de los ingresos por grupo de países según el nivel de ingresos (millones de beneficiarios)					
Países de ingreso bajo	43-46	48-51	54-57	57-60	60-64
Países de ingreso mediano bajo	38-41	37-39	41-44	44-46	46-49
Países de ingreso mediano alto	2	3	3	3	3

Nota: El programa de trabajo comprende el PSFP.

V. Conclusión

118. **La FIDA13 llega en un momento crítico, a solo cinco años de lograr el impacto necesario para no dejar a nadie atrás y alcanzar los ODS.** Solo desde 2019, hay otros 150 millones de personas que sufren hambre, lo que eleva el total a 828 millones.
119. Con el apoyo colectivo de los Estados Miembros del FIDA para lograr una reposición considerable, el Fondo puede aumentar los ingresos de 116 millones de personas, lo cual repercutirá positivamente en los hombres y mujeres pobres, las personas jóvenes, los Pueblos Indígenas y otros grupos vulnerables de las zonas rurales. **Es fundamental invertir recursos ahora para garantizar un futuro inclusivo, resiliente y sostenible para la población rural pobre.**

⁶² Las cifras de impacto se estiman sobre la base del total del programa de trabajo derivado del programa de préstamos y donaciones del FIDA.

Compromisos propuestos para la FIDA13

TEMA/ÁMBITO	COMPROMISOS
Marco/estrategias/hoja de ruta	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar el Marco Estratégico del FIDA 2. Actualizar la Estrategia para la Colaboración con el Sector Privado 3. Elaborar una nueva estrategia combinada sobre clima, medio ambiente y biodiversidad 4. Actualizar la Estrategia de Gestión de los Conocimientos 5. Elaborar una hoja de ruta para la Alineación con el Acuerdo de París
Operaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar un 45 % la meta de financiación para el clima, de la cual, para 2030, se destinará un 30 % a soluciones basadas en la naturaleza 2. Diseñar un 35 % de los proyectos nuevos con una perspectiva transformadora de género 3. Diseñar un 60 % de los proyectos nuevos teniendo en cuenta la nutrición 4. Diseñar un 60 % de los proyectos nuevos teniendo en cuenta a la juventud 5. Diseñar 10 proyectos que se centren de forma significativa en los Pueblos Indígenas 6. Garantizar que las personas con discapacidad sean el grupo objetivo de cinco proyectos nuevos 7. Lograr que el 10 % de los proyectos nuevos utilicen enfoques programáticos de fases múltiples 8. Reducir la cantidad total de inversiones en curso a través de enfoques combinados y programáticos (meta preliminar fijada en 200 inversiones en curso para el final de la FIDA13) 9. Vincular todos los proyectos nuevos de inversión a los objetivos pertinentes en materia de políticas a nivel nacional y a la labor de apoyo sobre políticas por parte del FIDA 10. Garantizar que todos los nuevos COSOP se ajustan a los procesos de transformación de los sistemas alimentarios adoptados a nivel nacional 11. Diseñar al menos 25 nuevos proyectos con iniciativas relacionadas con la cooperación Sur-Sur y triangular 12. Integrar enfoques innovadores, como la TIC para el desarrollo o la agricultura digital, en al menos 20 proyectos nuevos 13. Determinar las oportunidades relacionadas con el sector privado en el 100 % de los nuevos COSOP 14. Establecer una unidad de apoyo a la fragilidad
Institucional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducir un enfoque de previsión gradual para la presupuestación 2. Adoptar una metodología para el cálculo de los índices de eficiencia que se ajuste a la empleada por otras organizaciones similares
Financiación y asignación de recursos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Destinar el 100 % de los recursos básicos a países de ingreso bajo y de ingreso mediano bajo, garantizando que al menos el 45 % de dichos recursos se asignen a los primeros 2. Destinar el 25% de los recursos básicos a situaciones de fragilidad y conflicto 3. Destinar el 55 % de los recursos básicos a África, de los cuales el 50 % se asignarán a África Subsahariana 4. Destinar entre el 11 % y el 20 % del programa de préstamos y subvenciones a los países de ingreso mediano alto 5. Establecer las contribuciones adicionales para el clima 6. Adoptar un modelo de financiación para el PSFP 7. Presentar a la Junta Ejecutiva una propuesta de actualización de la Política sobre Financiación en Condiciones No Favorables antes del inicio del FIDA13.

Indicadores propuestos para su inclusión en el Marco de Gestión de los Resultados de la FIDA13 (2025–2027)

1. Esta es una propuesta inicial para la lista de indicadores que se incluirán en el Marco de Gestión de los Resultados (MGR) de la FIDA13. La versión final del MGR de la FIDA13, junto con las definiciones y metas de los indicadores, se presentará como anexo al borrador del informe sobre la FIDA13 durante el tercer período de sesiones de la Consulta, que tendrá lugar en noviembre de 2023.
2. El MGR de la FIDA13 sustenta la oferta del modelo operativo y el marco financiero al incluir indicadores específicos, cuantificables, asequibles, pertinentes y de duración determinada para medir la eficacia de las actividades de desarrollo del FIDA. Asimismo, garantiza que se preste atención a las principales esferas prioritarias de la FIDA13. En el caso de las esferas sobre las cuales los datos recopilados aún no están listos para su presentación (como la biodiversidad), se está trabajando para que sea posible presentar la información a partir de la FIDA14. El MGR de la FIDA13 se basa en el de la FIDA12, a fin de mantener la continuidad de manera que los avances realizados se puedan medir a lo largo de diferentes ciclos de reposición. Su objetivo radica en simplificar y racionalizar los indicadores —cuyo número total se ha reducido de 67 a 53, al tiempo que se siguen reemplazando los indicadores basados en calificaciones por otros de carácter cuantitativo. Algunos de los indicadores en uso durante la FIDA12 fueron suprimidos: es el caso de los indicadores de los que se informa en otros documentos de la Junta Ejecutiva, o en los que los resultados alcanzaron o superaron sistemáticamente el objetivo durante la FIDA11 y el primer año de la FIDA12. Otros indicadores se eliminaron porque duplicaban parámetros ya analizados, o eran de interés para una esfera específica que ya se controlaba mediante otro indicador. El MGR propuesto para la FIDA13 tiene por objeto mejorar las definiciones de los indicadores a partir de las enseñanzas extraídas en la FIDA12. Las definiciones preliminares de los indicadores se publicarán por separado en una adición al presente documento.

Nivel I. Objetivos y contexto mundial

<i>Código</i>	<i>Nombre del indicador</i>	<i>Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)</i>	<i>Fuente de los datos</i>
1.1	ODS 1: Fin de la pobreza		
1.1.1	Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza de USD 1,90 al día	1.1.1	División de Estadística de las Naciones Unidas
1.2	ODS 2: Hambre cero		
1.2.1	Prevalencia de la inseguridad alimentaria	2.1.2	División de Estadística
1.2.2	Prevalencia de la malnutrición entre niños menores de 5 años	2.2.2	División de Estadística
1.2.3	Productividad de los pequeños productores de alimentos	2.3.1	División de Estadística

Nivel II. Resultados en materia de desarrollo

Código	Nombre del indicador	ODS	Fuente de los datos
2.1	Impacto		
2.1.1	Número de personas que han experimentado una movilidad económica	2.3 y 1.2	Evaluación del impacto
2.1.2	Número de personas con una mejor producción	2.3.2	Evaluación del impacto
2.1.3	Número de personas que gozan de un mejor acceso a los mercados	2.3	Evaluación del impacto
2.1.4	Número de personas con mayor resiliencia	1.5	Evaluación del impacto
2.1.5	Número de personas con una mejor nutrición	2.1	Evaluación del impacto
2.1.6	Número de personas en cuyos hogares ha aumentado el empoderamiento de las mujeres	[marcador de posición]	Evaluación del impacto
2.2	Calificación de los efectos directos en el desarrollo al término de la ejecución de los proyectos		
2.2.1	Desempeño de los Gobiernos (calificación de 4 y superior) (porcentaje)		Calificación del informe final de proyecto
2.2.2	Desempeño del FIDA (calificación de 4 y superior) (porcentaje)		Calificación del informe final de proyecto
2.2.3	Eficiencia (calificación de 4 y superior) (porcentaje)		Calificación del informe final de proyecto
2.2.4	Sostenibilidad de los beneficios (calificación de 4 y superior) (porcentaje)		Calificación del informe final de proyecto
2.2.5	Ampliación de escala (calificación de 4 y superior) (porcentaje)		Calificación del informe final de proyecto
2.2.6	Igualdad de género (calificación de 4 y superior/calificación de 5 y superior) (porcentaje)		Calificación del informe final de proyecto - 4 y superior
			Calificación del informe final de proyecto - 5 y superior
2.2.7	Gestión de los recursos naturales y el medio ambiente y adaptación al cambio climático		Calificación del informe final de proyecto - Gestión de los recursos naturales y el medio ambiente
			Calificación del informe final de proyecto - Adaptación al cambio climático

Código	Esfera temática	Nombre del indicador	ODS	Fuente de los datos
2.3	Efectos directos y productos a nivel de los proyectos			
2.3.1	Alcance	Personas que reciben los servicios promovidos o apoyados por el proyecto	1.4	Indicadores básicos
2.3.2	Acceso a la producción y las tecnologías agrícolas	Número de personas capacitadas en prácticas o tecnologías de producción (en millones)	2.3	Indicadores básicos
2.3.3	Servicios financieros inclusivos	Número de personas de las zonas rurales que acceden a servicios financieros (ahorro, crédito, seguros y remesas, entre otros) (en millones)	2.3	Indicadores básicos
2.3.4	Diversificación de las oportunidades empresariales y laborales en el medio rural	Número de personas capacitadas en actividades generadoras de ingresos o gestión empresarial (en millones)	4.4	Indicadores básicos
2.3.5	Oportunidades	Número de beneficiarios con nuevas oportunidades empresariales y laborales	8.5	Indicadores básicos: efectos directos
2.3.6	Organizaciones de productores rurales	Número de productores rurales a quienes se presta apoyo que son miembros de organizaciones de productores rurales	2.3	Indicadores básicos
2.3.7	Infraestructura rural	Número de kilómetros de carreteras construidos, rehabilitados o mejorados	9.1	Indicadores básicos
2.3.8	Sostenibilidad ambiental y cambio climático	Número de hectáreas de tierras gestionadas teniendo en cuenta la resiliencia al clima (en millones)	2.4	Indicadores básicos
2.3.9		Número de hogares que declaran haber adoptado prácticas y tecnologías sostenibles desde el punto de vista ambiental y resilientes al clima	13.1	Indicadores básicos: efectos directos
2.3.10		Número de toneladas de emisiones de gases de efecto invernadero (dióxido de carbono equivalente (CO ₂ e)) evitadas o secuestradas (millones de toneladas de CO ₂ e en un período de 20 años)	13.1	Indicadores básicos
2.3.11	Nutrición	Número de personas/hogares que recibieron apoyo específico para mejorar su estado nutricional (en millones)	2.1	Indicadores básicos
2.3.12		Porcentaje de mujeres con una diversidad alimentaria mínima	2.1	Indicadores básicos: efectos directos
2.3.13	Acceso a los recursos naturales	Número de beneficiarios que han logrado un acceso más seguro a la tierra	1.4	Indicadores básicos

Nivel III. Desempeño organizativo y operacional

Código	Nombre del indicador	Fuente de los datos
Armonización de la ejecución de los programas		
3.1	Diseños para lograr un impacto	
3.1.1	Proyectos diseñados con un carácter transformador en materia de género (porcentaje)	Validación institucional
3.1.2	Financiación para el clima: programa de préstamos y donaciones centrado en el clima	Validación institucional basada en la metodología de los bancos multilaterales de desarrollo para el seguimiento de la financiación para el clima

Código	Nombre del indicador	Fuente de los datos
3.1.3	Capacidad en relación con el clima: proyectos diseñados para crear capacidad de adaptación (porcentaje)	Validación institucional
3.1.4	Idoneidad de los métodos de focalización en los proyectos de inversión del FIDA	Calificaciones asignadas durante el proceso de garantía de la calidad
3.1.5	Calidad general de la cooperación Sur-Sur y triangular en los COSOP (calificación de 4 y superior) (porcentaje)	Calificaciones asignadas durante el proceso de garantía de la calidad
3.1.6	Calidad general de los COSOP	Examen de garantía de la calidad
3.1.7	Calificación general atribuida a la calidad del diseño de las operaciones sin garantía soberana (calificación de 4 y superior)	Examen de garantía de la calidad
3.1.8	Indicador sobre el cumplimiento – adquisiciones y contrataciones [marcador de posición]	[marcador de posición]
3.1.9	Indicador de los Procedimientos del FIDA para la Evaluación Social, Ambiental y Climática (PESAC) [marcador de posición]	[marcador de posición]
3.2	Gestión proactiva de la cartera de proyectos	
3.2.1	Marcha general de la ejecución (calificación de 4 y superior)	Calificaciones asignadas a la supervisión
3.2.2	Índice de proactividad	Validación institucional
3.3	Resultados de los programas en los países	
3.3.1	Eficacia de las estrategias del FIDA en los países (calificación de moderadamente satisfactoria y superior)	Informes finales de los COSOP
		Encuesta a las partes interesadas
3.3.2	Colaboración en el ámbito de las políticas a nivel nacional (calificación de moderadamente satisfactoria y superior)	Informes finales de los COSOP
		Encuesta a las partes interesadas
3.3.3	Gestión de los conocimientos (calificación de moderadamente satisfactoria y superior)	Informes finales de los COSOP
		Encuesta a las partes interesadas
Captación y aprovechamiento la financiación para el desarrollo		
3.4	Recursos	
3.4.1	Relación entre deuda y recursos propios	Bases de datos institucionales
3.4.2	Tasa de cofinanciación	Sistema de Proyectos de Inversión y Donaciones (GRIPS)
	Tasa de cofinanciación (nacional)	GRIPS
	Tasa de cofinanciación (internacional)	GRIPS

Código	Nombre del indicador	Fuente de los datos
3.4.3	Efecto multiplicador de las inversiones del FIDA en el sector privado	Bases de datos institucionales
Armonización del marco institucional		
3.5	Eficiencia institucional	
3.5.1	Proporción del gasto administrativo del FIDA con respecto al programa de préstamos y donaciones (incluidos los fondos administrados por el FIDA)	Bases de datos institucionales
3.6	Descentralización y gestión de los recursos humanos	
3.6.1	Eficacia de la descentralización	Encuesta al personal de las oficinas del FIDA en los países
3.6.2	Porcentaje de mujeres en puestos de categoría P-5 y categorías superiores	Bases de datos institucionales
3.6.3	Índice de compromiso del personal con los indicadores específicos en materia de diversidad, equidad e inclusión	[marcador de posición]
3.6.4	Tasa de vacantes	[marcador de posición]
3.7	Transparencia	
3.7.1	Porcentaje de informes finales de proyectos presentados dentro del plazo establecido, cuyo porcentaje se ha divulgado públicamente	Sistema de Gestión de los Resultados Operacionales

Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación: Modelo de financiación y disposiciones relativas a la ejecución

I. Introducción

1. El objetivo principal de la participación del sector privado durante la FIDA13 radica en diseñar y ofrecer incentivos para que dicho sector forje relaciones mutuamente beneficiosas con los pequeños productores y las personas pobres de las zonas rurales, de modo que estos colectivos puedan mejorar y aumentar la resiliencia de sus medios de vida, empleos y actividades sostenibles, tanto agrícolas como no agrícolas. Para ello, el FIDA adoptará un enfoque tridimensional centrado en facilitar, catalizar y aunar las inversiones y asociaciones del sector privado que combinen una buena rentabilidad de las inversiones con un impacto positivo en materia social y ambiental. Si bien esta orientación estratégica seguirá dependiendo, en gran medida, de la labor de los préstamos con garantía soberana, sobre todo en los pilares relativos a propiciar y catalizar la colaboración mediante el desarrollo de las cadenas de valor, las asociaciones entre el sector público, el sector privado y los productores y las intervenciones en materia de financiación rural, se espera que el PSFP dé lugar a un programa de trabajo más amplio, que complemente los préstamos con garantía soberana y otras actividades del FIDA. En efecto, a partir de los avances logrados y las capacidades adquiridas durante la FIDA12, así como de las enseñanzas extraídas del FIDA y otros asociados para el desarrollo, durante la FIDA13 el Fondo tendrá por objeto ampliar la función del PSFP con miras a producir un mayor impacto en estos tiempos tan difíciles, de necesidades crecientes, sin que aumente la presión que soportan los Gobiernos, cada vez más endeudados.
2. **Objetivo.** En el presente anexo se describe el modelo de financiación propuesto para el PSFP con el objetivo de ampliar de escala su impacto, y se disponen una serie de modalidades de ejecución para los recursos del PSFP. No se abarca todo el espectro de la colaboración del FIDA con el sector privado, pues, como se ha señalado anteriormente, esta seguirá dependiendo en gran medida de los préstamos con garantía soberana.

II. Modelo de financiación propuesto para el PSFP

3. Durante la FIDA13, el objetivo del PSFP radica en incrementar su impacto. Para ello, es preciso aumentar la cantidad y la previsibilidad de los recursos destinados a este, lo que, a su vez, hace necesario disponer de un nuevo modelo de financiación que no dependa íntegramente de los recursos suplementarios, como ha venido ocurriendo hasta ahora. La Dirección ha analizado varias opciones (a saber, seguir empleando únicamente los recursos suplementarios, depender exclusivamente de los recursos básicos o combinar las fuentes de financiación) y ha llegado a la conclusión de que el enfoque idóneo entrañaría una combinación de los recursos suplementarios, las contribuciones a los recursos básicos procedentes del paquete de donaciones que no se destinan a los países y los recursos obtenidos mediante préstamos. Esta estrategia también se fundamenta en las enseñanzas extraídas de otras instituciones financieras internacionales (IFI), como se resume en la sección 3. El presente modelo de financiación se sustenta en los siguientes pilares principales:
 - i) El Fondo Fiduciario para el Sector Privado, que se creó en el marco de la FIDA12 con el objetivo de albergar los recursos destinados específicamente al PSFP, seguirá utilizándose como plataforma específica para canalizar los

recursos suplementarios que aporten los donantes al PSFP. Esos recursos se utilizarán con vistas a respaldar las intervenciones de alto riesgo o impacto, sobre todo en los países más necesitados.⁶³

- ii) Los recursos tomados en préstamo a lo largo del ciclo de reposición de la FIDA13, por valor de unos USD 90 millones, se utilizarán para respaldar las actividades de inversión del PSFP. De esta forma se podrá apalancar el balance general del FIDA para dotar al PSFP de más recursos predecibles y aumentar así la escala del impacto (algo que no puede conseguirse con los recursos suplementarios). La inclinación al riesgo a la hora de utilizar los recursos tomados en préstamo se ajustará al perfil general de riesgos de la cartera que mantenga el FIDA en calidad de entidad provista de calificación.
4. Una donación no destinada a países (contribución a los recursos básicos), por valor de hasta USD 18 millones, que tendrá por objeto garantizar una mínima previsibilidad de los recursos en forma de donaciones a fin de complementar otros tipos de capital (por ejemplo, los recursos tomados en préstamo). Además de lograr un gran impacto, los proyectos del PSFP serán viables desde el punto de vista comercial (financiables). Dado que el capital obtenido mediante préstamos entraña obligaciones de reembolso y el pago de intereses, su empleo exige actuar con prudencia. Cuando sea necesario, se utilizarán los recursos en forma de donaciones para combinar o mejorar la calidad crediticia de las operaciones que se financien con cargo a los recursos tomados en préstamo. Esto permitirá desplegar carteras de proyectos en los países de ingreso bajo y de ingreso mediano bajo y en las situaciones de fragilidad, así como en los países de ingreso mediano alto, además de ampliar las inversiones en el espectro de la relación riesgo-rentabilidad. En definitiva, para las operaciones del programa se adoptará un enfoque centrado en la cartera.
 5. Como se ha mencionado anteriormente, en algunos proyectos del PSFP será necesario utilizar los recursos en forma de donaciones para combinar o mejorar la calidad crediticia de los recursos tomados en préstamo. Las inversiones de reducción de riesgos, también denominadas inversiones para mejorar la calidad crediticia (o proteger el crédito), permiten mejorar el perfil crediticio de las transacciones financieras a través de diferentes técnicas. Estas operaciones consisten en que un capital con una inclinación al riesgo mayor (como los recursos en forma de donaciones) absorbe una parte de la exposición crediticia de otro capital con una inclinación al riesgo menor (como los recursos tomados en préstamo). Otras instituciones de financiación para el desarrollo ya han probado esta modalidad en sus operaciones de financiación combinada, y también es una práctica habitual en los mercados financieros privados. La puesta en marcha puede ser de forma intrínseca a la inversión (por ejemplo, por subordinación o división del crédito) o extrínseca (por ejemplo, a través de una exposición limitada). De aprobarse el modelo de financiación propuesto para el PSFP en el marco de la FIDA13, se prepararán orientaciones específicas para mejorar la calidad del crédito.
 6. La razón de utilizar una pequeña cuantía del paquete de donaciones no destinadas a países para respaldar la ampliación de escala del PSFP se fundamenta en el prometedor impacto y efecto multiplicador logrado con el capital inicial de USD 25 millones que se destinó de esta misma partida al PSFP en el marco de la FIDA12. En efecto, estos recursos se utilizaron, junto con otras contribuciones de los donantes, para financiar un total de USD 25,5 millones en seis operaciones sin garantía soberana con el sector privado. Está previsto que estas operaciones, para

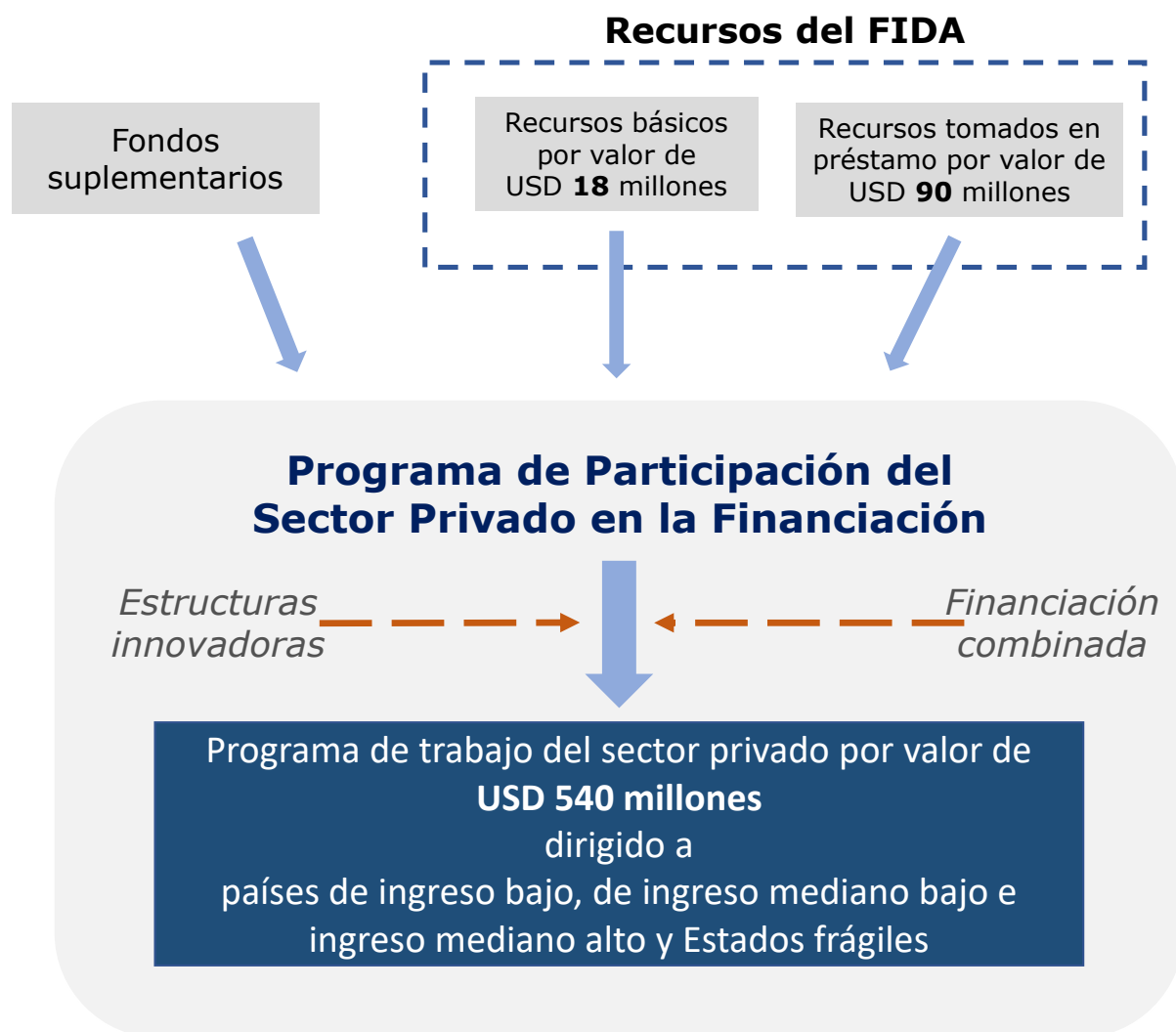
⁶³ Hasta la fecha, el Fondo Fiduciario ha recaudado contribuciones por valor de USD 27 millones procedentes de Alemania, Finlandia y Luxemburgo, y se están manteniendo conversaciones con otros asociados para captar más contribuciones.

las que se espera movilizar una cofinanciación de USD 140,7 millones, tengan 403 000 beneficiarios directos y 1,4 millones de beneficiarios indirectos, de los cuales el 60 % serán mujeres y el 35 %, jóvenes⁶⁴.

7. A partir de esos recursos del FIDA, se espera que el PSFP catalice hasta USD 540 millones en planes de trabajo del sector privado a través de la financiación combinada y el uso de estructuras financieras innovadoras con una tasa de cofinanciación de 5,0. Esta tasa se considera viable sobre la base de la propia experiencia del FIDA y la de otras IFI. Está previsto que las operaciones beneficien a unos 5,9 millones de personas.

Gráfico 1

Modelo de financiación propuesto para el PSFP en el marco de la FIDA13



* Volumen total del programa de trabajo sobre la base de la tasa de cofinanciación prevista del PSFP hasta la fecha de 1:5.

8. La asignación de los recursos seguirá rigiéndose por el principio de dar prioridad a los países más necesitados, al tiempo que se garantiza la universalidad. Sin embargo, la distribución real de todo el programa de trabajo del PSFP por categoría de ingresos de los países variará en función de una serie de factores, como el volumen de fondos suplementarios que recaude el Fondo Fiduciario para el Sector Privado y la necesidad de mejorar la calidad crediticia, entre otros.

⁶⁴ La Junta Ejecutiva aprobó la ejecución a través del PSFP de seis operaciones sin garantía soberana en el Estado Plurinacional de Bolivia, Camboya, Madagascar, Mozambique, Nigeria y Uganda.

III. Modalidades de ejecución

A. Instrumentos financieros del PSFP

9. De conformidad con el Marco para las operaciones del FIDA sin garantía soberana con el sector privado y establecimiento de un fondo fiduciario para el sector privado (EB 2020/129/R.11/Rev.1), la oferta financiera del PSFP a las entidades del sector privado consta de tres instrumentos financieros principales:
- i) **Instrumentos de deuda**, incluidos los préstamos de capital de trabajo y los préstamos a largo plazo para gastos de capital (es decir, inversiones) destinados a pymes agrícolas, cooperativas y determinados actores de las cadenas de valor agrícolas que cumplan con los requisitos establecidos; las líneas de crédito y los préstamos destinados a intermediarios financieros, bancos rurales y agrícolas, instituciones de microfinanciación, bancos comerciales, fondos de inversión y otros tipos de instituciones orientadas a los pequeños productores y las pymes agrícolas.
 - ii) **Instrumentos de mitigación de riesgos**, incluidos los mecanismos de distribución de riesgos y las garantías. Es posible que los pequeños productores necesiten financiación para cubrir las necesidades previas a la cosecha, como la adquisición de fertilizantes y otros insumos, y los bancos locales no suelen estar dispuestos a proporcionar esa financiación debido al elevado riesgo que conlleva. Un mecanismo de distribución de riesgos consiste en un acuerdo alcanzado entre el FIDA y, normalmente, un intermediario financiero, que tiene por objeto alentar a este último a otorgar financiación a los pequeños productores y las pymes agrícolas, así como a subgrupos como las mujeres y a personas jóvenes, o en beneficio del clima. De ese modo, el FIDA comparte el riesgo al sufragar una parte de las pérdidas en que dicha entidad incurra con respecto a un activo o una cartera de activos que cumplan los correspondientes requisitos. El FIDA también puede conceder garantías a los intermediarios financieros locales que estén dispuestos a asumir el riesgo si se les ofrecen los incentivos adecuados. Las garantías constituyen una promesa a los intermediarios financieros de que, en caso de incumplimiento, el Fondo se hará cargo de un porcentaje del monto prestado.
 - iii) **Instrumentos de capital**. Las inversiones en participaciones de capital proporcionan capital de crecimiento a largo plazo a empresas privadas que están involucradas en las cadenas de valor agrícolas. Para que estas pymes agrícolas puedan incrementar su base de capital y, de esa forma, acceder a más financiación mediante deuda y aumentar las inversiones en sus operaciones y sus activos fijos, necesitan acrecentar su capital propio.
10. En relación con la estrategia de asignación de estos instrumentos, la Dirección adoptó un enfoque gradual que comenzaba con instrumentos simples y priorizaba los préstamos indirectos desde el inicio. Hasta la fecha, en las seis inversiones del PSFP aprobadas por la Junta Ejecutiva se han ofrecido instrumentos de deuda preferentes y subordinados, así como una inversión en participaciones de capital en el Fondo de Inversión para Agroempresas (Fondo ABC) en 2020.

B. Proceso de ejecución del PSFP

11. Sobre la base de las enseñanzas extraídas, el FIDA ha invertido recientemente importantes sumas de dinero en el desarrollo de capacidad y la construcción de un ecosistema sólido para ejecutar las operaciones sin garantía soberana que se financian con cargo al PSFP. El equipo responsable de las inversiones que se encarga de dirigir la asignación de los recursos del PSFP trabaja en la Unidad de Colaboración con el Sector Privado, Asesoramiento y Apoyo (PAI) del FIDA, creada en 2020 para coordinar y dirigir la ejecución. En la actualidad, el personal de la PAI

- comprende profesionales dedicados a la inversión que cuentan con diversas trayectorias tanto en otras instituciones de financiación del desarrollo como en el sector privado (Banco Africano de Desarrollo, Banco Interamericano de Desarrollo, Oikocredit, Banco de Desarrollo de África Oriental, Deutsche Bank). En cuanto a las inversiones particulares, la PAI colabora estrechamente con el Departamento de Administración de Programas (PMD) y cuenta con el respaldo de todo un ecosistema que incluye, entre otros, a la Oficina de Gestión del Riesgo Institucional (RMO), la División de Contraloría Financiera (FCD), la División de Medio Ambiente, Clima, Género e Inclusión Social (ECG) y la Oficina de Asesoría Jurídica (LEG).
12. Asimismo, se han preparado una serie de políticas, orientaciones y modelos, a saber: el Marco para las operaciones del FIDA sin garantía soberana con el sector privado y establecimiento de un fondo fiduciario para el sector privado (EB 2020/129/R.11/Rev.1), las Directrices para el diseño de las operaciones sin garantía soberana (2021), las Directrices relativas al riesgo crediticio de las operaciones sin garantía soberana (2021), los modelos jurídicos para las operaciones sin garantía soberana (2021, en curso), el Instrumento de garantía de la calidad para las operaciones sin garantía soberana (2021), el Marco del impacto de las operaciones sin garantía soberana (2022), las Directrices sobre adquisiciones y contrataciones en relación con las operaciones sin garantía soberana (2020), la nota analítica de los PESAC y la matriz del plan de gestión ambiental y social en relación con las operaciones sin garantía soberana (2020) y la Política de Divulgación de Documentos para las Operaciones sin Garantía Soberana con el Sector Privado (EB/2022/136/R.5).
 13. El proceso de examen interno de las intervenciones que se despliegan en el marco el PSFP abarca dos fases⁶⁵:
 - i) La fase de la nota conceptual, en la que se describen de manera sucinta el proyecto y el receptor, incluidos los impactos y riesgos previstos, pero no se analizan de manera explícita los datos aportados por el receptor ni la visita sobre el terreno. La fase de la nota conceptual se da por concluida cuando el Comité de Estrategia Operacional y Orientación en materia de Políticas (OSC) examina la nota conceptual del proyecto siguiendo las orientaciones del Grupo de Garantía de Calidad (QAG), tras lo cual la Vicepresidencia aprueba oficialmente el ingreso a tramitación de la intervención vinculada al PSFP;
 - ii) La fase de evaluación *ex ante* o diligencia debida, que entraña un análisis meticuloso de la intervención propuesta desde todos los ángulos (complementariedad con los préstamos con garantía soberana, aspectos financieros, riesgos, cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza, adicionalidad e impacto), así como un análisis detallado de los datos aportados por el propio receptor durante una misión de diligencia debida. Esta fase concluye cuando el Comité de Recursos de Inversión (IRC) examina los informes de evaluación *ex ante* del proyecto, tras lo cual la Vicepresidencia aprueba que la intervención vinculada al PSFP se presente a la Junta Ejecutiva para aprobación.
 14. Junto con la nota conceptual y el informe de evaluación *ex ante* del proyecto, en las reuniones respectivas del OSC y el IRC) se presentan también informes independientes de la RMO y la ECG; la LEG ejerce una evaluación *ex ante* del proyecto y un proceso de diligencia debida jurídica independiente (en el que participan también asesores jurídicos locales), y la Unidad de Delitos Financieros comprueba de manera exhaustiva la integridad del receptor y de sus principales miembros del personal y partes interesadas.

⁶⁵ Actualmente, la RMO está examinando el proceso con miras a reforzarlo y mejorarlo.

15. En cuanto a los riesgos, las inversiones relacionadas con el PSFP se someten a una minuciosa evaluación de los riesgos a fin de examinar los posibles riesgos conexos. Si bien el riesgo crediticio supone el principal riesgo financiero que se afronta, cuando se trata con los receptores también se tienen en cuenta otros riesgos dependiendo del carácter de la propuesta, como los riesgos operacionales, fiduciarios y comerciales o los ligados a la gobernanza, la integridad y la gestión financiera, así como el instrumento financiero que se solicita.
16. Con el apoyo de la FCD, la RMO se encarga de la ejecución y el seguimiento del sistema de calificación del riesgo. Se trata de una herramienta interna de puntuación del riesgo crediticio que incluye hojas de puntuación específicas para cada sector y combina fuentes de datos, plantillas financieras y modelos, tanto internos como externos. La evaluación de riesgos fundamenta la medición de los riesgos ligados a cada operación sin garantía soberana y al conjunto de la cartera del FIDA vinculada al PSFP. La calificación del riesgo determina el grado de exposición; influye a la hora de negociar el precio o la rentabilidad de las intervenciones del PSFP; repercute en el diseño de una estructura apropiada; orienta el proceso de supervisión; determina las pérdidas en caso de impago, así como la probabilidad de que este se produzca, y facilita el análisis de la migración del riesgo.

C. Tratamiento de las operaciones de financiación combinada

17. A fin de garantizar la utilización rigurosa de las actividades de financiación combinada, en 2020 el FIDA adoptó los principios mejorados sobre financiación combinada en condiciones favorables para operaciones con el sector privado realizadas por instituciones de financiación del desarrollo, elaboradas por el Grupo de Trabajo de las Instituciones de Financiación del Desarrollo sobre Financiación Concesional Combinada para Proyectos del Sector Privado. Estos principios⁶⁶ son los siguientes:
 - i) **Razones para usar financiación combinada en condiciones favorables.** El apoyo que las instituciones de financiación del desarrollo brindan al sector privado debería suponer una contribución mayor con respecto a lo que se ofrece en el mercado, o bien añadir un valor que no exista en el mercado, y no debería desplazar al sector privado. Con este tipo de financiación, se deberían abordar las deficiencias del mercado.
 - ii) **Atracción y concesionalidad mínima.** En la medida de lo posible, el apoyo de las instituciones de financiación del desarrollo al sector privado debería contribuir a catalizar el desarrollo del mercado, movilizar recursos procedentes del sector privado y reducir al mínimo el uso de recursos en condiciones favorables.
 - iii) **Sostenibilidad comercial.** Con el apoyo al sector privado de las instituciones de financiación del desarrollo y el impacto logrado con cada operación se debería aspirar a alcanzar la sostenibilidad. El apoyo de las instituciones de financiación del desarrollo debe contribuir a la viabilidad comercial de los clientes. El nivel de concesionalidad en un sector debería revisarse con el tiempo.
 - iv) **Fortalecimiento de los mercados.** El apoyo al sector privado de las instituciones de financiación del desarrollo debería organizarse de manera que se aborden con eficacia y eficiencia las deficiencias del mercado y se reduzca al mínimo el riesgo de alterar o distorsionar indebidamente los mercados o de desplazar la financiación privada, incluidos los nuevos participantes.

⁶⁶ Grupo de Trabajo de las Instituciones de Financiación del Desarrollo (2018), pág. 8.

- v) **Fomento de normas estrictas.** Las operaciones de instituciones de financiación del desarrollo con el sector privado deberían fomentar el cumplimiento de normas de conducta rigurosas por parte de sus clientes, en particular en los ámbitos de la gobernanza institucional, el impacto ambiental, la inclusión social, la transparencia, la integridad y la divulgación.
18. Los proyectos del PSFP (operaciones sin garantía soberana) que entrañan el uso de financiación combinada se someten a un examen adicional independiente, a cargo del Departamento de Operaciones Financieras, con el objetivo de garantizar la adhesión a los principios mencionados. Dicha evaluación independiente se presenta a los correspondientes comités (OSC e IRC), además de incluirse en la documentación final que se entrega a la Junta Ejecutiva para demostrar de manera clara que la operación se ajusta a los principios sobre financiación combinada en condiciones favorables, incluido el cálculo de la concesionalidad mínima.

D. Gobernanza del PSFP

19. En la actualidad, la gobernanza del PSFP atañe a los siguientes organismos:
- i) El comité asesor proporciona orientaciones estratégicas y formula observaciones generales sobre las actividades y la cartera de proyectos del PSFP. Los miembros del comité asesor con derecho a voto son los donantes y contribuyentes que prestan apoyo financiero al PSFP, entre los que hay un representante del FIDA.
 - ii) El OSC y el IRC examinan las características particulares de cada transacción. Por su parte, el QAG lleva a cabo un examen independiente. En el caso de la financiación combinada, se realiza una evaluación independiente para analizar el cumplimiento de los principios sobre financiación combinada en condiciones favorables para operaciones de instituciones de financiación del desarrollo.
 - iii) La Junta Ejecutiva aprueba las propuestas de proyectos y financiación relativas al PSFP.

IV. Enseñanzas extraídas

20. La mayoría de las IFI han diseñado programas para colaborar directamente con el sector privado. La experiencia de estas instituciones reviste especial importancia para el FIDA, que busca intensificar el PSFP y otras formas de colaboración con el sector privado. A continuación se describen un conjunto de enseñanzas, que también figuran en el enfoque propuesto que se ha explicado anteriormente.
21. **Servicio de Financiamiento para el Sector Privado de la Asociación Internacional de Fomento (AIF).**⁶⁷ En el marco de la decimotava reposición de los recursos de la AIF (AIF-18), se creó el Servicio de Financiamiento para el Sector Privado, por valor de USD 2 500 millones (a partir de una dotación total de USD 75 000 millones para la AIF-18), con el objetivo de movilizar las inversiones del sector privado. El establecimiento de este servicio reflejó la importancia de aprovechar la participación del sector privado para alcanzar tanto los ODS como los objetivos de la AIF-18, incluida la creación de oportunidades de empleo más inclusivas y de mejor calidad. Aunque en un principio la puesta en marcha del servicio fue lenta —en 2017 solo se aprobó un proyecto—, el uso de este instrumento ha ido cobrando fuerza y, en abril de 2023, registraba una suma agregada de USD 3 190 millones en concepto de promesas de contribución para respaldar la financiación del sector privado en los países que reúnen las condiciones exigidas por la AIF. Dos años después de su implantación, ha aumentado la demanda del Mecanismo de Financiamiento Combinado, el Mecanismo de Mitigación de Riesgos, el Mecanismo de Financiamiento en Moneda

⁶⁷ <https://ieg.worldbankgroup.org/sites/default/files/Data/Evaluation/files/IDAPrivateSectorWindow.pdf>.

Nacional y el Mecanismo de Garantías del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA), por lo que la AIF se ha visto obligada a incrementar los recursos asignados a estos cuatro mecanismos.

22. Algunas de las enseñanzas extraídas hasta la fecha en el marco del Servicio de Financiamiento para el Sector Privado de la AIF son: i) a fin de lograr el impacto y la capacidad de ejecución deseados para el Servicio de Financiamiento para el Sector Privado se precisaron los siguientes elementos: criterios de admisibilidad flexibles para utilizar los recursos conexos; una capacidad demostrada de los organismos de ejecución para aprovechar los programas en curso y las relaciones ya forjadas entre los clientes en las esferas de interés del servicio; la existencia de una cartera de proyectos que se ajustara a la financiación del servicio; la aplicación de períodos de gestación para los proyectos en diferentes sectores, y la puesta en marcha de las actividades necesarias de comunicación y capacitación del personal, así como de los procesos de aprobación conexos. Entre otras cosas, para su implantación fue necesario establecer estructuras de gobernanza; elaborar normas y orientaciones para los productos y el personal, y brindar formación al personal sobre el uso de los diferentes productos en los distintos mecanismos; ii) las intervenciones que se pudieron ejecutar en el marco del Servicio de Financiamiento para el Sector Privado fueron satisfactorias, también en contextos difíciles y en países que se encontraban en situación de fragilidad. Una evaluación del servicio muestra que, gracias a su utilización, la Corporación Financiera Internacional (IFC) y el MIGA pudieron respaldar proyectos de alto riesgo en mercados y sectores a los que no podrían haber accedido de no ser por el Servicio de Financiamiento para el Sector Privado. Por ejemplo, tras décadas de conflicto en el Afganistán, la AIF, la IFC y el MIGA han ayudado a reconducir un sector de telecomunicaciones prácticamente en desuso; iii) el mayor potencial de uso se ha aprovechado en los proyectos relacionados con el sector financiero, que suponen casi dos tercios de los proyectos que se han aprobado desde la puesta en marcha del Servicio de Financiamiento para el Sector Privado durante la AIF - 18. Aun así, la industria manufacturera, los agronegocios y los servicios apenas representan un 8 %, lo que trasluce una cobertura limitada de dichos sectores, y iv) en el examen de mitad de período del Servicio de Financiamiento para el Sector Privado se puso de relieve la posibilidad de ejecutar un gran volumen de proyectos de menor envergadura (algo habitual en los países de ingreso bajo y en situación de fragilidad y conflicto en los que opera la AIF), y se propuso aumentar el uso de plataformas programáticas para aumentar la eficiencia y controlar los costos.
23. **Banco Africano de Desarrollo.** A lo largo del último decenio, ha aumentado considerablemente la cantidad de operaciones sin garantía soberana con el sector privado, lo que ha contribuido a reforzar la posición financiera del Banco Africano de Desarrollo y a aumentar la diversificación de su cartera. La cartera del sector privado respalda los esfuerzos del Banco por lograr su principal objetivo, a saber, impulsar el desarrollo económico sostenible y el progreso social a través de programas y proyectos de carácter transformador⁶⁸. Entre los factores fundamentales que han facilitado una ejecución satisfactoria se encuentran un firme compromiso institucional, la existencia de una capacidad interna especializada en un departamento específico y la simplificación de los procesos de examen interno en el ámbito de las operaciones sin garantía soberana. A fin de reducir el riesgo vinculado a la creciente exposición de este tipo de operaciones en los países de ingreso bajo y en las situaciones de fragilidad, el Banco Africano de Desarrollo estableció, en 2015, el Mecanismo de Impulso al Crédito del Sector Privado como parte del Fondo Africano de Desarrollo⁶⁹.

⁶⁸ <https://www.afdb.org/en/topics-and-sectors/sectors/private-sector>.

⁶⁹ <https://www.afdb.org/en/about-us/corporate-information/african-development-fund-adf>.

24. La experiencia del Banco Africano de Desarrollo en relación con las operaciones sin garantía soberana ha dejado de manifiesto lo siguiente: i) los proyectos deben regirse por criterios de admisibilidad claros y por un enfoque de riesgo prudente; ii) la cartera debe estar siempre en consonancia con una declaración clara sobre inclinación al riesgo, que se complemente con una gobernanza adecuada a fin de evitar los riesgos morales, y iii) la cartera debe examinarse de forma continua con miras a mitigar el riesgo de pérdidas económicas.
25. **Banco Asiático de Desarrollo.** En el marco de la decimotercera reposición de los recursos del Fondo Asiático de Desarrollo (FAsD)⁷⁰, el Banco Asiático de Desarrollo introdujo, a título experimental, su línea para el sector privado para ayudar a ampliar las operaciones del sector privado en los países del grupo A⁷¹ y en una mayor variedad de industrias, incluidos los sectores nuevos y las infraestructuras energéticas no convencionales⁷². La Línea para el Sector Privado permite tres modalidades de financiación, a saber: i) las soluciones en moneda local; ii) las soluciones de financiación combinada, y iii) las garantías crediticias y la distribución del riesgo, que pueden utilizarse para la cobertura inicial o parcial de las pérdidas.
26. La experiencia del Banco Asiático de Desarrollo en relación con las operaciones sin garantía soberana ha dejado de manifiesto lo siguiente: la gobernanza independiente y apropiada de un mecanismo de financiación combinada puede organizarse de manera interna —en el caso de la Línea para el Sector Privado del Banco Asiático de Desarrollo, se hizo a través de un comité de financiación combinada independiente, que actúa con gran rigurosidad a la hora de adoptar decisiones a fin de salvaguardar la asignación y el despliegue de los recursos de la Línea para el Sector Privado y, de ese modo, garantizar que estos solo se utilicen para transacciones que cumplan los correspondientes criterios de admisibilidad—⁷³.
27. **Corporación Financiera Internacional.** La IFC ha sido la principal institución de financiación del desarrollo que se ha centrado exclusivamente en el desarrollo del sector privado, entre otros medios, a través de la financiación combinada. En un estudio⁷⁴ que abarcó el período comprendido entre 2006 y 2013, se constató que la IFC había participado en 39 operaciones de inversión utilizando financiación combinada. De ellas, tres cuartas partes se habían llevado a cabo a través de intermediarios financieros locales, de modo que, por cada USD de financiación concedido en condiciones favorables a los intermediarios financieros, se habían movilizado más de USD 13,8 en concepto de inversiones sobre el terreno, incluidos USD 9 aportados por la IFC en concepto de inversión, que no se habrían producido de no haberse respaldado la reducción de riesgos. En concreto, en 2011 se creó la Línea de Financiación Específica para el Sector Privado del Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria (PMASA), que constituyó el primer mecanismo de inversión dirigido a aportar financiación combinada y centrado en el ámbito del desarrollo alimentario y agrícola. Ante este nuevo concepto, los donantes aceptaron que la IFC gestionara el programa, habida cuenta de los procesos y conocimientos especializados sobre la industria que poseía a nivel interno. Habitualmente, la proporción aportada por el PMASA en cada inversión consistía en un tramo subordinado, pero también podía ser un tramo sujeto a un tipo de interés menor o un tramo con un período de gracia mayor y un mayor tenor para la devolución del préstamo.

⁷⁰ Para el período cuatrienal comprendido entre 2021 y 2024: <https://www.adb.org/what-we-do/funds/adf/replenishments/adf-13>.

⁷¹ Los que reúnen las condiciones para recibir asistencia del FAsD en condiciones favorables.

⁷² <https://www.adb.org/sites/default/files/page/536801/2nd-adf13-2020-private-sector-window-suppl-note.pdf>.

⁷³ Ejemplos de la línea para el sector privado: <https://www.adb.org/sites/default/files/institutional-document/878876/private-sector-operations-2022-defr.pdf>.

⁷⁴ <https://documents1.worldbank.org/curated/fr/376321487147900261/pdf/112819-WP-Leverage-in-IFCs-Climate-Related-Investments-PUBLIC.pdf>.

28. La experiencia de la IFC en relación con las operaciones sin garantía soberana ha dejado de manifiesto lo siguiente: i) la financiación combinada puede marcar la diferencia a la hora de impulsar los proyectos y ampliar la escala de la financiación para el clima; ii) los enfoques centrados en la financiación combinada no deben adoptarse a la ligera, puesto que la disciplina y el despliegue estratégico son fundamentales, y iii) es factible aplicar la financiación combinada a las operaciones sin garantía soberana que se ejecutan en las esferas de la agricultura y la alimentación.

Hipótesis financieras

1. La elaboración de las hipótesis financieras que se proponen para la FIDA13 se basa en los siguientes supuestos principales:
 - i) En el modelo financiero se ha actualizado el balance a 31 de diciembre de 2022.
 - ii) Está previsto que las promesas adicionales, los PACF y las contribuciones adicionales para el clima se cobren íntegramente según lo dispuesto en el cuadro 1 que figura en la página 35.
 - iii) El reembolso de los préstamos pendientes se cobrará íntegramente con arreglo a los calendarios de amortización que figuren en los respectivos contratos.
 - iv) El incremento de los gastos de funcionamiento se sitúa entre el 4 % y el 9 %, en función de la hipótesis y el consiguiente crecimiento del programa de préstamos y donaciones.
 - v) El establecimiento de un colchón de liquidez solvente por encima del requerimiento mínimo de liquidez.
 - vi) Las hipótesis se diseñaron teniendo en cuenta una tasa de inflación del 8 % para la FIDA12.
 - vii) Los recursos tomados en préstamo se asignan íntegramente a préstamos en condiciones ordinarias (sin contar los PACF).
2. **En el cuadro 1 se presentan** las definiciones y los pormenores relativos al total del programa de préstamos y donaciones; la capacidad total para conceder donaciones de manera sostenible; el nivel de concesionalidad; el programa de trabajo del PSFP, el coeficiente de apalancamiento (relación entre deuda y recursos propios); el capital utilizable, y la interrelación entre los desembolsos y la programación.
 - El **total del programa de préstamos y donaciones** representa la capacidad del Fondo de asumir compromisos. Refleja el nivel máximo de programas que el FIDA puede ofrecer de manera sostenible en cada hipótesis relativa a las contribuciones en efectivo a los recursos básicos, las contribuciones adicionales para el clima, el endeudamiento adicional (incluidos los PACF) y la utilización del capital. Por definición, al evaluar el nuevo programa de préstamos y donaciones, el FIDA se compromete a desembolsar las contribuciones para los proyectos previamente aprobados manteniendo un nivel de liquidez adecuado.
 - El FIDA examinará periódicamente, en medio de un ciclo, los factores decisivos que determinan su capacidad para contraer compromisos de financiación, de conformidad con los principios revisados para evaluar los recursos disponibles, y ajustará la trayectoria según proceda.
 - La **capacidad para conceder donaciones de manera sostenible** está directamente relacionada con el nivel de las nuevas contribuciones en efectivo a los recursos básicos y con una parte de las contribuciones adicionales para el clima que ha de concederse en forma de donación. La capacidad para conceder donaciones se ve determinada⁷⁵ al deducirse la compensación relativa a donaciones anteriores con arreglo al MSD y la parte de la carga que corresponde al FIDA en concepto de compensación a los países pobres muy endeudados. El FIDA seguirá siendo sumamente importante para los países

⁷⁵ De conformidad con la reforma del MSD.

con sobreendeudamiento o riesgo elevado de sobreendeudamiento Con al menos 54 economías en desarrollo gravemente endeudadas —en las que vive más del 50 % de las personas en situación de pobreza extrema—, las donaciones del FIDA son fundamentales. A medida que aumentan los recursos básicos en las distintas hipótesis, las donaciones aumentan a un ritmo aún más rápido, pasando de USD 550 millones en la hipótesis A a USD 850 millones en la hipótesis D.

- Desde la FIDA12, el FIDA mantiene una reserva para hacer frente a posibles casos de degradación por sobreendeudamiento en medio de un ciclo. La reserva garantiza que el FIDA pueda prestar apoyo a los países cuya evaluación de la deuda por parte del Banco Mundial y el FMI pueda cambiar durante un ciclo de reposición. Gracias a la reserva, durante el período de la FIDA12, el Fondo ha conseguido seguir financiando operaciones en dos países cuya situación de la deuda se deterioró en 2023, además de volver a colaborar con Somalia tras la liquidación de los atrasos. La reserva está demostrando ser una herramienta muy útil para garantizar que el FIDA siga colaborando con los países que más necesitan su apoyo, por lo que tiene previsto mantenerla como elemento de su marco financiero durante la FIDA13.

Cuadro 1

Desglose de la concesión de donaciones de manera sostenible según las distintas hipótesis para la FIDA13

Hipótesis de la FIDA13 (en millones de dólares de los Estados Unidos)	A	B	C	D
Donaciones a países con sobreendeudamiento o riesgo elevado de sobreendeudamiento (1)	425	510	550	700
Reserva para la degradación por sobreendeudamiento (2)	50	70	75	75
Donaciones no destinadas a países (3)	75	75	75	75
<i>Correspondientes recursos que han de emplearse como financiación del sector privado</i>	18	18	18	18
Capacidad total para conceder donaciones de manera sostenible (1+2+3)	550	655	700	850

- El **nivel de concesionalidad** se calcula de dos maneras, a saber: i) con respecto al paquete conformado por los recursos en condiciones favorables del FIDA⁷⁶, y ii) con respecto al total del programa de préstamos y donaciones, tomando como supuesto las condiciones de financiación y las asignaciones actuales mediante el PBAS y el nivel de los recursos obtenidos mediante préstamo. El nivel de concesionalidad de la oferta financiera del FIDA depende de la relación entre sus tres dimensiones básicas, a saber: i) el nivel de reposición; ii) la utilización del capital y el nivel de préstamos tomados, y iii) la composición del total del programa de préstamos y donaciones según su distribución entre grupos de países con diferentes condiciones de financiación. Durante la FIDA13, el Fondo seguirá manteniendo la concesionalidad de sus recursos en condiciones favorables, como en la FIDA12, entre el 67 % y el 69 %⁷⁷.

⁷⁶ Este paquete comprende los recursos que se conceden en forma de donaciones y de préstamos favorables y muy favorables según la definición del FMI (es decir, condiciones ultrafavorables, muy favorables y combinadas).

⁷⁷ Este nivel de concesionalidad refleja las condiciones de financiación aplicables en la actualidad.

- El **programa de trabajo del PSFP** será consecuencia directa tanto de su estrategia de financiación como de la demanda que surja de sus Estados Miembros. La financiación del PSFP consistirá en una combinación de:
 - i) donaciones suplementarias de donantes, movilizadas por conducto del Fondo Fiduciario para el Sector Privado y mantenidas fuera del balance, y
 - ii) una contribución del capital propio del FIDA, que comprenderá una pequeña parte de los recursos básicos correspondientes al paquete de donaciones no destinadas a países, mientras que la parte principal será en forma de recursos tomados en préstamo mantenidos en el balance. En concreto, se propone que el PSFP se financie mediante una contribución, de USD 18 millones, con cargo al paquete de donaciones no destinadas a países y con USD 90 millones en concepto de recursos tomados en préstamo durante el ciclo de reposición de la FIDA13, al tiempo que se mantiene el Fondo Fiduciario para el Sector Privado para movilizar fondos suplementarios. Gracias a la financiación por medio de esas cantidades, en el marco del PSFP podrán movilizarse hasta USD 540 millones en el programa de trabajo relativo al sector privado recurriendo a financiación combinada y a estructuras financieras innovadoras, lo que supondrá una tasa de cofinanciación del 5,0 %. Esta tasa está considerada viable sobre la base de la propia experiencia del FIDA y la de otras IFI.
- **Coefficiente de apalancamiento (relación entre deuda y recursos propios).** La obtención de una calificación crediticia facilitó el acceso del FIDA a los mercados de capitales. La Dirección pronostica un desarrollo gradual del apalancamiento para garantizar que el FIDA pueda prestar servicios a sus clientes en todo el espectro de categorías de ingresos. Se prevé que el coeficiente de apalancamiento aumente de forma constante desde el 25 % actual, manteniéndose por debajo del umbral del 50 % para finales de la FIDA14, lo que dará lugar a un volumen total de deuda sostenible que rondará los USD 4 000 millones. Un aumento gradual y prudente de la deuda durante los próximos dos ciclos se traducirá en un volumen de deuda adicional de entre USD 200 millones y USD 250 millones al año. Al mismo tiempo, es absolutamente necesario que el FIDA establezca su patrimonio para evitar cualquier perturbación. Este objetivo se logrará aplicando la reforma del MSD y continuando con la aplicación de una política prudente de suficiencia de capital.
- **Capital utilizable.** Desde la aprobación de la Política de Suficiencia de Capital del FIDA en 2019, la principal medida interna dirigida a evaluar la capitalización del FIDA es el capital utilizable. Cabe señalar que, no solo el capital utilizable interno, sino también los coeficientes de capital de las agencias externas de calificación crediticia siguen estando muy por encima de los umbrales mínimos. En consonancia con las mejores prácticas, el coeficiente de capital utilizable del FIDA (un coeficiente de suficiencia de capital basado en el riesgo) se complementa con un coeficiente de apalancamiento que no está basado en el riesgo, el cual se aproxima actualmente al límite fijado en la política.
- El FIDA está llevando a cabo una revisión exhaustiva de su Política de Suficiencia de Capital, sobre la base de los resultados de los que se hace un seguimiento desde la aprobación de la Política en 2019, con especial énfasis en las características de los activos y el perfil del riesgo. Esta revisión de la política incorporará una reevaluación del límite de apalancamiento del FIDA. Además, tiene lugar tras la última revisión del marco de suficiencia de capital de los bancos multilaterales de desarrollo, encargada por el G20 como esfuerzo adicional por maximizar los recursos de estos bancos.

- **Interrelación entre los desembolsos y la programación.** Es importante señalar que el impacto del FIDA en el desarrollo depende de la celeridad de los desembolsos del programa de préstamos y donaciones. En los últimos ciclos, el FIDA ha adoptado medidas prudentes para equilibrar cuidadosamente su situación de liquidez con la celeridad de los desembolsos. De cara al futuro, los desembolsos se gestionarán a través de paquetes más detallados, con el fin de diferenciar la celeridad de los desembolsos de las diversas condiciones de financiación sobre la base de la efectiva situación de tesorería del FIDA. También es absolutamente necesario equilibrar cuidadosamente la capacidad de financiación del FIDA con su capacidad de desembolso. Un aumento significativo del programa de préstamos y donaciones sin el respaldo de una capacidad financiera suficiente pondrá en peligro la capacidad del FIDA de realizar desembolsos de manera constante (especialmente en el caso de las donaciones y los préstamos en condiciones favorables a los países) y de alcanzar un nivel sostenible de saldos no desembolsados.

Condiciones de los préstamos de asociados en condiciones favorables

1. La Junta Ejecutiva, en su 138.º período de sesiones, aprobó las revisiones del Marco Integrado para la Obtención de Préstamos (EB 2023/138/R.8), en particular la supresión de las condiciones de los PACF, que se habían definido inicialmente en el anexo I del Marco.
2. La justificación de este cambio radica en que los PACF son instrumentos vinculados estrechamente al ciclo de reposición de los recursos en el que se otorgan. Sus condiciones, incluidas las tasas de cupón y de descuento aplicables, se calculan para cada ciclo de reposición y, a efectos de la transparencia y la equidad hacia los Estados Miembros, se mantienen estables durante todo el ciclo. Por lo tanto, aunque en el Marco se ha mantenido una referencia a los PACF como uno de los instrumentos de obtención de préstamos admisibles. Sin embargo, desde el punto de vista de la gobernanza, el lugar más adecuado para las condiciones es el informe de la consulta sobre la reposición de los recursos del FIDA correspondiente.
3. En el presente anexo figuran las condiciones propuestas que han de aplicarse a los PACF durante la FIDA13, únicamente. Tras el segundo período de sesiones de la Consulta, las condiciones se actualizarán según sea necesario y se incorporarán al proyecto de informe de la Consulta sobre la FIDA13 que se presentará a la Consulta en su tercer período de sesiones. Los componentes pertinentes también se incluirán en el proyecto de resolución sobre la FIDA13.
4. Las tasas de descuento de los PACF durante la FIDA13 también se facilitarán en el proyecto de informe de la Consulta sobre la FIDA13, las cuales se calcularán de conformidad con la metodología que se describe a continuación, recurriendo a los valores a 30 de septiembre de 2023.
5. Con objeto de ajustar las condiciones de los PACF que se incluirán en el informe de la Consulta sobre la FIDA13 a los del Marco Integrado para la Obtención de Préstamos revisado, aprobado por la Junta Ejecutiva en mayo de 2023, en las condiciones de los PACF se incorporan dos nuevas disposiciones, a saber:
 - a) **Preasignación.** En un número limitado de casos, se considerará un instrumento temático sin preasignación vinculada a un subconjunto específico de activos de préstamos, siempre y cuando el tema propuesto sea coherente con la misión básica del FIDA y tenga una clara relación con la cartera total de préstamos (por ejemplo, en relación con el clima o con el sector privado).
 - b) **Gobernanza.** Se aplicará a los PACF el mismo proceso de autorización que se sigue en otras modalidades de obtención de préstamos contempladas en el Marco Integrado para la Obtención de Préstamos.

A. Condiciones de los préstamos de asociados en condiciones favorables durante la FIDA13

- i) **Vencimiento.** A 25 o a 40 años, a fin de que se correspondan con las condiciones combinadas y las condiciones muy favorables del FIDA. **Previa solicitud, el FIDA puede considerar vencimientos a entre 25 y 40 años.**
- ii) **Período de gracia.** Cinco años en los préstamos a 25 años o 10 años en los préstamos a 40 años. Previa solicitud, el FIDA puede considerar períodos de gracia de entre 5 y 10 años.

- iii) **Reembolso del principal.** El reembolso del principal de los préstamos comenzará una vez transcurrido el período de gracia, para lo que se aplicará un calendario de reembolso según el método de amortización lineal con objeto de reducir al mínimo los costos del servicio de la deuda y lograr una estrecha correspondencia con las condiciones de reembolso aplicadas a los préstamos en condiciones combinadas y en condiciones muy favorables del FIDA (en los préstamos a 25 años, el principal se amortizará a una tasa del 5 % anual, y en los préstamos a 40 años, la tasa de amortización será del 3,3 % anual).
- iv) **Intereses.** Los PACF tendrán tipos de interés fijos para ajustarse a las condiciones de financiación favorables del FIDA. Los PACF del FIDA tendrán características similares a los de la AIF. Además, tendrán un tipo de interés máximo equivalente en derechos especiales de giro (DEG) de un 1 %. La diferencia entre el tipo de interés del PACF y el tipo de interés máximo para la moneda específica (si el tipo de interés del PACF es superior al tipo de interés máximo) se sufragará mediante el pago al FIDA de una donación adicional por parte del Estado Miembro. No se considerará la posibilidad de conceder PACF con tipos de interés variables, ya que la mayoría de los préstamos del FIDA en condiciones favorables se conceden con tipos de interés fijos.
- v) **Tipo de interés mínimo.** Los PACF están sujetos a un tipo de interés mínimo del 0 %.
- vi) **Pagos anticipados.** A fin de garantizar la sostenibilidad financiera del Fondo, el FIDA podrá pagar por anticipado los saldos pendientes de los PACF, en su totalidad o en parte, sin penalización.
- vii) **Monedas.** El FIDA aceptará principalmente PACF en DEG, USD y EUR, haciendo corresponder las monedas de denominación de los préstamos del FIDA. En su defecto, podrán considerarse PACF en otras monedas que componen la cesta de los DEG (libra esterlina (GBP), yen japonés (JPY) y yuan renminbi (CNY)) o en cualquier otra moneda, siempre que el FIDA evalúe su capacidad para canjear dichos préstamos por USD o EUR.
- viii) **Giro.** Los PACF se girarán en no más de tres cuotas idénticas durante un período máximo de tres años para permitir que el FIDA pueda gestionar su liquidez. Previo acuerdo con el acreedor, la Dirección podrá disponer de los fondos en un único tramo. En el caso de los PACF que deban canjearse por USD o EUR, se exigirá el giro en un único tramo.
- ix) **Monto mínimo.** Solo se tomarán en consideración los PACF de un monto de USD 20 millones o superior.
- x) **Adicionalidad.** Se esperará que los Estados Miembros que concedan PACF (directamente o por conducto de instituciones financiadas por el Estado) proporcionen contribuciones a los recursos básicos equivalentes, por lo menos, al 80 % de un valor mínimo de referencia para las contribuciones en forma de donación y se fijen como objetivo el total de las contribuciones equivalentes a donaciones (que incluyen la contribución a los recursos básicos y el componente de donación del PACF) hasta alcanzar por lo menos su valor mínimo de referencia para las contribuciones en forma de donación. El valor mínimo de referencia de las contribuciones en forma de donación equivaldrá al 100 % de la contribución a los recursos básicos promedio en la moneda nacional de los dos períodos de reposición precedentes (en el caso de la FIDA13, sería el promedio de las contribuciones a los recursos básicos de la FIDA11 y de la FIDA12). En el cuadro 1, figura un ejemplo ilustrativo.

Cuadro 1

Ejemplos de contribución mínima a los recursos básicos y de contribución mínima total a la FIDA13

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

País X		
FIDA11	Contribución a los recursos básicos	20
	Contribución en concepto de componente de donación del PACF	10
FIDA12	Contribución a los recursos básicos	30
	Contribución en concepto de componente de donación del PACF	20
FIDA13	Valor mínimo de referencia de las contribuciones en forma de donación	25
	Contribución mínima a los recursos básicos (80 % del valor mínimo de referencia de las contribuciones en forma de donación)	20
	Contribución total a los recursos básicos + componente de donación del PACF (100 % del valor mínimo de referencia de las contribuciones en forma de donación)	25

- xi) **Eficacia.** Se concertará un acuerdo de PACF entre el FIDA y quien proporcione el PACF (es decir, un Estado Miembro o una de sus instituciones con financiación estatal) preferiblemente a más tardar el último día del período de seis meses siguiente a la aprobación de la resolución sobre la FIDA13, pero en ningún caso antes de que el Estado Miembro de que se trate haya depositado un instrumento de contribución por el monto de su contribución a los recursos básicos en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso x). Cuando un Estado Miembro prevea conceder una donación adicional con el fin de reducir el tipo de interés de un PACF, el FIDA exigirá el pago de la donación adicional como condición para aceptar los desembolsos del préstamo por parte del prestador del PACF. Con ello se pretende evitar que el FIDA deba pagar un costo de endeudamiento elevado por el PACF sin recibir el pago de la donación conexas que garantiza la concesionalidad necesaria.
- xii) **Preasignación o restricciones respecto del uso de los fondos.** Dado que la finalidad fundamental de los PACF es financiar los programas del FIDA en los países, en principio, un acreedor no podrá poner restricciones de ningún tipo con respecto a la utilización de los fondos que el FIDA tome prestados (por ejemplo, en cuanto a los beneficiarios, la finalidad, el tema o la zona geográfica). En un número limitado de casos, se considerará un instrumento temático sin preasignación vinculada a un subconjunto específico de activos de préstamos, siempre y cuando el tema propuesto sea coherente con la misión básica del FIDA y tenga una clara relación con la cartera total de préstamos (por ejemplo, en relación con el clima o con el sector privado). Se accederá a los recursos del PACF por conducto de los mecanismos de asignación pertinentes del FIDA, como, en el caso de los préstamos con garantía soberana, el PBAS para los Estados Miembros que tomen préstamos en condiciones comparables o más exigentes a las aplicables al PACF, según proceda, con lo que se abarcará la totalidad de los productos crediticios ofrecidos por el FIDA.

- xiii) **Componente de donación.** El componente de donación representa el valor actual del beneficio financiero para el FIDA de obtener un PACF en comparación con el que se derivaría de un préstamo contraído en condiciones de mercado. Así pues, es la porción del préstamo que se considera donación a los efectos de la concesión de derechos de voto para incentivar a los Estados Miembros a que proporcionen esos préstamos al FIDA. Si se efectúa el pago de una donación adicional, ese pago se integrará en el componente de donación del PACF.
- xiv) **Derechos de voto.** El componente de donación del PACF dará al Estado Miembro derechos de voto con arreglo a la misma fórmula aplicada a las contribuciones a las reposiciones, tal como se estipula en la sección 3 a) ii) del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA.
- xv) **Gobernanza.** Se aplicará a los PACF el mismo proceso de autorización que se sigue en otras modalidades de obtención de préstamos contempladas en el Marco Integrado para la Obtención de Préstamos.

B. Determinación del componente de donación

6. Aunque el valor nominal total del PACF representa el recurso financiero del programa de préstamos y donaciones, el FIDA otorgará derechos de voto a los Estados Miembros que proporcionen PACF por un monto proporcional al componente de donación contenido en los préstamos. El componente de donación del PACF es la proporción entre el valor actual del servicio de la deuda y el valor actual de los desembolsos del préstamo. La fórmula empleada para su cálculo es la misma fórmula aplicada en el marco de préstamos de asociados en condiciones concesionarias de la AIF-20, que figura en el Informe de los suplentes de la AIF-20, tal como se indica a continuación:

Donde:

FD_i = factor de descuento en el período i , que se calcula utilizando la tasa de descuento del marco de los PACF

FES_i = flujo de efectivo proveniente del servicio de la deuda en el período i

FD_j = factor de descuento en el período j , que se calcula utilizando la tasa de descuento del marco de los PACF

FED_j = flujo de efectivo proveniente del desembolso del préstamo en el período j

C. Consideraciones adicionales

7. **Tasa de descuento para calcular el componente de donación.** El cálculo de la tasa de descuento es importante ya que determina el componente de donación y, por tanto, la asignación de votos a los Estados Miembros que conceden PACF. En el caso de los PACF que se concedan durante la FIDA13, el método para calcular el tipo de descuento a fin de determinar el componente de donación seguirá siendo en gran medida el mismo método que se había aprobado para la FIDA12, tal como se describe a continuación.
8. **Ahorro neto de costos.** La metodología considera el posible ahorro en comparación con las operaciones de obtención de préstamos por el FIDA en condiciones de mercado.
9. A fin de determinar la tasa de descuento adecuada que debería usarse, el cálculo del costo previsto de los préstamos para el FIDA se basó en el indicador del costo de financiación del FIDA, con los ajustes que proceda para tomar en consideración el plazo de vencimiento más largo de los PACF en comparación con el vencimiento promedio de la obtención de préstamos por el FIDA. En el caso de los préstamos tomados por el FIDA no denominados en USD, se simuló un *swap* cruzado de divisas suficiente para determinar el diferencial de financiación promedio respecto de la tasa de financiación garantizada a un día (SOFR).

10. Para convertir el diferencial de financiación variable en un costo de financiación a un tipo de interés fijo, se simuló un canje de tipos de interés, con los dos vencimientos propuestos para el PACF.
11. Se realizó un cálculo similar para las otras cuatro divisas, en el que el tipo de financiación en USD se utilizó como punto de partida para determinar los tipos de financiación en otras divisas (lo cual se simuló utilizando un canje cruzado de divisas a dos años, plazo que corresponde al promedio previsto para desembolsar un PACF). Posteriormente, se calcularon los promedios ponderados de las cinco monedas a fin de determinar las tasas de descuento en DEG.
12. **Tipo de interés mínimo.** Se exigirá un tipo de interés mínimo para los Estados Miembros que realicen aportaciones en monedas cuyo tipo equivalente a un tipo del 1 % en DEG (tipo de interés máximo del marco de los PACF) sea negativa. En ese caso, los Estados Miembros podrían conceder un préstamo al 0 % en una moneda de los PACF (ese tipo de interés del 0 % también podría conseguirse por medio de la combinación de un préstamo a un tipo de interés superior con una donación suplementaria). El mínimo del 0 % significa que el tipo del préstamo será superior al tipo máximo del 1 % en DEG. Se dispensará un trato justo a los Estados Miembros mediante el empleo del tipo de interés del 0 % del PACF y el pago de una donación adicional al calcular el total del componente de donación del préstamo, a los fines de la determinación de los derechos de voto y el cumplimiento del requisito de contribución mínima en forma de donación.
13. **Pagos de donaciones adicionales.** En caso de que se exija el pago de una donación adicional (ya sea para cumplir el requisito relativo al tipo de interés mínimo o si el Estado Miembro desea un tipo de interés superior al tipo de interés máximo), el monto se calculará sobre la base del valor actual de la diferencia de los futuros flujos de efectivo que se calcula con el tipo de interés definitivo y el tipo de interés máximo. La misma tasa de descuento del marco de los PACF se utilizará para calcular el valor actualizado. El Estado Miembro podrá efectuar el pago de la donación adicional en varias cuotas siempre y cuando el PACF tenga el mismo calendario de desembolsos y se mantenga el valor actual del pago de la donación adicional.

Nota técnica sobre la conversión en efectivo anticipada de las contribuciones a la reposición

1. El mecanismo para la conversión en efectivo anticipada de las contribuciones a la reposición se adoptó en la FIDA12.
2. Tras la enmienda al Convenio Constitutivo del FIDA de febrero de 2021, el descuento o crédito generado por la conversión en efectivo anticipada pasó a ser admisible para acumular derechos de voto⁷⁸.
3. Durante la FIDA13, este mecanismo se mantendrá sin cambios, tal como se describe en el presente anexo.
4. Por lo general, los Estados Miembros del FIDA pagan el monto nominal total de sus contribuciones a las reposiciones, establecido en su promesa o instrumento de contribución, en ciclos trienales. En el calendario suelen preverse los siguientes plazos: en el primer año, el 30 % del monto nominal total; en el segundo año, el 35 % del nominal total; en el tercer año, el 35 % del nominal total.
5. Tomando como referencia el plan estándar de conversión en efectivo del FIDA, y de conformidad con las prácticas de otras IFI, los Estados Miembros tendrán la opción de pagar sus promesas de contribución de conformidad con un plan de conversión en efectivo acelerada.
6. El monto con descuento es igual al valor actual neto (VAN) del plan de conversión acelerada que se calcula aplicando la tasa de descuento establecida para el ciclo de reposición.
7. Dada la naturaleza de las contribuciones a los recursos básicos (patrimonio), y dado que los fondos obtenidos con la conversión en efectivo anticipada se invertirán en la cartera de activos líquidos, la tasa de descuento de referencia estará vinculada a la rentabilidad prevista de las inversiones de la cartera de activos líquidos para no poner en peligro su sostenibilidad financiera. En el caso de que se prevea una rentabilidad negativa de las inversiones, a efectos del presente ejercicio se supondrá que es cero y no se generará ningún descuento para la conversión en efectivo anticipada.
8. La tasa de descuento para la conversión en efectivo anticipada de las contribuciones durante la FIDA13 se ha fijado en un 0,45 % anual, porcentaje que representa la rentabilidad anual prevista de las inversiones de la cartera de activos líquidos del FIDA⁷⁹.
9. En el gráfico 1 figura un ejemplo de conversión en efectivo anticipada en la que el Estado Miembro abona el monto de USD 99,53 millones, es decir, el VAN correspondiente al monto nominal total de la promesa de contribución de USD 100,00 millones. A los efectos de alcanzar el objetivo de reposición y otorgar derechos de voto se contabilizará el monto nominal total de la contribución a los recursos básicos (establecido en la promesa o el instrumento de contribución) sobre el que se aplica el descuento.

⁷⁸ En concreto, en la versión enmendada de la sección 3 b) del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA, se establece que "el componente de donación de un préstamo de asociado en condiciones favorables y el descuento o crédito generado por la conversión en efectivo anticipada de las contribuciones se considerarán "contribuciones abonadas" y los votos correspondientes a las contribuciones se distribuirán en consecuencia".

⁷⁹ Basada en la rentabilidad absoluta de la cartera de inversiones comunicada para 2022.

Gráfico 1

Mecanismo y calendario para la conversión en efectivo anticipada de una promesa de contribución hipotética de USD 100 millones pagando de manera anticipada el VAN de USD 99,53 millones en un pago único en el primer año

	Primer año	Segundo año	Tercer año
Plan estándar de conversión en efectivo)	30 %	35 %	35 %
Pagos basados en el plan estándar de conversión en efectivo	30 millones	35 millones	35 millones
Plan acelerado de conversión en efectivo	100 %	Tasa de descuento 0,53 %	
Pagos de conversión en efectivo	99,45 millones 30 millones	35 millones	35 millones
Pago efectivo recibido	99,45 millones		
Descuento	0,55 millones		
Monto considerado a efectos de la reposición y para conferir derechos de voto	100 millones		

Dic. 2022 Dic. 2023 Dic. 2024

10. El Estado Miembro, en caso de que abone más que el VAN del plan estándar de conversión en efectivo, acumulará un crédito equivalente a esa diferencia (es decir, la diferencia positiva entre los VAN). El crédito se aplicará primero a los pagos atrasados de las contribuciones del Estado Miembro a reposiciones anteriores, de haberlos. Si no los hubiera, se contabilizará como una contribución adicional a los recursos básicos a los efectos de alcanzar el objetivo de reposición vigente, y se otorgarán derechos de voto tomando como referencia ese crédito.
11. En el gráfico 2 se presenta un ejemplo de crédito y de conversión en efectivo anticipada. El VAN habría ascendido a USD 99,53 millones, pero el Estado Miembro abona USD 100,00 millones. De esa forma se genera un crédito de USD 0,47 millones.

Gráfico 2

Mecanismo y calendario para la conversión en efectivo anticipada de una promesa de contribución hipotética de USD 100 millones pagando de manera anticipada los USD 100 millones en un pago único en el primer año

	Primer año	Segundo año	Tercer año
Plan estándar de conversión en efectivo	30 %	35 %	35 %
Pagos basados en el plan estándar de conversión en efectivo	30 millones	35 millones	35 millones
Plan acelerado de conversión en efectivo	100 %	Descuento 0,53 %	
Pagos de conversión en efectivo	99,45 millones 30 millones	35 millones	35 millones
Pago efectivo recibido	100 millones		
Crédito	0,55 millones		
Monto considerado para el objetivo y los derechos de voto	100,55 millones		

Dic. 2022
Dic. 2023
Dic. 2024

12. La tasa de descuento de referencia se aplicará a todas las contribuciones a la FIDA13 iguales o superiores a USD 10 millones que se conviertan en efectivo conforme a los requisitos que se establecen en la presente nota técnica. Ese mínimo se introduce en vista del descuento muy bajo que se aplicaría a contribuciones inferiores y los elevados costos de transacción tanto para el FIDA como para el Estado Miembro, independientemente del monto de la contribución.
13. El plan de conversión en efectivo de las contribuciones repercute en la liquidez y la base de recursos del FIDA. En consecuencia, los Estados Miembros que deseen optar por la conversión en efectivo anticipada deben comunicar el plan exacto acelerado de conversión cuando presenten su promesa de contribución o, a más tardar, cuando depositen el instrumento de contribución. No se aplicarán descuentos a los depósitos de pagarés o cartas de crédito.

Contribuciones adicionales para el clima

[Marcador de posición – Este anexo se publicará como adición antes del segundo período de sesiones]